BIENESTAR FAMILIAR

PROCESO
PROTECCION

FORMATO DE SEGUIMIENTO FINANCIERO
MODALIDADES DE PROTECCIÓN

FO-038-P	2000006
Version 5	Pagina 4 de 4
Clasificación de la Información: Publica	

FORMATO DE LEGALIZACION PERIODO No.	8	ESTADO DEL CONTRATO:	EJECUCION
Fecha:		Inicio:	9-ENE-26 A. N.
Lugar:	CENTRO DE DESARROLLO COMUNITARIO VERSALLES CALLE 2 NORTE 16 - 28 NUEVA ESCUELA	Final:	9-ENE-26 A. N.
Dependencia que Controla:	GRUPO ASISTENCIA TECNICA - SUPERVISION DE CONTRATOS		
Objeto:	APOYO A LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO 2026 ACTA DE LEGALIZACIÓN DEL 02 DE OCTUBRE DEL 2025		

CONTRATO APORTES SUSCRITO

1. DATOS GENERALES

DATOS SUPERVISOR DEL CONTRATO DE APORTE		DATOS DEL OPERADOR	
Nombres:	LUISA FERNANDA VELEZ Londoño	Nombres Representante Legal:	LUIS EDUARDO ARANGO ALVAREZ
Cargo:	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	Nombres del Contador y Revisor Fiscal:	MARIA BEATRIZ ARIAS ALZATE
Regional:	QUINDIO	Nombre de la Entidad:	CENTRO DE DESARROLLO COMUNITARIO VERSALLES
Centro Zonal:	CENTRO ZONAL ARMENIA SUR	Dirección:	CALLE 2 NORTE 16 - 28 NUEVA ESCUELA
Correo Electrónico:	[illegible]	Telefono:	6008000051
Numero de cuenta y Entidad Bancaria:	[illegible] cuenta de ahorros davivienda	Correo Electrónico:	valdesmurillo@gmail.com
		Rendimientos Financieros consignados a la fecha:	$ 7.564 Fecha: 4/02/2026

2. Pacto Distribución Cupos Para Desarrollar

Modalidades	Valor Cupo/Mes	PORCENTAJES	Cupos Contratados	Cupos Ejecutados	Cupos Inasistencias	Valor Total Por Modalidad
PRESTACION DE SERVICIO A LA COMUNIDAD	$ 422.972		1	0	0	$ 2.949.679
LIBERTAD VIGILADA	$ 802.013		40	40	0	$ 28.320.520
INTERVENCION DE APOYO	$ 479.154		55	51	3	$ 23.276.550
4	$ -	0%	0	0	0	$ -
5 - Intervención de apoyo	$ -	0%	0	0	0	$ -
6 - Apoyo psicosocial	$ -	0%	0	0	0	$ -
Valor Total a Pagar	$ 1.703.719	0%	96	91	3	$ 53.546.749

Total a pagar del periodo

OBSERVACIONES

EGRESOS	TOTAL
Acciones complementarias para la gestión en el restablecimiento de derechos y/o adminitración de justicia (112)	$
Orientación para la vida personal, social, profesional y ocupacional	$
Difusión de prácticas aplicativas (Cadeo cultural)	$
Dirección Celebración Cumpleaños	$
Dirección Celebración Decembrina	$
Total a descontar	$ -

Ingresos	Total
Acciones complementarias para la gestión en el restablecimiento de derechos y/o adminitración de justicia (112)	$ -
Orientación para la vida personal, social, profesional y ocupacional	$
Difusión de prácticas aplicativas (Cadeo cultural)	$
Dirección Celebración Cumpleaños	$
Dirección Celebración Decembrina	$
Total a Pagar	$

Adiciones

$ 53.546.749

2.1 Seguimiento Desembolsos

DESEMBOLSO 1	DESEMBOLSO 2	DESEMBOLSO 3	DESEMBOLSO 4	DESEMBOLSO 5	DESEMBOLSO 6	DESEMBOLSO 7	DESEMBOLSO 8	DESEMBOLSO 9	DESEMBOLSO 10	DESEMBOLSO 11	DESEMBOLSO 12	TOTAL VALOR BRUTA CONTRACTUAL
$ 51.247.500	$ 51.247.500	$ 51.247.500	$ 51.247.500	$ 57.247.500	$ 51.247.500	$ 51.247.500	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 394.725.000
Desembolso Real Realizado por la Supervisión												
$ 51.247.500	$ 48.819.951	$ 48.819.951	$ 48.797.972	$ 48.820.224		$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 345.995.209
Diferencia entre valor pagado y ejecución del convenio de ejecución (Inasistencias en R.P)												
$ -	$ 2.427.551	$ 2.427.551	$ 2.449.528	$ 1.701.776	$ 51.247.500	$ 51.247.500	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 114.729.784

3. ANALISIS Y REVISION DE LOS SOPORTES CONTABLES DEL COMPONENTE FINANCIERO.

RUBRO	DESCRIPCIÓN DEL GASTO	ORDINACION	ADICION	PRESUPUESTO APROBADO DEL MES	TOTAL MES	TOTAL EJECUTADO	Pagos realizados en el mes que se revisa	Total pagos acumulados	Inactivaciones del Contrato VO Bono o Ejecutar	Cuentas por pagar acumuladas	AHORRO DE LAS TRANSACCIONES	SOPORTES PRESENTADOS PARA LA LEGALIZACIÓN SIN GASTO	
TALENTO HUMANO	Sueldo	$ -	$ -	$ 25.850.000	$ 25.850.000	$ 25.850.000	$ 19.162.258	$ 116.374.451	$ -	$ 1.000.000	$ -		
	Auxilio de Transporte	$ -	$ -	$ 2.000.000	$ 2.000.000	$ 1.988.667	$ 1.988.667	$ 11.926.667	$ 11.333	$ -	$ 11.333		
	Horas Extras Recargo Nocturno	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -		
	Dominicales	$ -	$ -	$ 1.901.408	$ 1.901.408	$ 1.901.408	$ -	$ -	$ -	$ 1.901.408	$ -		
	Vacaciones	$ -	$ -	$ 890.445	$ 890.445	$ 890.445	$ -	$ -	$ -	$ 890.445	$ -		
	Prima de Servicio	$ -	$ -	$ 1.901.408	$ 1.901.408	$ 1.901.408	$ -	$ -	$ -	$ 1.901.408	$ -		
	Intereses Cesantias	$ -	$ -	$ 228.169	$ 228.169	$ 228.169	$ -	$ -	$ -	$ 228.169	$ -		
	Aportes Parafiscales ICBF, CCF y Cajas de Compensación	$ -	$ -	$ 1.900.704	$ 1.900.704	$ 1.845.880	$ -	$ -	$ 22.364	$ 1.845.880	$ 22.364		
	Aportes salud pensión y ARL	$ -	$ -	$ 4.184.567	$ 4.184.567	$ 4.184.567	$ -	$ 402.089	$ 800	$ 4.184.567	$ 800		
	Honorarios	$ -	$ -	$ 1.050.000	$ 1.050.000	$ 1.050.000	$ 1.050.000	$ 6.300.000	$ -	$ -	$ -		
	Estudios *Adicionales	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -		
	Implementación Bienestar Integrado de Gestión	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -		
		$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -		
		$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -		
		$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -		
SUBTOTAL TALENTO HUMANO		$ -	$ -	$ 35.158.135	$ 35.158.135	$ 33.121.839	$ 22.318.675	$ 137.803.199	$ 34.297	$ 12.951.193	$ 34.297	OBLIGADOS A FACTURAR	NO OBLIGADOS A FACTURAR
NIÑOS NIÑAS Y ADOLESCENTES	ALIMENTACIÓN	$ -	$ -	$ 1.983.863	$ 1.983.863	$ 1.983.863	$ 1.983.863	$ 6.734.727	$ -	$ -	$ -		
	EMERGENCIAS + BOTIQUIN (MEDICAMENTOS NO INCLUIDOS EN EL POS)	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -		
	EDUCACIÓN (DOTACIÓN ESCOLAR, MATERIAL PEDAGÓGICO Y DE APOYO ESCOLAR)	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -		
	DOTACIÓN PERSONAL	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -		
	DOTACIÓN DE ASEO E HIGIENE PERSONAL	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -		
	RECREACIÓN	$ -	$ -	$ 4.000.000	$ 4.000.000	$ 4.000.000	$ 4.000.000	$ 4.000.000	$ -	$ -	$ -		
	DOTACIÓN Y CUIDO DEPORTIVA (POR REPOSICIÓN)	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -		
	TRANSPORTE PARA NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES	$ -	$ -	$ 5.571.400	$ 5.571.400	$ 5.571.400	$ 5.571.400	$ 19.339.700	$ -	$ -	$ -		
	DOTACIÓN DE INTERES - ARTES (SOLO SNNA)	$ -	$ -	$ 420.000	$ 420.000	$ -	$ -	$ 32.096.692	$ 420.000	$ -	$ 420.000		
	ATENCIONES COMPLEMENTARIAS RUBRO 112	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -		
	ORIENTACIÓN PARA LA VIDA PERSONAL, SOCIAL Y PROFESIONAL Y OCUPACIONAL (CENTRO DE CUIDO 111)	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -		
	DICTACIÓN BÁSICA (POR REPOSICIÓN O ABRIGO AL ADMINISTRADO	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -		
	DOTACIÓN MENAJE AL BENEFICIO (POR REPOSICIÓN	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -		
	Dirección Celebración Cumpleaños	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -		
	Dirección Celebración Decembrina	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -		
	EXCEDENTES FAMILIARES (CASA DE ACOGIDA Y CASA DE PROTECCIÓN)	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -		
	OTROS GASTOS (OTROS INGRESOS)	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -		
SUBTOTAL NIÑOS NIÑAS Y ADOLESCENTES		$ -	$ -	$ 11.958.263	$ 11.958.263	$ 11.555.263	$ 11.555.263	$ 62.161.119	$ 420.000	$ -	$ 420.000	OBLIGADOS A FACTURAR	NO OBLIGADOS A FACTURAR

GASTOS GENERALES Y ADMINISTRATIVOS	SERVICIOS PUBLICOS	$ -	$ -	$ 980.694	$ 980.694	$ 494.064	$ 494.064	$ 3.224.312	$ 406.810	$	$ 406.810			
	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES INSTALACIONES LOCATIVAS	$ -	$ -	$ 912.000	$ 912.000	$ -	$ -	$	$ 912.000	$ -	$ 912.000			
	UTILIZACION DE INSTALACIONES EN AMBIENTES SANOS Y ADECUADOS	$	$ -	$ 3.485.182	$ 3.485.182	$ 3.485.182	$ 3.363.201	$ 18.818.908	$ -	$ 121.981	$			
	REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE DOTACIÓN INSTITUCIONAL	$	$ -	$	$ -	$ -	$ -	$	$	$ -	$			
	PAPELERIA	$ -	$ -	$ 1.499.270	$ 1.499.270	$ 1.499.270	$ 1.472.207	$ 8.460.270	$ 0	$ 27.057	$ 0			
	ASEO	$ -	$ -	$ 722.057	$ 722.057	$ 698.056	$ 684.516	$ 3.858.107	$ 24.001	$ 13.540	$ 24.001			
	TRANSPORTE PERSONAL INSTITUCIONAL PARA VISITAS DOMICILIARIAS A LOS HOGARES Y TRASLADOS DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES	$ -	$ -	$ 887.650	$ 887.650	$ 844.064	$ 824.565	$ 4.771.615	$ 43.585	$ -	$ 43.585			
	GASTOS BANCARIOS (OTRO, COMISIONES TRANSFERENCIAS Y CHEQUERAS)	$ -	$ -	$ 226.651	$ 226.651	$ 149.021	$ 142.027	$ 1.048.628	$ 77.630	$	$ 77.630			
	Gastos bancarios (comisiones transferencias y chequeras)			$ 36.741	$ 65.141	$ 9.259	$ 6.859	$ 66.918	$ 29.482	$ -	$ 29.482			
	SERVICIOS DE CONTABILIDAD	$ -	$ -	$ 1.419.171	$ 1.419.171	$ 1.406.411	$ 1.006.764	$ 5.734.518	$ 12.760	$ 386.807	$ 12.760			
	OTROS (LO QUE SE REQUIERA PARA EL ADECUADO DESARROLLO DE LA MODALIDAD)	$ -	$ -	$ 589.860	$ 589.860	$ 233.000	$ 233.000	$ 1.469.000	$ 356.860	$ -	$ 356.860			
	OTROS GASTOS (OTROS INGRESOS)	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -			
	Impuestos de las Demas transacciones de la modalidad	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -			
SUBTOTAL GASTOS GENERALES Y ADMINISTRATIVOS		$ -	$ -	$ 10.760.113	$ 13.703.918	$ 9.840.340	$ 9.238.264	$ 43.175.980	$ 1.966.909	$ 559.553	$ 1.966.909	BANCOS		
TOTALES		$ -	$ -	$ 57.368.806	$ 57.368.806	$ 50.291.538	$ 41.793.321	$ 244.848.364	$ 2.317.297	$ 15.455.218	$ 2.317.297			

TOTAL PAGADO EN EL MES REVISADO	$ 41.793.321,00
TOTAL DE DESEMBOLSOS REALIZADOS	$ 279.793.810,00
TOTAL PAGOS ACUMULADOS	$ 244.848.363,64
TOTAL DESEMBOLSOS menos PAGOS ACUMULADOS (SALDO EN BANCOS)	$ 2.622.994,16
Rejecciones de Cobros Y/O Saldo a Favorar	$ 2.317.296,37
RANGO PORCENTUAL DE LA EJECUCIÓN (SUMA TOTAL DEL CONTRATO DE EJECUTO)	

4. SEGUIMIENTO APORTES DE LA INSTITUCIÓN:

Total Aporte ($)			
% Aporte		DESCRIPCIÓN	VALOR
Observaciones (cuando aplique)			

5. SEGUIMIENTO APORTES DONACIONES:

Total Aporte ($)			
% Aporte		DESCRIPCIÓN	VALOR
Observaciones (cuando aplique)			

6. OBSERVACIONES:

¿El operador presenta el informe financiero con soportes?	SI	X	NO	
¿Cuál es el mes a reportar			[illegible]	
Fecha radicación del informe financiero por parte del operador			10/03/2025	
La entidad presenta los documentos soportes que acompañan el informe financiero y entrega el CD en medio	DIGITAL		FISICO	
Los documentos aportados permiten realizar la legalización del informe financiero?	SI		NO	
¿Por qué?				
¿Hubo redistribución de recursos no ejecutados ?	SI		NO	
Especar				
Notas	Se realiza verificación administrativa del pago de talento humano de acuerdo con la tabla de TH aprobada por la supervisión y no se encontraron novedades			

7. NOTAS CONTABLES DE LA REVISIÓN DEL INFORME DE EJECUCIÓN FINANCIERA:

Se realiza la revisión de la ejecución presupuestal vía de documentos, la cual se encuentran los soportes de manera digital, y estos están acordes con la presentación del informe, de igual forma se ve uso del punto de inflación y se realiza modificación al valor programado del mes en el clasificador de alimentación y de transporte, la variación con el PI no es presenta saldo en negativo en la columna K, de acuerdo a diferentes cambios en el PI.

8. COMPROMISOS

COMPROMISO	RESPONSABLE	FECHA

9. FIRMAR:

POR EL ICBF	POR EL OPERADOR
ESCRIBA EL ARTÍCULO DE CONSTITUCIÓN POLÍTICA, PRINCIPIO DE PRIMACÍA	
Luisa Fernanda Vélez Londoño	
Supervisor (a) del Contrato LUISA FERNANDA VELEZ LONDOÑO	Representante Legal LUIS EDUARDO ARANGO ALVAREZ
[illegible]	
[illegible]	Contador o Revisor Fiscal del Operador MARIA BEATRIZ ARIAS AZATE

Yo, **LUISA FERNANDA VELEZ LONDOÑO**

en mi calidad de SUPERVISOR, INTERVENTOR O INTERLOCUTOR del documento relacionado a continuación, certifico para efectos del presente pago, que el proveedor o contratista ha cumplido con las obligaciones financieras consignadas en el documento contractual, ha acreditado y demostrado el pago de los aportes a la Seguridad Social Integral y Parafiscales en los montos y plazos establecidos, verificando el cumplimiento conforme a lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 ó ha acreditado y demostrado cumplir lo descrito en el Art. 114-1 del Estatuto Tributario y el art. 65 de la Ley 1819 de 2016. En tal virtud, autorizo el pago conforme al siguiente detalle:

1. DATOS GENERALES

NOMBRE DEL PROVEEDOR O CONTRATISTA	CENTRO DE DESARROLLO COMUNITARIO VERSALLES				
TIPO DE DOCUMENTO IDENTIFICACIÓN	NIT	No. DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	800180234		
TIPO DE DOCUMENTO FUENTE	CONTRATO	NUMERO DOCUMENTO FUENTE	63001622025	FECHA SUSCRIPCIÓN	28 (día) marzo (mes) 2025 (año)
PLAZO DE EJECUCIÓN	DESDE 1 (día) abril (mes) 2025 (año)	HASTA	31 (día) octubre (mes) 2025 (año)	RÉGIMEN TRIBUTARIO	RESPONSABLE DEL IMPUESTO
FECHA DE EXPEDICIÓN DE LA PRESENTE CERTIFICACIÓN			23 (día) SEPTIEMBRE (mes) 2025 (año)		

2. DATOS DEL PAGO

PAGO CON CARGO A:	Vigencia	PAGO No:	6 DE 7
VALOR A PAGAR	$ 50.647.977,00	EN LETRAS	CINCUENTA MILLONES SEISCIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS SETENTA Y SIETE PESOS M/CTE
PERÍODO DE PAGO	DESDE 1 (día) agosto (mes) 2025 (año)	HASTA	31 (día) agosto (mes) 2025 (año)

2.1 AFECTACIÓN PRESUPUESTAL

DESCRIPCIÓN DEL RUBRO	RPC	RECURSO	IDENTIFICADOR PRESUPUESTAL	DEPENDENCIA DE AFECTACION DEL GASTO	USO PRESUPUESTAL	VALOR A PAGAR
ADQUIS DE BYS - SERVICIO DE PROTECCIÓN PARA EL RESTABLECIMIENTO DE DERECHOS DE NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES - FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES INDIVIDUALES FAMILIARES E INSTITUTCIONALES PARA PREVENIR Y ATENDER LA MATERIALIZACION DEL RIESGO,	29025	16	C-4602-1500-10-704040-4602013-02	120	02-02-02-009-003-05	$ 50.647.977

NOTA: LOS REQUISITOS PARA EL TRÁMITE DEL PAGO ESTÁN ESTABLECIDOS EN LA RESOLUCIÓN VIGENTE DEL PROCESO GESTIÓN FINANCIERA

2.2 INFORMACION BANCARIA

CONSIGNAR EN EL BANCO:	DAVIVIENDA	NUMERO DE CUENTA	084900084983	TIPO DE CUENTA	AHORROS

3. OBSERVACIONES

4. ANTICIPOS

VALOR A PAGAR	$ - A	EN LETRAS	N/A		
AMORTIZACIÓN ANTICIPO	$ -	CUOTA NUMERO	0	DE	0

5. APLICACIÓN DEL PAGO

PAGO CORRIENTE			
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	VALOR		
GASTOS DE INVERSIÓN DIFERENTES A INFRAESTRUCTURA	VALOR	$	50.647.977,00
GASTOS DE INVERSIÓN INFRAESTRUCTURA	VALOR		
TOTAL PAGO CORRIENTE	VALOR	$	50.647.977,00 B
TOTAL A PAGAR (A+B)	VALOR	$	50.647.977,00

SUPERVISOR(ES), INTERVENTOR(ES) O INTERLOCUTOR(ES) DEL CONTRATO				
NOMBRE	CARGO	DIRECCIÓN REGIONAL / SDO	ÁREA O C.Z.	FIRMA
LUISA FERNANDA VELEZ LONDOÑO	SUPERVISOR CONTRATO	QUINDÍO	GRUPO DE ASISTENCIA TÉCNICA	Luisa Fernanda Velez L.
NOMBRE	CARGO	DIRECCIÓN REGIONAL	ÁREA O C.Z.	FIRMA
FUNCIONARIO FINANCIERO DESIGNADO / ÁREA O CENTRO ZONAL				
NOMBRE	CARGO	DIRECCIÓN REGIONAL	ÁREA O C.Z.	FIRMA
YULIANA ORTIZ TRUQUE	FINANCIERA - EQUIPO DE SUPERVISION	QUINDIO	GRUPO DE ASISTENCIA TECNICA	Yuliana Ortiz T.

RESPONSABLE DEL VISADO DE PAC			
NOMBRE	ÁREA	FIRMA	FECHA (dd/mm/aaaa)
NATALIA RENDON LEDESMA	GRUPO ASISTENCIA TECNICA	Natalia Rendon L	

ESPACIO PARA SER DILIGENCIADO ÚNICAMENTE POR LAS PAGADURIAS			
RECEPCIÓN DOCUMENTOS			
NOMBRE QUIÉN RECEPCIONA	FECHA DE RECEPCIÓN	HORA DE RECEPCIÓN	FIRMA
JORGE ANDRES VARON DIAZ			
DEVOLUCIONES			
NOMBRE QUIÉN DEVUELVE	FECHA DE DEVOLUCIÓN	HORA DE RECEPCIÓN	FIRMA
RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS DESPUÉS DE EFECTUADA LA DEVOLUCIÓN			
NOMBRE QUIÉN RECEPCIONA	FECHA DE RECEPCIÓN	HORA DE RECEPCIÓN	FIRMA

Versalles
Centro de desarrollo comunitario
¡La comunidad! nuestra razón de ser

DOCUMENTO DE COBRO N° 13

INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIARNIT
899.999.239-2

Debe a:
CENTRO DE DESARROLLO COMUNITARIO VERSALLESNit.
800.180.234-1
Carrera 22 46-19 Manizales – Caldas

Objeto: Brindar atención especializada a los adolescentes y jóvenes en conflicto con la ley penal, en las modalidades de **Prestación de servicios a la comunidad – Libertad Asistida/Vigilada – Intervención de Apoyo Restablecimiento en Administración de Justicia** para el cumplimiento de las sanciones impuestas por la autoridad judicial y las medidas impuestas por la autoridad administrativa, conforme a las disposiciones legales, lineamientos técnicos y manuales operativos vigentes y de medidas complementarias y alternativas al proceso judicial SRPA vigentes y/o para el cumplimiento de las condiciones acordadas en aplicación del principio de oportunidad en la modalidad de suspensión del procedimiento a prueba.

Por concepto de: Aporte Contrato N° 6300-162-2025 correspondiente a la atención del 1 al 31 de agosto de los servicios correspondientes a las modalidades de SRPA 2025.

La suma de: Cincuenta millones seiscientos cuarenta y siete mil novecientos setenta y siete pesos mcte) $50.647.977.

Por favor realizar al consignación a la cuenta destinada al programa N°084900084983 banco Davivienda.

Se firma en Manizales a los 17 días del mes de septiembre del año 2025.

Atentamente,

LUIS EDUARDO ARANGO ALVAREZ
Representante Legal

REGIONAL: QUINDÍO
N° DE CONTRATO: 63001622025
FECHA DE INICIO: 1/abr/2025
FECHA DE TERMINACIÓN: 31/10/2025
TIEMPO DE EJECUCIÓN (Meses): 7
VALOR TOTAL CONTRATO: $ 358.729.560
No. CUPOS ASIGNADOS: 95
% DE COMPRA LOCAL: 30
NIT DEL OPERADOR: 800180234
NOMBRE DEL OPERADOR: CENTRO DE DESARROLLO COMUNITARIO VERSALLES
PROGRAMA: PROTECCIÓN
MODALIDAD: MEDIDAS COMPLEMENTARIAS
SERVICIO: INTERVENCIÓN DE APOYO RESTABLECIMIENTO EN ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

USUARIO: SPQuindío
MES VALIDADO: SEPTIEMBRE
FECHA Y HORA DE VALIDACIÓN: 13/10/2025 13:08
VALOR TOTAL COMPRA DE ALIMENTOS: $1.663.953,00

Porcentaje de Compra Local	
Reportado (%):	57,38
Validado (%):	57,38

NOTA DEL SUPERVISOR:

NOTA DEL OPERADOR:

Firma del supervisor: Luisa Fda. Vélez L.
Nombre del Supervisor: LUISA FERNANDA VELEZ

Firma de quien reporta: Jawer Alonso Mora Sanchez
Nombre de quien reporta: JAWER ALONSO MORA SANCHEZ

No.	Mes	Producto Local	Unidad de Medida	Cantidad	Valor Total ($)	Municipio del Proveedor	Tipo de Proveedor	Nombre del Proveedor	% Compra local
1	Septiembre	Leche líquida UHT	Unidades	252	$294.000,00	Armenia - Quindío	Industria Transformadora	COLANTA	17,67
2	Septiembre	Kumis	Unidades	240	$373.738,00	Armenia - Quindío	Industria Transformadora	COLANTA	22,46
3	Septiembre	Yogurt	Unidades	240	$286.970,00	Armenia - Quindío	Industria Transformadora	COLANTA	17,25

64

Versalles
Centro de desarrollo comunitario
¡La comunidad! nuestra razón de ser.

CONCILIACIÓN BANCARIA

BANCO	**DAVIVIENDA**
CTA	**4983**
MES	**SEPTIEMBRE**

SALDO SEGÚN EXTRACTO 31.933.694,26

CHEQUES PENDIENTES

NOMBRE	NO.	FECHA	VALOR

SALDO SEGÚN LIBROS **31.933.694,25**

SUMAS IGUALES	**31.933.694,26**	**31.933.694,26**

0

Yuliana Mejia Mejia
ELABORADO POR

Antes de imprimir, piense en su responsabilidad y compromiso con el medio ambiente.
Cualquier copia impresa, electrónica o reproducción de este documento se constituye como una COPIA NO CONTROLADA.
Los datos proporcionados serán tratados de acuerdo a la política de tratamiento de datos personales del CDCV y la Ley 1581 de 2012.

CENTRO DE DESARROLLO COMUNITARIO VERSALLES
Nit: 800180234-1

MOVIMIENTO DE CUENTAS AUXILIARES CON CENTROS, TERCEROS

Desde 09 nov. 4889 a 28 feb. 18753 Desde la cuenta 11200584 hasta la 11200584

Comprobante		Fecha	Débito	Crédito	Saldo	Detalle
Cuenta:	11200584		CTA AHORROS DAVIVIENDA 4983 SRPA S162			
Centro	S162		SRPA CONTRATO 6300162**2025**			
Tercero	860034313		BANCO DAVIVIENDA			
		31/08/2025	0.00	0.00	23,248,329.06	Saldo inicial ...
TE	SRPA 105	04/09/2025	0.00	2,000,000.00	21,248,329.06	REEMBOLSO CAJA MENOR SRPA SEPT
TE	SRPA 107	04/09/2025	0.00	353,396.00	20,894,933.06	PAGO SERVICIOS PUBLICOS SRPA SEPT
TE	SRPA 106	05/09/2025	0.00	3,363,201.00	17,531,732.06	PAGO ARRENDAMIENTO SRPA SEPT
TE	SRPA 108	11/09/2025	0.00	4,000,000.00	13,531,732.06	SALIDA RECREATIVA SRPA SEPT
TE	SRPA 109	12/09/2025	0.00	111,000.00	13,420,732.06	PAGO RECARGA DE TONER SRPA SEPT
TE	SRPA 110	12/09/2025	0.00	136,810.00	13,283,922.06	PAGO SERVICIO PUBLICO SRPA SEPT
TE	SRPA 111	12/09/2025	0.00	2,000,000.00	11,283,922.06	REEMBOLSO CAJA MENOR SRPA SEPT
TE	SRPA 112	12/09/2025	0.00	1,373.03	11,282,549.03	PAGO RENDIMIENTOS FINANCIEROS SRPA AGOS
TE	NOM 5627	16/09/2025	0.00	438,230.00	10,844,319.03	NOMINA SRPA 1-15 SEPT
TE	SRPA 113	16/09/2025	0.00	37,000.00	10,807,319.03	PAGO RECARGA DE TONER SRPA SEPT
TE	SRPA 114	18/09/2025	0.00	1,999,907.00	8,807,412.03	REEMBOLSO CAJA MENOR SRPA SEPT
NC	SRPA 25925	25/09/2025	50,647,977.00	0.00	59,455,389.03	INGRESO ICBF AGOSTO SRPA 162
TE	SRPA 115	25/09/2025	0.00	1,050,000.00	58,405,389.03	PAGO HONORARIO SRPA SEPT
TE	SRPA 116	25/09/2025	0.00	3,878.00	58,401,511.03	PAGO SERVICIOS DE GAS SRPA SEPT
TE	SRPA 117	25/09/2025	0.00	1,561,400.00	56,840,111.03	REEMBOLSO CAJA MENOR SRPA SEPT
TE	NOM 5642	26/09/2025	0.00	438,230.00	56,401,881.03	NOMINA YULIANA SRPA SPTIEMBRE 2025
TE	NOM 5644	26/09/2025	0.00	21,168,674.00	35,233,207.03	NOMINA SRPA SEPTIEMBRE MENSUAL 2025
TE	SRPA 118	26/09/2025	0.00	2,151,164.00	33,082,043.03	PAGO PAPELERIAY ASEO SRPA SEPT
TE	DC 29092025	29/09/2025	0.00	157,683.00	32,924,360.03	TRASLADO RETENCION
NB	SRPA 30925	30/09/2025	1,509.53	0.00	32,925,869.56	RENDIMIENTOS SRPA 162 SEPT
NB	SRPA 30925	30/09/2025	0.00	149,021.30	32,776,848.26	GRAVAMEN SRPA 162 SEPT
NB	SRPA 30925	30/09/2025	0.00	5,260.00	32,771,588.26	COMISIONES SRPA 162 SEPT
NB	SRPA 30925	30/09/2025	0.00	999.00	32,770,589.26	COMISIONES IVA SRPA 162 SEPT
TE	SRPA 119	30/09/2025	0.00	666,095.00	32,104,494.26	REEMBOLSO CAJA MENOR SRPA SEPT
			50,649,486.53	**41,793,321.33**	**32,104,494.26**	**TOTAL TERCERO 860034313**
Tercero	899999034		**SENA SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA**			
		31/08/2025	0.00	0.00	-170,800.00	Saldo Inicial ...
			0.00	**0.00**	**-170,800.00**	**TOTAL TERCERO 899999034**
			50,649,486.53	41,793,321.33	**31,933,694.26**	**TOTAL CENTRO S162**
			50,649,486.53	**41,793,321.33**	**31,933,694.26**	**TOTAL CUENTA 11200584**

DAVIVIENDA

Fogafin Productos protegidos por el Seguro de Depósitos

H.24

CUENTA DE AHORROS
0849 0008 4983

INFORME DEL MES: SEPTIEMBRE /2025

Apreciado Cliente
CENTRO DE DESARROLLO COMUNITARIO VERSALLES
centroversallescontabilidad@gmail.com

Saldo Anterior	$23,077,529.06
Más Créditos	$50,649,486.53
Menos Débitos	$41,793,321.33
Nuevo Saldo	$31,933,694.26
Saldo Promedio	$18,408,910.26

Fecha	Valor	Doc.	Clase de Movimiento	Oficina
04 09	$ 244,929.00-	9028	Transferencia enviada a Daviplata	PORTAL EMPRESARIAL
04 09	$ 106,467.00-	9027	Descuento por Pago a Proveedores 0000000009532212	PORTAL EMPRESARIAL
04 09	$ 2,000,000.00-	7668	Transferencia enviada a Daviplata	PORTAL EMPRESARIAL
05 09	$ 3,363,201.00-	2204	Pagos por Internet Banco Davivienda S.A. (	Compras y Pagos PSE
11 09	$ 4,000,000.00-	6573	Transferencia enviada a Daviplata	PORTAL EMPRESARIAL
12 09	$ 136,810.00-	2134	Transferencia enviada a Daviplata	PORTAL EMPRESARIAL
12 09	$ 2,000,000.00-	2131	Transferencia enviada a Daviplata	PORTAL EMPRESARIAL
12 09	$ 111,000.00-	2142	Descuento Transferencia otra entidad 0000000009566925	PORTAL EMPRESARIAL INTERB
12 09	$ 1,373.03-	9192	Pagos por Internet MINISTERIO DE HACIENDA	Compras y Pagos PSE
16 09	$ 37,000.00-	9976	Descuento Transferencia otra entidad 0000000009560435	PORTAL EMPRESARIAL INTERB
16 09	$ 438,230.00-	6404	Descuento Transferencia otra entidad 0000000009559379	PORTAL EMPRESARIAL INTERB
18 09	$ 1,999,907.00-	0167	Descuento por Pago a Proveedores 0000000009594049	PORTAL EMPRESARIAL
25 09	$ 50,647,977.00+	9994	Abono ACH DIRECCION TESORO NAL 8999990902 INSTITUTO COLOMBIANO DE	CENIT
25 09	$ 3,878.00-	1075	Descuento por Pago a Proveedores 0000000009618248	PORTAL EMPRESARIAL
25 09	$ 1,050,000.00-	1070	Descuento Transferencia otra entidad 0000000009618242	PORTAL EMPRESARIAL INTERB
25 09	$ 1,561,400.00-	1591	Descuento por Pago a Proveedores 0000000009620773	PORTAL EMPRESARIAL

APRECIADO CLIENTE

Le informamos que las tarifas de sus productos y servicios empresariales serán actualizadas a partir del **01 de noviembre de 2025**, lo invitamos a consultarlas en www.davivienda.com, opción **"tasas y tarifas"**.

Banco Davivienda S.A.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Vigilado SIC

Este producto cuenta con seguro de depósitos
Cualquier diferencia con el **saldo, favor** comunicarla a nuestra revisoría fiscal KPMG Ltda. A.A. 77859 de Bogotá.
Recuerde que usted también cuenta con nuestro Defensor del Consumidor Financiero: José Guillermo Peña González. Dirección: Av. 19 No. 114 -09, Of. 502. Bogotá **D.C., Colombia.** Teléfono: (+57 601) 2131370 | 2131322 Correo Electrónico: defensordelcliente@davivienda.com. Para mayor información **en www.davivienda.com**

DAVIVIENDA
CUENTA DE AHORROS

Fecha		Valor	Doc.	Clase de Movimiento	Oficina
26	09	$ 438,230.00-	6534	Descuento Transferencia otra entidad 0000000009625126	PORTAL EMPRESARIAL INTERB
26	09	$ 3,436,062.00-	5871	Descuento para pago de Nomina 0000000009625204	PORTAL EMPRESARIAL
26	09	$ 9,417,193.00-	5872	Descuento Transferencia otra entidad 0000000009625204	PORTAL EMPRESARIAL INTERB
26	09	$ 8,315,399.00-	5874	Nota Debito Pago Nomina Daviplata	PORTAL EMPRESARIAL
26	09	$ 2,151,164.00-	6700	Descuento Transferencia otra entidad 0000000009627357	PORTAL EMPRESARIAL INTERB
29	09	$ 5,260.00-	3002	Cobro Transferencia A Davivienda	PORTAL EMPRESARIAL
29	09	$ 157,683.00-	2995	Descuento Por Transferencia De Fondos *	PORTAL EMPRESARIAL
30	09	$ 666,095.00-	4209	Descuento por Pago a Proveedores 0000000009637090	PORTAL EMPRESARIAL
30	09	$ 1,509.53+	0000	Rendimientos Financieros.	0000
30	09	$ 149,021.30-	0000	Gravamen a los Movimientos Financieros	0000
30	09	$ 999.00-	0000	IVA por Servicios	0000

CENTRO DE DESARROLLO COMUNITARIO VERSALLES
Nit: 800180234-1

MOVIMIENTO CUENTAS RESULTADO - Terceros Centro: S162

Desde: septiembre 01, 2025 Hasta: septiembre 30, 2025

Cuenta	Tercero	Nombre Cuenta	Saldo Anterior	MOVIMIENTO Débitos	Créditos	Saldo Final
4		INGRESOS	-276,780,658	0	50,647,977	-327,428,635
41		OPERACIONALES	-276,780,658	0	50,647,977	-327,428,635
4165		SERVICIOS SOCIALES Y DE SALUD	-276,780,658	0	50,647,977	-327,428,635
416530		ACTIVIDADES DE SERVICIOS SOCIALES	-276,780,658	0	50,647,977	-327,428,635
41653001		Actividades De Servicio Social	-276,780,658	0	50,647,977	-327,428,635
41653001	899999239	Icbf Instituto Colombiano De Bienestar Fami	-276,780,658	0	50,647,977	-327,428,635
5		GASTOS	273,814,443	55,251,540	0	329,065,983
51		OPERACIONALES DE ADMINISTRACION	272,826,184	55,096,259	0	327,922,444
5105		GASTOS DE PERSONAL	180,591,067	35,477,249	0	216,068,317
510506		SUELDOS	108,500,206	21,700,148	0	130,200,354
51050601		Sueldos	108,500,206	21,700,148	0	130,200,354
51050601	41937214	Diana Milena Cano Roman	8,250,220	1,650,044	0	9,900,264
51050601	25026247	Diana Rocio Chitiva Murillo	10,503,540	2,100,708	0	12,604,248
51050601	1143330816	Hellen Margarita Rodriguez Berrio	10,503,540	2,100,708	0	12,604,248
51050601	1094913549	Jawer Alonso Mora Sanchez	15,000,006	3,000,000	0	18,000,006
51050601	1097399969	Juliana Patricia Rey Medina	10,503,540	2,100,708	0	12,604,248
51050601	1094956520	Kelly Magali Rivera Herrera	8,250,220	1,650,044	0	9,900,264
51050601	1094956821	Laura Valentina Riveros Jaramillo	8,250,220	1,650,044	0	9,900,264
51050601	1094914551	Maria Fernanda Guevara	10,503,540	2,100,708	0	12,604,248
51050601	1094894235	Paola Andrea Molina Pacheco	7,117,500	1,423,500	0	8,541,000
51050601	1004961235	Santiago Elias Marin Carvajal	7,117,500	1,423,500	0	8,541,000
51050601	1097396922	Stefania Cardona Varon	8,250,220	1,650,044	0	9,900,264
51050601	1053815726	Yuliana Mejia Mejia	4,250,160	850,140	0	5,100,300
510527		AUXILIO DE TRANSPORTE	10,477,800	2,081,127	0	12,558,927
51052701		Auxilio Transporte	10,477,800	2,081,127	0	12,558,927
51052701	41937214	Diana Milena Cano Roman	1,000,000	200,000	0	1,200,000
51052701	25026247	Diana Rocio Chitiva Murillo	1,000,000	200,000	0	1,200,000
51052701	1143330816	Hellen Margarita Rodriguez Berrio	1,000,000	200,000	0	1,200,000
51052701	1097399969	Juliana Patricia Rey Medina	1,000,000	200,000	0	1,200,000
51052701	1094956520	Kelly Magali Rivera Herrera	1,000,000	200,000	0	1,200,000
51052701	1094956821	Laura Valentina Riveros Jaramillo	1,000,000	200,000	0	1,200,000
51052701	1094914551	Maria Fernanda Guevara	1,000,000	200,000	0	1,200,000
51052701	1094894235	Paola Andrea Molina Pacheco	1,000,000	200,000	0	1,200,000
51052701	1004961235	Santiago Elias Marin Carvajal	1,000,000	200,000	0	1,200,000
51052701	1097396922	Stefania Cardona Varon	1,000,000	186,667	0	1,186,667
51052701	1053815726	Yuliana Mejia Mejia	477,800	94,460	0	572,260
510530		CESANTIAS	9,910,879	1,982,093	0	11,892,972
51053001		Gasto Cesantias	9,910,879	1,982,093	0	11,892,972
51053001	41937214	Diana Milena Cano Roman	770,545	154,109	0	924,654
51053001	25026247	Diana Rocio Chitiva Murillo	958,245	191,649	0	1,149,894
51053001	1143330816	Hellen Margarita Rodriguez Berrio	958,245	191,649	0	1,149,894
51053001	1094913549	Jawer Alonso Mora Sanchez	1,249,500	249,900	0	1,499,400
51053001	1097399969	Juliana Patricia Rey Medina	958,245	191,649	0	1,149,894
51053001	1094956520	Kelly Magali Rivera Herrera	770,545	154,109	0	924,654
51053001	1094956821	Laura Valentina Riveros Jaramillo	770,545	154,109	0	924,654
51053001	1094914551	Maria Fernanda Guevara	958,245	191,649	0	1,149,894
51053001	1094894235	Paola Andrea Molina Pacheco	676,190	135,238	0	811,428
51053001	1004961235	Santiago Elias Marin Carvajal	676,190	135,238	0	811,428
51053001	1097396922	Stefania Cardona Varon	770,545	154,109	0	924,654
51053001	1053815726	Yuliana Mejia Mejia	393,839	78,685	0	472,524
510533		INTERESES SOBRE CESANTIAS	1,189,311	237,852	0	1,427,163
51053301		Intereses Sobre Cesantias	1,189,311	237,852	0	1,427,163
51053301	41937214	Diana Milena Cano Roman	92,465	18,493	0	110,958
51053301	25026247	Diana Rocio Chitiva Murillo	114,990	22,998	0	137,988
51053301	1143330816	Hellen Margarita Rodriguez Berrio	114,990	22,998	0	137,988

*Incluye NIIF.

CENTRO DE DESARROLLO COMUNITARIO VERSALLES
Nit: 800180234-1

MOVIMIENTO CUENTAS RESULTADO - Terceros Centro: S162

Desde: septiembre 01, 2025 Hasta: septiembre 30, 2025

Cuenta	Tercero	Nombre Cuenta	Saldo Anterior	MOVIMIENTO Débitos	Créditos	Saldo Final
51053301	1094913549	Jawer Alonso Mora Sanchez	149,940	29,988	0	179,928
51053301	1097399969	Juliana Patricia Rey Medina	114,990	22,998	0	137,988
51053301	1094956520	Kelly Magali Rivera Herrera	92,465	18,493	0	110,958
51053301	1094956821	Laura Valentina Riveros Jaramillo	92,465	18,493	0	110,958
51053301	1094914551	Maria Fernanda Guevara	114,990	22,998	0	137,988
51053301	1094894235	Paola Andrea Molina Pacheco	81,145	16,229	0	97,374
51053301	1004961235	Santiago Elias Marin Carvajal	81,145	16,229	0	97,374
51053301	1097396922	Stefania Cardona Varon	92,465	18,493	0	110,958
51053301	1053815726	Yuliana Mejia Mejia	47,261	9,442	0	56,703
510536		PRIMA DE SERVICIOS	9,910,879	1,982,093	0	11,892,972
51053601		Prima De Servicios	9,910,879	1,982,093	0	11,892,972
51053601	41937214	Diana Milena Cano Roman	770,545	154,109	0	924,654
51053601	25026247	Diana Rocio Chitiva Murillo	958,245	191,649	0	1,149,894
51053601	1143330816	Hellen Margarita Rodriguez Berrio	958,245	191,649	0	1,149,894
51053601	1094913549	Jawer Alonso Mora Sanchez	1,249,500	249,900	0	1,499,400
51053601	1097399969	Juliana Patricia Rey Medina	958,245	191,649	0	1,149,894
51053601	1094956520	Kelly Magali Rivera Herrera	770,545	154,109	0	924,654
51053601	1094956821	Laura Valentina Riveros Jaramillo	770,545	154,109	0	924,654
51053601	1094914551	Maria Fernanda Guevara	958,245	191,649	0	1,149,894
51053601	1094894235	Paola Andrea Molina Pacheco	676,190	135,238	0	811,428
51053601	1004961235	Santiago Elias Marin Carvajal	676,190	135,238	0	811,428
51053601	1097396922	Stefania Cardona Varon	770,545	154,109	0	924,654
51053601	1053815726	Yuliana Mejia Mejia	393,839	78,685	0	472,524
510539		VACACIONES	4,524,472	904,899	0	5,429,371
51053901		Vacaciones	4,524,472	904,899	0	5,429,371
51053901	41937214	Diana Milena Cano Roman	344,035	68,807	0	412,842
51053901	25026247	Diana Rocio Chitiva Murillo	438,000	87,600	0	525,600
51053901	1143330816	Hellen Margarita Rodriguez Berrio	438,000	87,600	0	525,600
51053901	1094913549	Jawer Alonso Mora Sanchez	625,500	125,100	0	750,600
51053901	1097399969	Juliana Patricia Rey Medina	438,000	87,600	0	525,600
51053901	1094956520	Kelly Magali Rivera Herrera	344,035	68,807	0	412,842
51053901	1094956821	Laura Valentina Riveros Jaramillo	344,035	68,807	0	412,842
51053901	1094914551	Maria Fernanda Guevara	438,000	87,600	0	525,600
51053901	1094894235	Paola Andrea Molina Pacheco	296,800	59,360	0	356,160
51053901	1004961235	Santiago Elias Marin Carvajal	296,800	59,360	0	356,160
51053901	1097396922	Stefania Cardona Varon	344,035	68,807	0	412,842
51053901	1053815726	Yuliana Mejia Mejia	177,232	35,451	0	212,683
510551		GASTOS DE PERSONAL-DOTACION Y SUMINISTRO	3,080,000	0	0	3,080,000
51055101		Dotacion Y Suministros A Trabajador	3,080,000	0	0	3,080,000
51055101	1053852185	Andres Felipe Guerrero Grisales	1,540,000	0	0	1,540,000
51055101	800077573	Asociados De Centros Comerciales	140,000	0	0	140,000
51055101	900547704	Centro Comercial Unicentro	1,400,000	0	0	1,400,000
510569		APORTES A ENTIDADES PROMOTORAS DE SALUD	9,224,264	1,844,862	0	11,069,126
51056901		Aportes Eps- Iss	9,224,264	1,844,862	0	11,069,126
51056901	800251440	E.p.s Sanitas	893,000	178,600	0	1,071,600
51056901	800088702	Eps Sura	3,890,500	778,100	0	4,668,600
51056901	900156264	Nueva Eps	1,210,000	242,000	0	1,452,000
51056901	800130907	Salud Total S.a.	1,062,764	212,562	0	1,275,326
51056901	805001157	Servicio Occidental De Salud S.o.s. S.a.	2,168,000	433,600	0	2,601,600
510570		APORTES A FONDOS DE PENSIONES Y/O CESANT	13,023,019	2,604,617	0	15,627,636
51057001		Aportes Fondos De Pensiones	13,023,019	2,604,617	0	15,627,636
51057001	900336004	Administradora Colombiana De Pensiones Col	1,800,000	360,000	0	2,160,000
51057001	800224808	Porvenir	6,347,000	1,269,400	0	7,616,400
51057001	800229739	Proteccion	4,876,019	975,217	0	5,851,236
510572		APORTES CAJAS DE COMPENSACION FAMILIAR	4,524,826	900,570	0	5,425,396

CENTRO DE DESARROLLO COMUNITARIO VERSALLES
Nit: 800180234-1

MOVIMIENTO CUENTAS RESULTADO - Terceros Centro: S162

Desde: septiembre 01, 2025 Hasta: septiembre 30, 2025

Cuenta	Tercero	Nombre Cuenta	Saldo Anterior	MOVIMIENTO Débitos	Créditos	Saldo Final
51057201		Aportes Caja De Compensacion	4,524,826	900,570	0	5,425,396
51057201	890806490	Ccf De Caldas. Confa	177,326	35,470	0	212,796
51057201	890000381	Comfenalco Quindio	4,347,500	865,100	0	5,212,600
510573		APORTES ARP	569,695	113,340	0	683,035
51057301		Aportes Arp	569,695	113,340	0	683,035
51057301	860011153	Positiva Compañia De Seguros - Arl	569,695	113,340	0	683,035
510575		APORTES I.C.B.F.	3,392,936	675,290	0	4,068,226
51057501		Aportes Icbf	3,392,936	675,290	0	4,068,226
51057501	899999239	Icbf Instituto Colombiano De Bienestar Fami	3,392,936	675,290	0	4,068,226
510578		SENA	2,262,781	450,358	0	2,713,140
51057801		Aportes Sena	2,262,781	450,358	0	2,713,140
51057801	899999034	Sena Servicio Nacional De Aprendizaje Sena	2,262,781	450,358	0	2,713,140
5110		HONORARIOS	5,250,000	1,050,000	0	6,300,000
511095		OTROS	5,250,000	1,050,000	0	6,300,000
5110950		CAPACITACIONES Y OTROS	5,250,000	1,050,000	0	6,300,000
5110950201		Capacitaciones Y Otros	5,250,000	1,050,000	0	6,300,000
5110950201	1094939501	Harvey Mauricio Peñuela Zapata	5,250,000	1,050,000	0	6,300,000
5120		ARRENDAMIENTOS	17,425,910	3,485,182	0	20,911,092
512005		TERRENOS	17,425,910	3,485,182	0	20,911,092
51200501		Arrendamiento Inmuebles	17,425,910	3,485,182	0	20,911,092
51200501	38901166	Ildred Sanchez	17,425,910	3,485,182	0	20,911,092
5135		SERVICIOS	2,838,695	494,084	0	3,332,779
513505		ASEO Y VIGILANCIA	542,335	108,467	0	650,802
51350501		Aseo Y Vigilancia	532,225	106,445	0	638,670
51350501	816000348	Alarmas Dissel Ltda	532,225	106,445	0	638,670
51350502		I.v.a. Aseo Y Vigilancia	10,110	2,022	0	12,132
51350502	816000348	Alarmas Dissel Ltda	10,110	2,022	0	12,132
513525		ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO	668,330	136,810	0	805,140
51352501		Acueducto Y Alcantarillado	668,330	136,810	0	805,140
51352501	890000439	Empresas Publicas De Armenia Esp	668,330	136,810	0	805,140
513530		ENERGIA ELECTRICA	954,622	179,551	0	1,134,173
51353001		Energia Electrica	954,622	179,551	0	1,134,173
51353001	800052640	Empresa De Energia Del Quindio	954,622	179,551	0	1,134,173
513555		GAS	30,621	3,878	0	34,499
51355501		Servicio De Gas	30,621	3,878	0	34,499
51355501	8002023953	Gas Natural Del Centro	30,621	3,878	0	34,499
513595		OTROS	642,787	65,378	0	708,165
51359501		SERVICIOS COMUNITARIOS	642,787	65,378	0	708,165
5135950102		Internet	540,157	65,378	0	605,535
5135950102	800153993	Comcel Sa	540,157	65,378	0	605,535
5135950103		Iva Internet	102,630	0	0	102,630
5135950103	800153993	Comcel Sa	102,630	0	0	102,630
5195		DIVERSOS	66,720,512	14,589,744	0	81,310,256
519525		ELEMENTOS DE ASEO Y CAFETERIA	3,091,182	746,056	0	3,837,238
51952501		Elementos De Aseo Y Cafeteria	2,622,219	634,602	0	3,256,821
51952501	900564958	Agua Santa Barbara S.a.s	154,000	48,000	0	202,000
51952501	75077333	Jose Fernando Carmona	2,468,219	586,602	0	3,054,821
51952503		I.v.a. Elementos De Aseo Y Cafeteri	468,963	111,454	0	580,417
51952503	75077333	Jose Fernando Carmona	468,963	111,454	0	580,417
519530		UTILES- PAPELERIA Y FOTOCOPIAS	38,962,505	1,684,270	0	40,646,775
51953001		Materiales Suministros Y Papeleria	32,913,717	1,444,891	0	34,358,608
51953001	9733688	John Robinson Ardila Zafra	1,078,000	185,000	0	1,263,000
51953001	75077333	Jose Fernando Carmona	4,284,917	1,259,891	0	5,544,808
51953001	900922284	Redserva S.a.s.	27,550,800	0	0	27,550,800
51953002		Iva Materiales	6,048,788	239,379	0	6,288,167

CENTRO DE DESARROLLO COMUNITARIO VERSALLES
Nit: 800180234-1

MOVIMIENTO CUENTAS RESULTADO - Terceros Centro: S162

Desde: septiembre 01, 2025 Hasta: septiembre 30, 2025

Cuenta	Tercero	Nombre Cuenta	Saldo Anterior	MOVIMIENTO Débitos	MOVIMIENTO Créditos	Saldo Final
51953002	75077333	Jose Fernando Carmona	814,136	239,379	0	1,053,515
51953002	900922284	Redserva S.a.s.	5,234,652	0	0	5,234,652
519545		TAXIS Y BUSES	19,606,050	7,795,465	0	27,401,515
51954501		Transporte Urbano	5,847,750	924,065	0	6,771,815
51954501	41937214	Diana Milena Cano Roman	417,000	0	0	417,000
51954501	25026247	Diana Rocio Chitiva Murillo	180,000	0	0	180,000
51954501	1143330816	Hellen Margarita Rodriguez Berrio	665,000	100,000	0	765,000
51954501	1094913549	Jawer Alonso Mora Sanchez	2,700,350	354,770	0	3,055,120
51954501	1097399969	Juliana Patricia Rey Medina	165,200	163,200	0	328,400
51954501	1094956821	Laura Valentina Riveros Jaramillo	630,000	100,000	0	730,000
51954501	1094914551	Maria Fernanda Guevara	442,200	0	0	442,200
51954501	1004961235	Santiago Elias Marin Carvajal	306,000	106,095	0	412,095
51954501	1097396922	Stefania Cardona Varon	342,000	100,000	0	442,000
51954503		Transporte Niños Y Niñas	13,758,300	6,871,400	0	20,629,700
51954503	1095209097	Alejandro Alvarez Blandon	347,600	0	0	347,600
51954503	18396629	Alexander Perdomo Velasquez	0	1,300,000	0	1,300,000
51954503	1091885474	Andres Felipe Buitrago Hernandez	158,000	0	0	158,000
51954503	1094891652	Andres Felipe Gutierrez	1,008,000	264,000	0	1,272,000
51954503	1098308737	Andres Yesid Bedoya Giraldo	0	56,000	0	56,000
51954503	1092854032	Angel Pastor Restrepo Cardona	36,000	72,000	0	108,000
51954503	1092459988	Anthony Lancheros Barragan	104,400	52,200	0	156,600
51954503	1110512836	Astrid Jocabell Lopez Ortiz	100,800	0	0	100,800
51954503	1077460970	Aylin Yinely Cordoba Gonzales	98,600	58,000	0	156,600
51954503	1094908959	Brandon Miranda Marin	64,800	0	0	64,800
51954503	1095551807	Brayan Estiben Garcia Galindo	748,800	280,800	0	1,029,600
51954503	1098308257	Breiner Stiven Tobar Pechene	27,600	138,000	0	165,600
51954503	1091203718	Brian Alejandro Gutierrez Barrera	133,400	58,000	0	191,400
51954503	1092459582	Cristian Camilo Vargas Muñoz	158,000	158,000	0	316,000
51954503	6359512	Dalvis Yoender Gonzales Castillo	0	34,800	0	34,800
51954503	1092270096	Daniel Santiago Chilito Paez	11,600	52,200	0	63,800
51954503	1090275375	Danna Sofia Lujan Bernal	29,000	52,200	0	81,200
51954503	1095209436	Danny Loncheros Rojas	252,800	0	0	252,800
51954503	1095209455	Darwin Andres Vanegas Velez	145,000	52,200	0	197,200
51954503	1030100249	Deiner Stiven Vargas Lopez	63,800	0	0	63,800
51954503	1109671274	Donovan Acevedo Magon	0	23,200	0	23,200
51954503	1094916815	Drey Alexander Vargas Martinez	0	52,200	0	52,200
51954503	1091886027	Duber Alejandro Osorio	104,400	104,400	0	208,800
51954503	1005089304	Duvan Alejandro Soto Aguiar	87,000	52,200	0	139,200
51954503	1095552209	Edgar Stiven Molina Velez	259,200	129,600	0	388,800
51954503	1094897254	Emmanuel Cardona Gonzalez	150,800	52,200	0	203,000
51954503	1101623775	Esteban Zambrano Forero	156,600	0	0	156,600
51954503	1090273036	Fabian Andres Alarcon Cadena	168,200	52,200	0	220,400
51954503	1004917881	Ferneider Rivera Guilombo	234,600	138,000	0	372,600
51954503	1023637073	Hanna Sofia Cano Rodriguez	145,000	52,200	0	197,200
51954503	1092458478	Hillary Beltran Hernandez	139,200	81,200	0	220,400
51954503	1004917240	Hugo Alejandro Cortez Sanchez	194,400	72,000	0	266,400
51954503	1109189569	Iban Rene Grajales Lopez	40,600	52,200	0	92,800
51954503	1091885309	Jacobo Gil Arbelaez	58,000	52,200	0	110,200
51954503	1106516488	Jairo Andres Gonzales Cardenas	50,400	0	0	50,400
51954503	1092456397	Javier Mauricio Bernal Ruiz	110,200	52,200	0	162,400
51954503	1005719585	Javier Ricardo Calderon	92,800	0	0	92,800
51954503	1183963081	Jeisson Alexander Rios Sanchez	345,000	138,000	0	483,000
51954503	1023385658	Jeronimo Acero Rueda	36,000	0	0	36,000
51954503	1023385657	Jeronimo Acero Rueda	378,000	180,000	0	558,000
51954503	1121861011	Jhoan Sebastian Ramirez	0	27,600	0	27,600

CENTRO DE DESARROLLO COMUNITARIO VERSALLES
Nit: 800180234-1

MOVIMIENTO CUENTAS RESULTADO - Terceros Centro: S162

Desde: septiembre 01, 2025 Hasta: septiembre 30, 2025

Cuenta	Tercero	Nombre Cuenta	Saldo Anterior	MOVIMIENTO Débitos	Créditos	Saldo Final
51954503	1097721875	Jhon Alexander Moreno	220,800	138,000	0	358,800
51954503	1117484065	Jhonatan Stiven Briñez	150,800	58,000	0	208,800
51954503	1030100128	Jhonatan Stiwar Gutierrez Monroy	162,400	52,200	0	214,600
51954503	1092851235	Jhonnyhan Benjamin Abello Bedoya	110,200	52,200	0	162,400
51954503	1114153508	Johan Alejandro Cabrera Almeida	87,000	52,200	0	139,200
51954503	1094904375	Johan Smith Agudelo	388,800	0	0	388,800
51954503	1097395077	Jorge Armando Matta Echeverry	23,200	0	0	23,200
51954503	1115451945	Jorman David Ramirez	201,600	72,000	0	273,600
51954503	31690046	Jose Gregorio Hernandez Briceño	34,800	52,200	0	87,000
51954503	1097313819	Jose Ignacio Hincapie Zapata	151,200	72,000	0	223,200
51954503	1109671275	Josepth Acevedo Magon	0	23,200	0	23,200
51954503	1110491234	Josepth Stiven Garcia Arango	194,400	72,000	0	266,400
51954503	1094204958	Juan Diego Quina Jaramillo	104,400	52,200	0	156,600
51954503	1094917144	Juan Diego Roa Osorio	29,000	29,000	0	58,000
51954503	1095179360	Juan Esteban Sanchez Bonilla	57,600	79,200	0	136,800
51954503	1095551506	Juan Jose Ardila Cardona	172,800	0	0	172,800
51954503	1090276520	Juan Jose Duque Ramirez	139,200	52,200	0	191,400
51954503	1095550724	Juan Jose Leon Villalobos	23,200	58,000	0	81,200
51954503	1090275296	Juan Manuel Arias Arias	0	52,200	0	52,200
51954503	1092853397	Juan Manuel De La Pava Arbelaez	162,400	52,200	0	214,600
51954503	1094896448	Juan Manuel Londoño	124,200	0	0	124,200
51954503	1095551984	Juan Pablo Castaño Benites	0	72,000	0	72,000
51954503	1097035416	Juan Pablo Ocampo Herrera	126,000	0	0	126,000
51954503	1094879711	Katherin Dahiana Jaramillo	40,600	0	0	40,600
51954503	1092450460	Keiner Daniel Reinosa Gonzalez	289,800	0	0	289,800
51954503	1094896385	Keiner David Cardona	151,800	124,200	0	276,000
51954503	1097397857	Laura Alejandra Marin Pelaez	23,200	52,200	0	75,400
51954503	1092458325	Leonardo Pineda Varela	156,600	0	0	156,600
51954503	1111669729	Luis Sinisterra	48,000	0	0	48,000
51954503	1095551390	Luis Jaider Patiño Torres	848,700	0	0	848,700
51954503	1192463325	Luis Manuel Riobo Marin	40,000	24,000	0	64,000
51954503	1097397896	Maicol Esteven Urbina Ospina	21,600	64,800	0	86,400
51954503	1028681797	Mariana Valentina Manjarez	0	11,600	0	11,600
51954503	1139874567	Marlon Estiven Gomez Hormiga	23,200	52,200	0	75,400
51954503	1097721343	Mayra Yuliana Correa	386,400	138,000	0	524,400
51954503	1034303463	Michael Grimaldo S	87,000	52,200	0	139,200
51954503	1092851459	Natalia Galindo Sierra	92,800	58,000	0	150,800
51954503	1010208646	Nicholas Andres Cediel Ibañez	0	126,000	0	126,000
51954503	1097394234	Oscar Stiven Cuervo Gonzales	93,600	72,000	0	165,600
51954503	1095551379	Robert Stiwart Prieto Muñoz	129,600	0	0	129,600
51954503	1012918296	Ronal Yesid Marroquin Molina	127,600	0	0	127,600
51954503	1091204713	Salome Acosta Garcia	59,400	52,200	0	111,600
51954503	1092457737	Samuel Rivera Garzon	110,200	52,200	0	162,400
51954503	1047430445	Samuel Gabino Torres Campo	0	34,800	0	34,800
51954503	1094924278	Santiago Giraldo Morales	0	23,200	0	23,200
51954503	1094912678	Santiago Esneider Alzate Cardozo	0	34,800	0	34,800
51954503	1095551530	Santiago Guerrero Alvarado	158,400	0	0	158,400
51954503	1092459465	Sara Gimena Marroquin Molina	104,400	0	0	104,400
51954503	1094879628	Sebastian Medina Cardona	27,600	138,000	0	165,600
51954503	1021678945	Simon Gamba Osorio	144,000	40,000	0	184,000
51954503	1141514484	Simon Walteros Aguiar	158,400	64,800	0	223,200
51954503	1095208958	Victor Guisao Zapata	0	124,200	0	124,200
51954503	1091203716	Victor Manuel Garcia Londoño	150,800	52,200	0	203,000
51954503	1057167157	Victor Manuel Hernandez	156,600	0	0	156,600
51954503	1005160210	Victor Manuel Ortiz Giraldo	162,400	52,200	0	214,600

*Incluye NIIF.

CENTRO DE DESARROLLO COMUNITARIO VERSALLES
Nit: 800180234-1

MOVIMIENTO CUENTAS RESULTADO - Terceros Centro: S162

Desde: septiembre 01, 2025 Hasta: septiembre 30, 2025

Cuenta	Tercero	Nombre Cuenta	Saldo Anterior	MOVIMIENTO Débitos	MOVIMIENTO Créditos	Saldo Final
51954503	1109069608	Wilson Albeiro Alfaro Laserna	0	120,000	0	120,000
51954503	1091204731	Ximena Martinez Bedoya	36,000	14,400	0	50,400
51954503	1095208449	Yeferson Torres Sanchez	426,600	0	0	426,600
51954503	1148954437	Yennifer Sharick Soltau Palacio	69,600	0	0	69,600
51954503	109188593	Yhan Nicolay Alzate Posso	414,000	124,200	0	538,200
51954503	1627532	Yoandri Jose Brito Brito	75,400	0	0	75,400
51954503	1139875013	Yonnier Dayan Jacanamejoy Silva	41,400	138,000	0	179,400
519595		OTROS	5,060,775	4,363,953	0	9,424,728
51959502		REFRIGERIOS	5,060,775	2,923,953	0	7,984,728
5195950201		Refrigerios	4,749,472	2,818,781	0	7,568,253
5195950201	890904478	Cooperativa Colanta Ltda	2,412,634	847,536	0	3,260,170
5195950201	901146159	Laureles Sas	2,336,838	711,245	0	3,048,083
5195950201	41918760	Restaurante El Condor	0	1,260,000	0	1,260,000
5195950204		Iva Refrigerios	311,303	105,172	0	416,475
5195950204	890904478	Cooperativa Colanta Ltda	311,303	105,172	0	416,475
51959504		OTROS CONCEPTOS	0	1,440,000	0	1,440,000
5195950413		Componente Recreativo	0	1,440,000	0	1,440,000
5195950413	1013643743	Claudia Lorena Almaza Gomez	0	1,440,000	0	1,440,000
53		NO OPERACIONALES	988,259	155,280	0	1,143,539
5305		FINANCIEROS	988,259	155,280	0	1,143,539
530505		GASTOS BANCARIOS	897,869	149,021	0	1,046,890
53050503		Gravamen Financiero	897,869	149,021	0	1,046,890
53050503	860034313	Banco Davivienda	897,869	149,021	0	1,046,890
530515		COMISIONES	62,590	6,259	0	68,849
53051501		Comisiones	52,600	5,260	0	57,860
53051501	860034313	Banco Davivienda	52,600	5,260	0	57,860
53051502		Iva Comisiones	9,990	999	0	10,989
53051502	860034313	Banco Davivienda	9,990	999	0	10,989
530520		INTERESES	27,800	0	0	27,800
53052002		Intereses De Mora	27,800	0	0	27,800
53052002	890000381	Comfenalco Quindio	2,900	0	0	2,900
53052002	800088702	Eps Sura	6,600	0	0	6,600
53052002	899999239	Icbf Instituto Colombiano De Bienestar Fami	2,400	0	0	2,400
53052002	800224808	Porvenir	8,500	0	0	8,500
53052002	860011153	Positiva Compañia De Seguros - Arl	600	0	0	600
53052002	800229739	Proteccion	2,900	0	0	2,900
53052002	800130907	Salud Total S.a.	2,400	0	0	2,400
53052002	899999034	Sena Servicio Nacional De Aprendizaje Sena	1,500	0	0	1,500
Total Movimiento :				**55,251,540**	**50,647,977**	

MARIA BEATRIZ ARIAS ALZATE
CONTADOR Y/O AUDITOR

LUIS EDUARDO ARANGO ALVAREZ
REPRESENTANTE LEGAL

*Incluye NIIF.

Versalles

REEMBOLSO CAJA MENOR 444 ARMENIA

Contrato 152

SEMANA DEL 01 AL 05 DE SEPTIEMBRE

NIT	NOMBRE	CONCEPTO	VALOR	
REFRIGERIOS				
890904478	COLANTA	REFRIGERIOS		
890904478	COLANTA	REFRIGERIOS		
901146159	LAURELES	REFRIGERIOS	$ 129.600,00	
901146159	LAURELES	REFRIGERIOS	$ 11.130,00	
			$ 140.730,00	
TRANSPORTE PROFESIONALES				
1094913549	JAWER ALONSO MORA SANCHEZ	TRANSPORTE EJECUCION DEL PROGRAMA	$ 167.870,00	
			$ 167.870,00	
INTERVENCION DE APOYO				
1095551807	BRAYAN ESTIVEN GARCIA GALINDO	TRANSPORTE NIÑOS Y NIÑAS	$ 31.200,00	
1095551807	BRAYAN ESTIVEN GARCIA GALINDO	TRANSPORTE NIÑOS Y NIÑAS	$ 31.200,00	
1095551807	BRAYAN ESTIVEN GARCIA GALINDO	TRANSPORTE NIÑOS Y NIÑAS	$ 31.200,00	
1091203716	VICTOR MANUEL GARCIA LONDOÑO	TRANSPORTE NIÑOS Y NIÑAS	$ 5.800,00	
1091203716	VICTOR MANUEL GARCIA LONDOÑO	TRANSPORTE NIÑOS Y NIÑAS	$ 5.800,00	
1091203716	VICTOR MANUEL GARCIA LONDOÑO	TRANSPORTE NIÑOS Y NIÑAS	$ 5.800,00	
1094897254	EMMANUEL CARDONA GONZALEZ	TRANSPORTE NIÑOS Y NIÑAS	$ 5.800,00	
1094897254	EMMANUEL CARDONA GONZALEZ	TRANSPORTE NIÑOS Y NIÑAS	$ 5.800,00	
1094897254	EMMANUEL CARDONA GONZALEZ	TRANSPORTE NIÑOS Y NIÑAS	$ 5.800,00	
1091204713	SALOME ACOSTA GARCIA	TRANSPORTE NIÑOS Y NIÑAS	$ 5.800,00	
1091204713	SALOME ACOSTA GARCIA	TRANSPORTE NIÑOS Y NIÑAS	$ 5.800,00	
1091204713	SALOME ACOSTA GARCIA	TRANSPORTE NIÑOS Y NIÑAS	$ 5.800,00	
1030100128	JHONATAN STIWAR GUTIERREZ MONROY	TRANSPORTE NIÑOS Y NIÑAS	$ 5.800,00	
1030100128	JHONATAN STIWAR GUTIERREZ MONROY	TRANSPORTE NIÑOS Y NIÑAS	$ 5.800,00	
1030100128	JHONATAN STIWAR GUTIERREZ MONROY	TRANSPORTE NIÑOS Y NIÑAS	$ 5.800,00	
1183963081	JEISSON ALEXANDER RIOS SANCHEZ	TRANSPORTE NIÑOS Y NIÑAS	$ 13.800,00	
1183963081	JEISSON ALEXANDER RIOS SANCHEZ	TRANSPORTE NIÑOS Y NIÑAS	$ 13.800,00	
1183963081	JEISSON ALEXANDER RIOS SANCHEZ	TRANSPORTE NIÑOS Y NIÑAS	$ 13.800,00	
1023637073	HANNA SOFIA CANO RODRIGUEZ	TRANSPORTE NIÑOS Y NIÑAS	$ 5.800,00	
1023637073	HANNA SOFIA CANO RODRIGUEZ	TRANSPORTE NIÑOS Y NIÑAS	$ 5.800,00	
1023637073	HANNA SOFIA CANO RODRIGUEZ	TRANSPORTE NIÑOS Y NIÑAS	$ 5.800,00	
1092457737	SAMUEL RIVERA GARZON	TRANSPORTE NIÑOS Y NIÑAS	$ 5.800,00	
1092457737	SAMUEL RIVERA GARZON	TRANSPORTE NIÑOS Y NIÑAS	$ 5.800,00	
1092457737	SAMUEL RIVERA GARZON	TRANSPORTE NIÑOS Y NIÑAS	$ 5.800,00	
1092459988	ANTHONY LANCHEROS BARRAGAN	TRANSPORTE NIÑOS Y NIÑAS	$ 5.800,00	
1092459988	ANTHONY LANCHEROS BARRAGAN	TRANSPORTE NIÑOS Y NIÑAS	$ 5.800,00	
1092459988	ANTHONY LANCHEROS BARRAGAN	TRANSPORTE NIÑOS Y NIÑAS	$ 5.800,00	
1091886027	DUBER ALEJANDRO OSORIO	TRANSPORTE NIÑOS Y NIÑAS	$ 5.800,00	
1091886027	DUBER ALEJANDRO OSORIO	TRANSPORTE NIÑOS Y NIÑAS	$ 5.800,00	
1091886027	DUBER ALEJANDRO OSORIO	TRANSPORTE NIÑOS Y NIÑAS	$ 5.800,00	
1092459582	CRISTIAN CAMILO VARGAS MUÑOZ	TRANSPORTE NIÑOS Y NIÑAS	$ 15.800,00	
1092459582	CRISTIAN CAMILO VARGAS MUÑOZ	TRANSPORTE NIÑOS Y NIÑAS	$ 15.800,00	
1092459582	CRISTIAN CAMILO VARGAS MUÑOZ	TRANSPORTE NIÑOS Y NIÑAS	$ 15.800,00	
1109189569	IBAN RENE GRAJALES LOPEZ	TRANSPORTE NIÑOS Y NIÑAS	$ 5.800,00	
1109189569	IBAN RENE GRAJALES LOPEZ	TRANSPORTE NIÑOS Y NIÑAS	$ 5.800,00	
1109189569	IBAN RENE GRAJALES LOPEZ	TRANSPORTE NIÑOS Y NIÑAS	$ 5.800,00	
1094917144	JUAN DIEGO ROA OSORIO	TRANSPORTE NIÑOS Y NIÑAS	$ 5.800,00	
1094917144	JUAN DIEGO ROA OSORIO	TRANSPORTE NIÑOS Y NIÑAS	$ 5.800,00	
1094917144	JUAN DIEGO ROA OSORIO	TRANSPORTE NIÑOS Y NIÑAS	$ 5.800,00	
1097397857	LAURA ALEJANDRA MARIN PELAEZ	TRANSPORTE NIÑOS Y NIÑAS	$ 5.800,00	
1097397857	LAURA ALEJANDRA MARIN PELAEZ	TRANSPORTE NIÑOS Y NIÑAS	$ 5.800,00	
1097397857	LAURA ALEJANDRA MARIN PELAEZ	TRANSPORTE NIÑOS Y NIÑAS	$ 5.800,00	
1192463325	LUIS MANUEL RIOBO MARIN	TRANSPORTE NIÑOS Y NIÑAS	$ 8.000,00	
1192463325	LUIS MANUEL RIOBO MARIN	TRANSPORTE NIÑOS Y NIÑAS	$ 8.000,00	
1192463325	LUIS MANUEL RIOBO MARIN	TRANSPORTE NIÑOS Y NIÑAS	$ 8.000,00	
1090275375	DANNA SOFIA LUJAN BERNAL	TRANSPORTE NIÑOS Y NIÑAS	$ 5.800,00	
1090275375	DANNA SOFIA LUJAN BERNAL	TRANSPORTE NIÑOS Y NIÑAS	$ 5.800,00	
1090275375	DANNA SOFIA LUJAN BERNAL	TRANSPORTE NIÑOS Y NIÑAS	$ 5.800,00	
1092854032	ANGEL PASTOR RESTREPO CARDONA	TRANSPORTE NIÑOS Y NIÑAS	$ 7.200,00	
1092854032	ANGEL PASTOR RESTREPO CARDONA	TRANSPORTE NIÑOS Y NIÑAS	$ 7.200,00	
1092854032	ANGEL PASTOR RESTREPO CARDONA	TRANSPORTE NIÑOS Y NIÑAS	$ 7.200,00	
1097397896	MAICOL STEVEN URBINA OSPINA	TRANSPORTE NIÑOS Y NIÑAS	$ 7.200,00	
1097397896	MAICOL STEVEN URBINA OSPINA	TRANSPORTE NIÑOS Y NIÑAS	$ 7.200,00	
1097397896	MAICOL STEVEN URBINA OSPINA	TRANSPORTE NIÑOS Y NIÑAS	$ 7.200,00	
1098308257	BREINER STIVEN TOBAR PECHENE	TRANSPORTE NIÑOS Y NIÑAS	$ 13.800,00	
1098308257	BREINER STIVEN TOBAR PECHENE	TRANSPORTE NIÑOS Y NIÑAS	$ 13.800,00	
1098308257	BREINER STIVEN TOBAR PECHENE	TRANSPORTE NIÑOS Y NIÑAS	$ 13.800,00	
1094916815	DREY ALEXANDER VARGAS MARTINEZ	TRANSPORTE NIÑOS Y NIÑAS	$ 5.800,00	
1094916815	DREY ALEXANDER VARGAS MARTINEZ	TRANSPORTE NIÑOS Y NIÑAS	$ 5.800,00	
1094916815	DREY ALEXANDER VARGAS MARTINEZ	TRANSPORTE NIÑOS Y NIÑAS	$ 5.800,00	
1095551984	JUAN PABLO CASTAÑO BENITES	TRANSPORTE NIÑOS Y NIÑAS	$ 7.200,00	
1095551984	JUAN PABLO CASTAÑO BENITES	TRANSPORTE NIÑOS Y NIÑAS	$ 7.200,00	
1095551984	JUAN PABLO CASTAÑO BENITES	TRANSPORTE NIÑOS Y NIÑAS	$ 7.200,00	$ 538.800,00
INTERVENCION DE APOYO				
1090273036	FABIAN ANDRES ALARCON CADENA	TRANSPORTE NIÑOS Y NIÑAS	$ 5.800,00	
1090273036	FABIAN ANDRES ALARCON CADENA	TRANSPORTE NIÑOS Y NIÑAS	$ 5.800,00	
1090273036	FABIAN ANDRES ALARCON CADENA	TRANSPORTE NIÑOS Y NIÑAS	$ 5.800,00	
1095552209	EDGAR STIVEN MOLINA VELEZ	TRANSPORTE NIÑOS Y NIÑAS	$ 7.200,00	
1095552209	EDGAR STIVEN MOLINA VELEZ	TRANSPORTE NIÑOS Y NIÑAS	$ 7.200,00	
1095552209	EDGAR STIVEN MOLINA VELEZ	TRANSPORTE NIÑOS Y NIÑAS	$ 7.200,00	
1092853397	JUAN MANUEL DE LA PAVA ABELAEZ	TRANSPORTE NIÑOS Y NIÑAS	$ 5.800,00	
1092853397	JUAN MANUEL DE LA PAVA ABELAEZ	TRANSPORTE NIÑOS Y NIÑAS	$ 5.800,00	
1092853397	JUAN MANUEL DE LA PAVA ABELAEZ	TRANSPORTE NIÑOS Y NIÑAS	$ 5.800,00	
1092458478	HILLARY BELTRAN HERNANDEZ	TRANSPORTE NIÑOS Y NIÑAS	$ 5.800,00	
1092458478	HILLARY BELTRAN HERNANDEZ	TRANSPORTE NIÑOS Y NIÑAS	$ 5.800,00	

1092458478	HILLARY BELTRAN HERNANDEZ	TRANSPORTE NIÑOS Y NIÑAS	$ 5.800,00	
1090276520	JUAN JOSE DUQUE RAMIREZ	TRANSPORTE NIÑOS Y NIÑAS	$ 5.800,00	
1090276520	JUAN JOSE DUQUE RAMIREZ	TRANSPORTE NIÑOS Y NIÑAS	$ 5.800,00	
1090276520	JUAN JOSE DUQUE RAMIREZ	TRANSPORTE NIÑOS Y NIÑAS	$ 5.800,00	
1091203718	BRIAN ALEJANDRO GUTIERREZ BARRERA	TRANSPORTE NIÑOS Y NIÑAS	$ 5.800,00	
1091203718	BRIAN ALEJANDRO GUTIERREZ BARRERA	TRANSPORTE NIÑOS Y NIÑAS	$ 5.800,00	
1091203718	BRIAN ALEJANDRO GUTIERREZ BARRERA	TRANSPORTE NIÑOS Y NIÑAS	$ 5.800,00	
1021678945	SIMON GAMBA OSORIO	TRANSPORTE NIÑOS Y NIÑAS	$ 8.000,00	
1021678945	SIMON GAMBA OSORIO	TRANSPORTE NIÑOS Y NIÑAS	$ 8.000,00	
1021678945	SIMON GAMBA OSORIO	TRANSPORTE NIÑOS Y NIÑAS	$ 8.000,00	
1023385657	JERONIMO ACERO RUEDA	TRANSPORTE NIÑOS Y NIÑAS	$ 18.000,00	
1023385657	JERONIMO ACERO RUEDA	TRANSPORTE NIÑOS Y NIÑAS	$ 18.000,00	
1023385657	JERONIMO ACERO RUEDA	TRANSPORTE NIÑOS Y NIÑAS	$ 18.000,00	
1094204958	JUAN DIEGO QUINA JARAMILLO	TRANSPORTE NIÑOS Y NIÑAS	$ 5.800,00	
1094204958	JUAN DIEGO QUINA JARAMILLO	TRANSPORTE NIÑOS Y NIÑAS	$ 5.800,00	
1094204958	JUAN DIEGO QUINA JARAMILLO	TRANSPORTE NIÑOS Y NIÑAS	$ 5.800,00	
1097721875	JHON ALEXANDER MORENO	TRANSPORTE NIÑOS Y NIÑAS	$ 13.800,00	
1097721875	JHON ALEXANDER MORENO	TRANSPORTE NIÑOS Y NIÑAS	$ 13.800,00	
1097721875	JHON ALEXANDER MORENO	TRANSPORTE NIÑOS Y NIÑAS	$ 13.800,00	
1114153508	JOHAN ALEJANDRO CABRERA ALMEIDA	TRANSPORTE NIÑOS Y NIÑAS	$ 5.800,00	
1114153508	JOHAN ALEJANDRO CABRERA ALMEIDA	TRANSPORTE NIÑOS Y NIÑAS	$ 5.800,00	
1114153508	JOHAN ALEJANDRO CABRERA ALMEIDA	TRANSPORTE NIÑOS Y NIÑAS	$ 5.800,00	
1097394234	OSCAR STIVEN CUERVO GONZALES	TRANSPORTE NIÑOS Y NIÑAS	$ 7.200,00	
1097394234	OSCAR STIVEN CUERVO GONZALES	TRANSPORTE NIÑOS Y NIÑAS	$ 7.200,00	
1097394234	OSCAR STIVEN CUERVO GONZALES	TRANSPORTE NIÑOS Y NIÑAS	$ 7.200,00	
1095179360	JUAN ESTEBAN SANCHEZ BONILLA	TRANSPORTE NIÑOS Y NIÑAS	$ 7.200,00	
1095179360	JUAN ESTEBAN SANCHEZ BONILLA	TRANSPORTE NIÑOS Y NIÑAS	$ 7.200,00	
1095179360	JUAN ESTEBAN SANCHEZ BONILLA	TRANSPORTE NIÑOS Y NIÑAS	$ 7.200,00	
1091204731	XIMENA MARTINEZ BEDOYA	TRANSPORTE NIÑOS Y NIÑAS	$ 7.200,00	
1091204731	XIMENA MARTINEZ BEDOYA	TRANSPORTE NIÑOS Y NIÑAS	$ 7.200,00	
1091204731	XIMENA MARTINEZ BEDOYA	TRANSPORTE NIÑOS Y NIÑAS	$ 7.200,00	
1139874567	MARLON ESTIVEN GOMEZ HORMIGA	TRANSPORTE NIÑOS Y NIÑAS	$ 5.800,00	
1139874567	MARLON ESTIVEN GOMEZ HORMIGA	TRANSPORTE NIÑOS Y NIÑAS	$ 5.800,00	
1139874567	MARLON ESTIVEN GOMEZ HORMIGA	TRANSPORTE NIÑOS Y NIÑAS	$ 5.800,00	
1139875013	YONNIER DAYAN JACANAMEJOY SILVA	TRANSPORTE NIÑOS Y NIÑAS	$ 13.800,00	
1139875013	YONNIER DAYAN JACANAMEJOY SILVA	TRANSPORTE NIÑOS Y NIÑAS	$ 13.800,00	
1139875013	YONNIER DAYAN JACANAMEJOY SILVA	TRANSPORTE NIÑOS Y NIÑAS	$ 13.800,00	
1092270096	DANIEL SANTIAGO CHILITO PAEZ	TRANSPORTE NIÑOS Y NIÑAS	$ 5.800,00	
1092270096	DANIEL SANTIAGO CHILITO PAEZ	TRANSPORTE NIÑOS Y NIÑAS	$ 5.800,00	
1092270096	DANIEL SANTIAGO CHILITO PAEZ	TRANSPORTE NIÑOS Y NIÑAS	$ 5.800,00	
1090275296	JUAN MANUEL ARIAS ARIAS	TRANSPORTE NIÑOS Y NIÑAS	$ 5.800,00	
1090275296	JUAN MANUEL ARIAS ARIAS	TRANSPORTE NIÑOS Y NIÑAS	$ 5.800,00	
1090275296	JUAN MANUEL ARIAS ARIAS	TRANSPORTE NIÑOS Y NIÑAS	$ 5.800,00	$ 421.200,00
LIBERTAD VIGILADA				
1117484065	JHONATAN STEVEN BRIÑEZ	TRANSPORTE NIÑOS Y NIÑAS	$ 5.800,00	
1117484065	JHONATAN STEVEN BRIÑEZ	TRANSPORTE NIÑOS Y NIÑAS	$ 5.800,00	
1117484065	JHONATAN STEVEN BRIÑEZ	TRANSPORTE NIÑOS Y NIÑAS	$ 5.800,00	
1077460970	AYLIN YINELI CORDOBA GONZALEZ	TRANSPORTE NIÑOS Y NIÑAS	$ 5.800,00	
1077460970	AYLIN YINELI CORDOBA GONZALEZ	TRANSPORTE NIÑOS Y NIÑAS	$ 5.800,00	
1077460970	AYLIN YINELI CORDOBA GONZALEZ	TRANSPORTE NIÑOS Y NIÑAS	$ 5.800,00	
1115451945	JORMAN DAVID RAMIREZ	TRANSPORTE NIÑOS Y NIÑAS	$ 7.200,00	
1115451945	JORMAN DAVID RAMIREZ	TRANSPORTE NIÑOS Y NIÑAS	$ 7.200,00	
1115451945	JORMAN DAVID RAMIREZ	TRANSPORTE NIÑOS Y NIÑAS	$ 7.200,00	
1110491234	JOSEPTH STIVEN GARCIA ARANGO	TRANSPORTE NIÑOS Y NIÑAS	$ 7.200,00	
1110491234	JOSEPTH STIVEN GARCIA ARANGO	TRANSPORTE NIÑOS Y NIÑAS	$ 7.200,00	
1110491234	JOSEPTH STIVEN GARCIA ARANGO	TRANSPORTE NIÑOS Y NIÑAS	$ 7.200,00	
1005160210	VICTOR MANUEL ORTIZ GIRALDO	TRANSPORTE NIÑOS Y NIÑAS	$ 5.800,00	
1005160210	VICTOR MANUEL ORTIZ GIRALDO	TRANSPORTE NIÑOS Y NIÑAS	$ 5.800,00	
1005160210	VICTOR MANUEL ORTIZ GIRALDO	TRANSPORTE NIÑOS Y NIÑAS	$ 5.800,00	
1095209455	DARWIN ANDRES VANEGAS VELEZ	TRANSPORTE NIÑOS Y NIÑAS	$ 5.800,00	
1095209455	DARWIN ANDRES VANEGAS VELEZ	TRANSPORTE NIÑOS Y NIÑAS	$ 5.800,00	
1095209455	DARWIN ANDRES VANEGAS VELEZ	TRANSPORTE NIÑOS Y NIÑAS	$ 5.800,00	
1092456397	JAVIER MAURICIO BERNAL RUIZ	TRANSPORTE NIÑOS Y NIÑAS	$ 5.800,00	
1092456397	JAVIER MAURICIO BERNAL RUIZ	TRANSPORTE NIÑOS Y NIÑAS	$ 5.800,00	
1092456397	JAVIER MAURICIO BERNAL RUIZ	TRANSPORTE NIÑOS Y NIÑAS	$ 5.800,00	
1092851459	NATALIA GALINDO SIERRA	TRANSPORTE NIÑOS Y NIÑAS	$ 5.800,00	
1092851459	NATALIA GALINDO SIERRA	TRANSPORTE NIÑOS Y NIÑAS	$ 5.800,00	
1092851459	NATALIA GALINDO SIERRA	TRANSPORTE NIÑOS Y NIÑAS	$ 5.800,00	
1005089304	DUVAN ALEJANDRO SOTO AGUIAR	TRANSPORTE NIÑOS Y NIÑAS	$ 5.800,00	
1005089304	DUVAN ALEJANDRO SOTO AGUIAR	TRANSPORTE NIÑOS Y NIÑAS	$ 5.800,00	
1005089304	DUVAN ALEJANDRO SOTO AGUIAR	TRANSPORTE NIÑOS Y NIÑAS	$ 5.800,00	
31690046	JOSE GREGORIO HERNANDEZ BRICEÑO	TRANSPORTE NIÑOS Y NIÑAS	$ 5.800,00	
31690046	JOSE GREGORIO HERNANDEZ BRICEÑO	TRANSPORTE NIÑOS Y NIÑAS	$ 5.800,00	
31690046	JOSE GREGORIO HERNANDEZ BRICEÑO	TRANSPORTE NIÑOS Y NIÑAS	$ 5.800,00	$ 182.400,00
LIBERTAD VIGILADA				
1097313819	JOSE IGNACIO HINCAPIE ZAPATA	TRANSPORTE NIÑOS Y NIÑAS	$ 7.200,00	
1097313819	JOSE IGNACIO HINCAPIE ZAPATA	TRANSPORTE NIÑOS Y NIÑAS	$ 7.200,00	
1097313819	JOSE IGNACIO HINCAPIE ZAPATA	TRANSPORTE NIÑOS Y NIÑAS	$ 7.200,00	
109188593	YHAN NICOLAY ALZATE POSSO	TRANSPORTE NIÑOS Y NIÑAS	$ 13.800,00	
109188593	YHAN NICOLAY ALZATE POSSO	TRANSPORTE NIÑOS Y NIÑAS	$ 13.800,00	
109188593	YHAN NICOLAY ALZATE POSSO	TRANSPORTE NIÑOS Y NIÑAS	$ 13.800,00	
1004917240	HUGO ALEJANDRO CORTEZ SANCHEZ	TRANSPORTE NIÑOS Y NIÑAS	$ 7.200,00	
1004917240	HUGO ALEJANDRO CORTEZ SANCHEZ	TRANSPORTE NIÑOS Y NIÑAS	$ 7.200,00	
1004917240	HUGO ALEJANDRO CORTEZ SANCHEZ	TRANSPORTE NIÑOS Y NIÑAS	$ 7.200,00	
1097721343	MAYRA YULIANA CORREA	TRANSPORTE NIÑOS Y NIÑAS	$ 13.800,00	
1097721343	MAYRA YULIANA CORREA	TRANSPORTE NIÑOS Y NIÑAS	$ 13.800,00	
1097721343	MAYRA YULIANA CORREA	TRANSPORTE NIÑOS Y NIÑAS	$ 13.800,00	
1094891652	ANDRES FELIPE GUTIERREZ MORALES	TRANSPORTE NIÑOS Y NIÑAS	$ 26.400,00	
1094891652	ANDRES FELIPE GUTIERREZ MORALES	TRANSPORTE NIÑOS Y NIÑAS	$ 26.400,00	
1094891652	ANDRES FELIPE GUTIERREZ MORALES	TRANSPORTE NIÑOS Y NIÑAS	$ 26.400,00	
1141514484	SIMON WALTEROS AGUIAR	TRANSPORTE NIÑOS Y NIÑAS	$ 7.200,00	
1141514484	SIMON WALTEROS AGUIAR	TRANSPORTE NIÑOS Y NIÑAS	$ 7.200,00	
1141514484	SIMON WALTEROS AGUIAR	TRANSPORTE NIÑOS Y NIÑAS	$ 7.200,00	

1092851235	JHONNYHAN BENJAMIN ABELLO	TRANSPORTE NIÑOS Y NIÑAS	$ 5.800,00	
1092851235	JHONNYHAN BENJAMIN ABELLO	TRANSPORTE NIÑOS Y NIÑAS	$ 5.800,00	
1092851235	JHONNYHAN BENJAMIN ABELLO	TRANSPORTE NIÑOS Y NIÑAS	$ 5.800,00	
1004917881	FERNEIDER RIVERA GUILOMBO	TRANSPORTE NIÑOS Y NIÑAS	$ 13.800,00	
1004917881	FERNEIDER RIVERA GUILOMBO	TRANSPORTE NIÑOS Y NIÑAS	$ 13.800,00	
1004917881	FERNEIDER RIVERA GUILOMBO	TRANSPORTE NIÑOS Y NIÑAS	$ 13.800,00	
1091885309	JACOBO GIL ARBELAEZ	TRANSPORTE NIÑOS Y NIÑAS	$ 5.800,00	
1091885309	JACOBO GIL ARBELAEZ	TRANSPORTE NIÑOS Y NIÑAS	$ 5.800,00	
1091885309	JACOBO GIL ARBELAEZ	TRANSPORTE NIÑOS Y NIÑAS	$ 5.800,00	
1091886027	DUBER ALEJANDRO OSORIO	TRANSPORTE NIÑOS Y NIÑAS	$ 5.800,00	
1091886027	DUBER ALEJANDRO OSORIO	TRANSPORTE NIÑOS Y NIÑAS	$ 5.800,00	
1091886027	DUBER ALEJANDRO OSORIO	TRANSPORTE NIÑOS Y NIÑAS	$ 5.800,00	
1095552209	EDGAR STIVEN MOLINA VELEZ	TRANSPORTE NIÑOS Y NIÑAS	$ 7.200,00	
1095552209	EDGAR STIVEN MOLINA VELEZ	TRANSPORTE NIÑOS Y NIÑAS	$ 7.200,00	
1095552209	EDGAR STIVEN MOLINA VELEZ	TRANSPORTE NIÑOS Y NIÑAS	$ 7.200,00	
1094879628	SEBASTIAN MEDINA CARDONA	TRANSPORTE NIÑOS Y NIÑAS	$ 13.800,00	
1094879628	SEBASTIAN MEDINA CARDONA	TRANSPORTE NIÑOS Y NIÑAS	$ 13.800,00	
1094879628	SEBASTIAN MEDINA CARDONA	TRANSPORTE NIÑOS Y NIÑAS	$ 13.800,00	$ 383.400,00
PRESTACION DE SERVICIOS				
1034303463	MICHAEL GRIMALDOS ARIAS	TRANSPORTE NIÑOS Y NIÑAS	$ 5.800,00	
1034303463	MICHAEL GRIMALDOS ARIAS	TRANSPORTE NIÑOS Y NIÑAS	$ 5.800,00	
1034303463	MICHAEL GRIMALDOS ARIAS	TRANSPORTE NIÑOS Y NIÑAS	$ 5.800,00	
1094896385	KEINER DAVIAN CORDONA ACEVEDO	TRANSPORTE NIÑOS Y NIÑAS	$ 13.800,00	
1094896385	KEINER DAVIAN CORDONA ACEVEDO	TRANSPORTE NIÑOS Y NIÑAS	$ 13.800,00	
1094896385	KEINER DAVIAN CORDONA ACEVEDO	TRANSPORTE NIÑOS Y NIÑAS	$ 13.800,00	
1095550724	JUAN JOSE LEON VILLALOBOS	TRANSPORTE NIÑOS Y NIÑAS	$ 5.800,00	
1095550724	JUAN JOSE LEON VILLALOBOS	TRANSPORTE NIÑOS Y NIÑAS	$ 5.800,00	
1095550724	JUAN JOSE LEON VILLALOBOS	TRANSPORTE NIÑOS Y NIÑAS	$ 5.800,00	
1095208958	VICTOR GUISAO ZAPATA	TRANSPORTE NIÑOS Y NIÑAS	$ 13.800,00	
1095208958	VICTOR GUISAO ZAPATA	TRANSPORTE NIÑOS Y NIÑAS	$ 13.800,00	
1095208958	VICTOR GUISAO ZAPATA	TRANSPORTE NIÑOS Y NIÑAS	$ 13.800,00	$ 117.600,00
APOYO PSICOLOGICO ESPECIALIZADO				
			$ 1.643.400,00	
CAFETERIA			$ 48.000,00	

TOTAL GASTOS PROGRAMA	GASTOS ADMINISTRATIVOS	BASE CAJA MENOR	SALDO CAJA MENOR
$ 140.730,00			
$ 167.870,00			
$ 1.643.400,00			
$ 48.000,00			
$ 2.000.000,00		**$ 2.000.000,00**	**$ -**
JAWER ALONSO MORA SANCHEZ	SANTIAGO MARIN CARVAJAL	Luis Eduardo Arango Alvarez	
Reviso	Elaboró	Autorizo	

Versalles

REEMBOLSO CAJA MENOR 444 ARMENIA
Contrato 152
SEMANA DEL 08 AL 12 DE SEPTIEMBRE

NIT	NOMBRE	CONCEPTO	VALOR	
REFRIGERIOS				
890904478	COLANTA	REFRIGERIOS	$ 119.000,00	
890904478	COLANTA	REFRIGERIOS	$ 315.350,00	
901146159	LAURELES	REFRIGERIOS	$ 126.255,00	
901146159	LAURELES	REFRIGERIOS		
			$ 560.605,00	
TRANSPORTE PROFESIONALES				
1004961235	SANTIAGO MARIN CARVAJAL	TRANSPORTE GESTION DOCUMENTAL	$ 43.595,00	
1097396922	STEFANIA CARDONA VARON	TRANSPORTE ACOMPAÑAMIENTO GESTIONES LIBERTAD VIGILADA	$ 100.000,00	
1143330816	HELLEN RODRIGUEZ BERRIO	TRANSPORTE ATENCIONES EN CONTEXTO	$ 100.000,00	
			$ 243.595,00	
INTERVENCION DE APOYO				
1095551807	BRAYAN ESTIVEN GARCIA GALINDO	TRANSPORTE NIÑOS Y NIÑAS	$ 31.200,00	
1095551807	BRAYAN ESTIVEN GARCIA GALINDO	TRANSPORTE NIÑOS Y NIÑAS	$ 31.200,00	
1091203716	VICTOR MANUEL GARCIA LONDOÑO	TRANSPORTE NIÑOS Y NIÑAS	$ 5.800,00	
1091203716	VICTOR MANUEL GARCIA LONDOÑO	TRANSPORTE NIÑOS Y NIÑAS	$ 5.800,00	
1094897254	EMMANUEL CARDONA GONZALEZ	TRANSPORTE NIÑOS Y NIÑAS	$ 5.800,00	
1094897254	EMMANUEL CARDONA GONZALEZ	TRANSPORTE NIÑOS Y NIÑAS	$ 5.800,00	
1091204713	SALOME ACOSTA GARCIA	TRANSPORTE NIÑOS Y NIÑAS	$ 5.800,00	
1091204713	SALOME ACOSTA GARCIA	TRANSPORTE NIÑOS Y NIÑAS	$ 5.800,00	
1030100128	JHONATAN STIWAR GUTIERREZ MONROY	TRANSPORTE NIÑOS Y NIÑAS	$ 5.800,00	
1030100128	JHONATAN STIWAR GUTIERREZ MONROY	TRANSPORTE NIÑOS Y NIÑAS	$ 5.800,00	
1183963081	JEISSON ALEXANDER RIOS SANCHEZ	TRANSPORTE NIÑOS Y NIÑAS	$ 13.800,00	
1183963081	JEISSON ALEXANDER RIOS SANCHEZ	TRANSPORTE NIÑOS Y NIÑAS	$ 13.800,00	
1023637073	HANNA SOFIA CANO RODRIGUEZ	TRANSPORTE NIÑOS Y NIÑAS	$ 5.800,00	
1023637073	HANNA SOFIA CANO RODRIGUEZ	TRANSPORTE NIÑOS Y NIÑAS	$ 5.800,00	
1092457737	SAMUEL RIVERA GARZON	TRANSPORTE NIÑOS Y NIÑAS	$ 5.800,00	
1092457737	SAMUEL RIVERA GARZON	TRANSPORTE NIÑOS Y NIÑAS	$ 5.800,00	
1092459988	ANTHONY LANCHEROS BARRAGAN	TRANSPORTE NIÑOS Y NIÑAS	$ 5.800,00	
1092459988	ANTHONY LANCHEROS BARRAGAN	TRANSPORTE NIÑOS Y NIÑAS	$ 5.800,00	
1091886027	DUBER ALEJANDRO OSORIO	TRANSPORTE NIÑOS Y NIÑAS	$ 5.800,00	
1091886027	DUBER ALEJANDRO OSORIO	TRANSPORTE NIÑOS Y NIÑAS	$ 5.800,00	
1092459582	CRISTIAN CAMILO VARGAS MUÑOZ	TRANSPORTE NIÑOS Y NIÑAS	$ 15.800,00	
1092459582	CRISTIAN CAMILO VARGAS MUÑOZ	TRANSPORTE NIÑOS Y NIÑAS	$ 15.800,00	
1109189569	IBAN RENE GRAJALES LOPEZ	TRANSPORTE NIÑOS Y NIÑAS	$ 5.800,00	
1109189569	IBAN RENE GRAJALES LOPEZ	TRANSPORTE NIÑOS Y NIÑAS	$ 5.800,00	
1094917144	JUAN DIEGO ROA OSORIO	TRANSPORTE NIÑOS Y NIÑAS	$ 5.800,00	
1094917144	JUAN DIEGO ROA OSORIO	TRANSPORTE NIÑOS Y NIÑAS	$ 5.800,00	
1097397857	LAURA ALEJANDRA MARIN PELAEZ	TRANSPORTE NIÑOS Y NIÑAS	$ 5.800,00	
1097397857	LAURA ALEJANDRA MARIN PELAEZ	TRANSPORTE NIÑOS Y NIÑAS	$ 5.800,00	
1090275375	DANNA SOFIA LUJAN BERNAL	TRANSPORTE NIÑOS Y NIÑAS	$ 5.800,00	
1090275375	DANNA SOFIA LUJAN BERNAL	TRANSPORTE NIÑOS Y NIÑAS	$ 5.800,00	
1092854032	ANGEL PASTOR RESTREPO CARDONA	TRANSPORTE NIÑOS Y NIÑAS	$ 7.200,00	
1092854032	ANGEL PASTOR RESTREPO CARDONA	TRANSPORTE NIÑOS Y NIÑAS	$ 7.200,00	
1097397896	MAICOL STEVEN URBINA OSPINA	TRANSPORTE NIÑOS Y NIÑAS	$ 7.200,00	
1097397896	MAICOL STEVEN URBINA OSPINA	TRANSPORTE NIÑOS Y NIÑAS	$ 7.200,00	
1098308257	BREINER STIVEN TOBAR PECHENE	TRANSPORTE NIÑOS Y NIÑAS	$ 13.800,00	
1098308257	BREINER STIVEN TOBAR PECHENE	TRANSPORTE NIÑOS Y NIÑAS	$ 13.800,00	
1094916815	DREY ALEXANDER VARGAS MARTINEZ	TRANSPORTE NIÑOS Y NIÑAS	$ 5.800,00	
1094916815	DREY ALEXANDER VARGAS MARTINEZ	TRANSPORTE NIÑOS Y NIÑAS	$ 5.800,00	
1095551984	JUAN PABLO CASTAÑO BENITES	TRANSPORTE NIÑOS Y NIÑAS	$ 7.200,00	
1095551984	JUAN PABLO CASTAÑO BENITES	TRANSPORTE NIÑOS Y NIÑAS	$ 7.200,00	
6359512	DALVIS YOENDER GONZALES CASTILLO	TRANSPORTE NIÑOS Y NIÑAS	$ 5.800,00	
6359512	DALVIS YOENDER GONZALES CASTILLO	TRANSPORTE NIÑOS Y NIÑAS	$ 5.800,00	$ 354.800,00
INTERVENCION DE APOYO				
1090273036	FABIAN ANDRES ALARCON CADENA	TRANSPORTE NIÑOS Y NIÑAS	$ 5.800,00	
1090273036	FABIAN ANDRES ALARCON CADENA	TRANSPORTE NIÑOS Y NIÑAS	$ 5.800,00	
1095552209	EDGAR STIVEN MOLINA VELEZ	TRANSPORTE NIÑOS Y NIÑAS	$ 7.200,00	
1095552209	EDGAR STIVEN MOLINA VELEZ	TRANSPORTE NIÑOS Y NIÑAS	$ 7.200,00	
1092853397	JUAN MANUEL DE LA PAVA ABELAEZ	TRANSPORTE NIÑOS Y NIÑAS	$ 5.800,00	
1092853397	JUAN MANUEL DE LA PAVA ABELAEZ	TRANSPORTE NIÑOS Y NIÑAS	$ 5.800,00	
1092458478	HILLARY BELTRAN HERNANDEZ	TRANSPORTE NIÑOS Y NIÑAS	$ 5.800,00	
1092458478	HILLARY BELTRAN HERNANDEZ	TRANSPORTE NIÑOS Y NIÑAS	$ 5.800,00	
1092458478	HILLARY BELTRAN HERNANDEZ	TRANSPORTE NIÑOS Y NIÑAS	$ 5.800,00	
1090276520	JUAN JOSE DUQUE RAMIREZ	TRANSPORTE NIÑOS Y NIÑAS	$ 5.800,00	
1090276520	JUAN JOSE DUQUE RAMIREZ	TRANSPORTE NIÑOS Y NIÑAS	$ 5.800,00	
1091203718	BRIAN ALEJANDRO GUTIERREZ BARRERA	TRANSPORTE NIÑOS Y NIÑAS	$ 5.800,00	
1091203718	BRIAN ALEJANDRO GUTIERREZ BARRERA	TRANSPORTE NIÑOS Y NIÑAS	$ 5.800,00	
1091203718	BRIAN ALEJANDRO GUTIERREZ BARRERA	TRANSPORTE NIÑOS Y NIÑAS	$ 5.800,00	
1021678945	SIMON GAMBA OSORIO	TRANSPORTE NIÑOS Y NIÑAS	$ 8.000,00	
1021678945	SIMON GAMBA OSORIO	TRANSPORTE NIÑOS Y NIÑAS	$ 8.000,00	
1023385657	JERONIMO ACERO RUEDA	TRANSPORTE NIÑOS Y NIÑAS	$ 18.000,00	
1023385657	JERONIMO ACERO RUEDA	TRANSPORTE NIÑOS Y NIÑAS	$ 18.000,00	
1094204958	JUAN DIEGO QUINA JARAMILLO	TRANSPORTE NIÑOS Y NIÑAS	$ 5.800,00	
1094204958	JUAN DIEGO QUINA JARAMILLO	TRANSPORTE NIÑOS Y NIÑAS	$ 5.800,00	
1097721875	JHON ALEXANDER MORENO	TRANSPORTE NIÑOS Y NIÑAS	$ 13.800,00	
1097721875	JHON ALEXANDER MORENO	TRANSPORTE NIÑOS Y NIÑAS	$ 13.800,00	
1114153508	JOHAN ALEJANDRO CABRERA ALMEIDA	TRANSPORTE NIÑOS Y NIÑAS	$ 5.800,00	
1114153508	JOHAN ALEJANDRO CABRERA ALMEIDA	TRANSPORTE NIÑOS Y NIÑAS	$ 5.800,00	
1097394234	OSCAR STIVEN CUERVO GONZALES	TRANSPORTE NIÑOS Y NIÑAS	$ 7.200,00	
1097394234	OSCAR STIVEN CUERVO GONZALES	TRANSPORTE NIÑOS Y NIÑAS	$ 7.200,00	
1095179360	JUAN ESTEBAN SANCHEZ BONILLA	TRANSPORTE NIÑOS Y NIÑAS	$ 7.200,00	
1095179360	JUAN ESTEBAN SANCHEZ BONILLA	TRANSPORTE NIÑOS Y NIÑAS	$ 7.200,00	
1139874567	MARLON ESTIVEN GOMEZ HORMIGA	TRANSPORTE NIÑOS Y NIÑAS	$ 5.800,00	
1139874567	MARLON ESTIVEN GOMEZ HORMIGA	TRANSPORTE NIÑOS Y NIÑAS	$ 5.800,00	
1139875013	YONNIER DAYAN JACANAMEJOY SILVA	TRANSPORTE NIÑOS Y NIÑAS	$ 13.800,00	

1139875013	YONNIER DAYAN JACANAMEJOY SILVA	TRANSPORTE NIÑOS Y NIÑAS	$ 13.800,00	
1092270096	DANIEL SANTIAGO CHILITO PAEZ	TRANSPORTE NIÑOS Y NIÑAS	$ 5.800,00	
1092270096	DANIEL SANTIAGO CHILITO PAEZ	TRANSPORTE NIÑOS Y NIÑAS	$ 5.800,00	
1090275296	JUAN MANUEL ARIAS ARIAS	TRANSPORTE NIÑOS Y NIÑAS	$ 5.800,00	
1090275296	JUAN MANUEL ARIAS ARIAS	TRANSPORTE NIÑOS Y NIÑAS	$ 5.800,00	
1098308737	ANDRES YESID BEDOYA GIRALDO	TRANSPORTE NIÑOS Y NIÑAS	$ 8.000,00	
1098308737	ANDRES YESID BEDOYA GIRALDO	TRANSPORTE NIÑOS Y NIÑAS	$ 8.000,00	
1010208646	NICHOLAS ANDRES CEDIEL IBAÑEZ	TRANSPORTE NIÑOS Y NIÑAS	$ 18.000,00	
1010208646	NICHOLAS ANDRES CEDIEL IBAÑEZ	TRANSPORTE NIÑOS Y NIÑAS	$ 18.000,00	
1047430445	SAMUEL GABINO TORRES CAMPO	TRANSPORTE NIÑOS Y NIÑAS	$ 5.800,00	
1047430445	SAMUEL GABINO TORRES CAMPO	TRANSPORTE NIÑOS Y NIÑAS	$ 5.800,00	
1094912678	SANTIAGO ESNEIDER ALZATE CARDOZO	TRANSPORTE NIÑOS Y NIÑAS	$ 5.800,00	
1094912678	SANTIAGO ESNEIDER ALZATE CARDOZO	TRANSPORTE NIÑOS Y NIÑAS	$ 5.800,00	$ 353.200,00
LIBERTAD VIGILADA				
1117484065	JHONATAN STEVEN BRIÑEZ	TRANSPORTE NIÑOS Y NIÑAS	$ 5.800,00	
1117484065	JHONATAN STEVEN BRIÑEZ	TRANSPORTE NIÑOS Y NIÑAS	$ 5.800,00	
1077460970	AYLIN YINELI CORDOBA GONZALEZ	TRANSPORTE NIÑOS Y NIÑAS	$ 5.800,00	
1077460970	AYLIN YINELI CORDOBA GONZALEZ	TRANSPORTE NIÑOS Y NIÑAS	$ 5.800,00	
1115451945	JORMAN DAVID RAMIREZ	TRANSPORTE NIÑOS Y NIÑAS	$ 7.200,00	
1115451945	JORMAN DAVID RAMIREZ	TRANSPORTE NIÑOS Y NIÑAS	$ 7.200,00	
1110491234	JOSEPTH STIVEN GARCIA ARANGO	TRANSPORTE NIÑOS Y NIÑAS	$ 7.200,00	
1110491234	JOSEPTH STIVEN GARCIA ARANGO	TRANSPORTE NIÑOS Y NIÑAS	$ 7.200,00	
1005160210	VICTOR MANUEL ORTIZ GIRALDO	TRANSPORTE NIÑOS Y NIÑAS	$ 5.800,00	
1005160210	VICTOR MANUEL ORTIZ GIRALDO	TRANSPORTE NIÑOS Y NIÑAS	$ 5.800,00	
1095209455	DARWIN ANDRES VANEGAS VELEZ	TRANSPORTE NIÑOS Y NIÑAS	$ 5.800,00	
1095209455	DARWIN ANDRES VANEGAS VELEZ	TRANSPORTE NIÑOS Y NIÑAS	$ 5.800,00	
1092456397	JAVIER MAURICIO BERNAL RUIZ	TRANSPORTE NIÑOS Y NIÑAS	$ 5.800,00	
1092456397	JAVIER MAURICIO BERNAL RUIZ	TRANSPORTE NIÑOS Y NIÑAS	$ 5.800,00	
1092851459	NATALIA GALINDO SIERRA	TRANSPORTE NIÑOS Y NIÑAS	$ 5.800,00	
1092851459	NATALIA GALINDO SIERRA	TRANSPORTE NIÑOS Y NIÑAS	$ 5.800,00	
1005089304	DUVAN ALEJANDRO SOTO AGUIAR	TRANSPORTE NIÑOS Y NIÑAS	$ 5.800,00	
1005089304	DUVAN ALEJANDRO SOTO AGUIAR	TRANSPORTE NIÑOS Y NIÑAS	$ 5.800,00	
31690046	JOSE GREGORIO HERNANDEZ BRICEÑO	TRANSPORTE NIÑOS Y NIÑAS	$ 5.800,00	
31690046	JOSE GREGORIO HERNANDEZ BRICEÑO	TRANSPORTE NIÑOS Y NIÑAS	$ 5.800,00	$ 121.600,00
LIBERTAD VIGILADA				
1097313819	JOSE IGNACIO HINCAPIE ZAPATA	TRANSPORTE NIÑOS Y NIÑAS	$ 7.200,00	
1097313819	JOSE IGNACIO HINCAPIE ZAPATA	TRANSPORTE NIÑOS Y NIÑAS	$ 7.200,00	
109188593	YHAN NICOLAY ALZATE POSSO	TRANSPORTE NIÑOS Y NIÑAS	$ 13.800,00	
109188593	YHAN NICOLAY ALZATE POSSO	TRANSPORTE NIÑOS Y NIÑAS	$ 13.800,00	
1004917240	HUGO ALEJANDRO CORTEZ SANCHEZ	TRANSPORTE NIÑOS Y NIÑAS	$ 7.200,00	
1004917240	HUGO ALEJANDRO CORTEZ SANCHEZ	TRANSPORTE NIÑOS Y NIÑAS	$ 7.200,00	
1097721343	MAYRA YULIANA CORREA	TRANSPORTE NIÑOS Y NIÑAS	$ 13.800,00	
1097721343	MAYRA YULIANA CORREA	TRANSPORTE NIÑOS Y NIÑAS	$ 13.800,00	
1094891652	ANDRES FELIPE GUTIERREZ MORALES	TRANSPORTE NIÑOS Y NIÑAS	$ 26.400,00	
1094891652	ANDRES FELIPE GUTIERREZ MORALES	TRANSPORTE NIÑOS Y NIÑAS	$ 26.400,00	
1094891652	ANDRES FELIPE GUTIERREZ MORALES	TRANSPORTE NIÑOS Y NIÑAS	$ 26.400,00	
1141514484	SIMON WALTEROS AGUIAR	TRANSPORTE NIÑOS Y NIÑAS	$ 7.200,00	
1141514484	SIMON WALTEROS AGUIAR	TRANSPORTE NIÑOS Y NIÑAS	$ 7.200,00	
1092851235	JHONNYHAN BENJAMIN ABELLO	TRANSPORTE NIÑOS Y NIÑAS	$ 5.800,00	
1092851235	JHONNYHAN BENJAMIN ABELLO	TRANSPORTE NIÑOS Y NIÑAS	$ 5.800,00	
1004917881	FERNEIDER RIVERA GUILOMBO	TRANSPORTE NIÑOS Y NIÑAS	$ 13.800,00	
1004917881	FERNEIDER RIVERA GUILOMBO	TRANSPORTE NIÑOS Y NIÑAS	$ 13.800,00	
1091885309	JACOBO GIL ARBELAEZ	TRANSPORTE NIÑOS Y NIÑAS	$ 5.800,00	
1091885309	JACOBO GIL ARBELAEZ	TRANSPORTE NIÑOS Y NIÑAS	$ 5.800,00	
1091886027	DUBER ALEJANDRO OSORIO	TRANSPORTE NIÑOS Y NIÑAS	$ 5.800,00	
1091886027	DUBER ALEJANDRO OSORIO	TRANSPORTE NIÑOS Y NIÑAS	$ 5.800,00	
1095552209	EDGAR STIVEN MOLINA VELEZ	TRANSPORTE NIÑOS Y NIÑAS	$ 7.200,00	
1095552209	EDGAR STIVEN MOLINA VELEZ	TRANSPORTE NIÑOS Y NIÑAS	$ 7.200,00	
1094879628	SEBASTIAN MEDINA CARDONA	TRANSPORTE NIÑOS Y NIÑAS	$ 13.800,00	
1094879628	SEBASTIAN MEDINA CARDONA	TRANSPORTE NIÑOS Y NIÑAS	$ 13.800,00	$ 282.000,00
PRESTACION DE SERVICIOS				
1034303463	MICHAEL GRIMALDOS ARIAS	TRANSPORTE NIÑOS Y NIÑAS	$ 5.800,00	
1034303463	MICHAEL GRIMALDOS ARIAS	TRANSPORTE NIÑOS Y NIÑAS	$ 5.800,00	
1094896385	KEINER DAVIAN CORDONA ACEVEDO	TRANSPORTE NIÑOS Y NIÑAS	$ 13.800,00	
1094896385	KEINER DAVIAN CORDONA ACEVEDO	TRANSPORTE NIÑOS Y NIÑAS	$ 13.800,00	
1095550724	JUAN JOSE LEON VILLALOBOS	TRANSPORTE NIÑOS Y NIÑAS	$ 5.800,00	
1095550724	JUAN JOSE LEON VILLALOBOS	TRANSPORTE NIÑOS Y NIÑAS	$ 5.800,00	
1095550724	JUAN JOSE LEON VILLALOBOS	TRANSPORTE NIÑOS Y NIÑAS	$ 5.800,00	
1095208958	VICTOR GUISAO ZAPATA	TRANSPORTE NIÑOS Y NIÑAS	$ 13.800,00	
1095208958	VICTOR GUISAO ZAPATA	TRANSPORTE NIÑOS Y NIÑAS	$ 13.800,00	$ 84.200,00
APOYO PSICOLOGICO ESPECIALIZADO				
			$ 1.195.800,00	
CAFETERIA				
TOTAL GASTOS PROGRAMA	GASTOS ADMINISTRATIVOS	BASE CAJA MENOR	SALDO CAJA MENOR	
$ 560.605,00				
$ 243.595,00				
$ 1.195.800,00				
$ 2.000.000,00		$ 2.000.000,00	$ -	
JAWER ALONSO MORA SANCHEZ	SANTIAGO MARIN CARVAJAL	Luis Eduardo Arango Alvarez		
Revisa	Elaboró	Autorizo		

Versalles

REEMBOLSO CAJA MENOR 444 ARMENIA
Contrato 152
SEMANA DEL 15 AL 19 DE SEPTIEMBRE

NIT	NOMBRE	CONCEPTO	VALOR	
REFRIGERIOS				
890904478	COLANTA	REFRIGERIOS	$ 343.358,00	
901146159	LAURELES	REFRIGERIOS	$ 73.725,00	
901146159	LAURELES	REFRIGERIOS	$ 85.124,00	
			$ 502.207,00	
TRANSPORTE PROFESIONALES				
1004961235	SANTIAGO MARIN CARVAJAL	TRANSPORTE GESTION DOCUMENTAL	$ 40.000,00	
1094913549	JAWER ALONSO MORA SANCHEZ	TRANSPORTE EJECUCION DEL PROGRAMA	$ 186.900,00	
1094956821	LAURA VALENTINA RIVEROS JARAMILLO	TRANSPORTE GESTIONES INSTITUCIONALES	$ 100.000,00	
			$ 326.900,00	
INTERVENCION DE APOYO				
1095551807	BRAYAN ESTIVEN GARCIA GALINDO	TRANSPORTE NIÑOS Y NIÑAS	$ 31.200,00	
1095551807	BRAYAN ESTIVEN GARCIA GALINDO	TRANSPORTE NIÑOS Y NIÑAS	$ 31.200,00	
1091203716	VICTOR MANUEL GARCIA LONDOÑO	TRANSPORTE NIÑOS Y NIÑAS	$ 5.800,00	
1091203716	VICTOR MANUEL GARCIA LONDOÑO	TRANSPORTE NIÑOS Y NIÑAS	$ 5.800,00	
1094897254	EMMANUEL CARDONA GONZALEZ	TRANSPORTE NIÑOS Y NIÑAS	$ 5.800,00	
1094897254	EMMANUEL CARDONA GONZALEZ	TRANSPORTE NIÑOS Y NIÑAS	$ 5.800,00	
1091204713	SALOME ACOSTA GARCIA	TRANSPORTE NIÑOS Y NIÑAS	$ 5.800,00	
1091204713	SALOME ACOSTA GARCIA	TRANSPORTE NIÑOS Y NIÑAS	$ 5.800,00	
1030100128	JHONATAN STIWAR GUTIERREZ MONROY	TRANSPORTE NIÑOS Y NIÑAS	$ 5.800,00	
1030100128	JHONATAN STIWAR GUTIERREZ MONROY	TRANSPORTE NIÑOS Y NIÑAS	$ 5.800,00	
1183963081	JEISSON ALEXANDER RIOS SANCHEZ	TRANSPORTE NIÑOS Y NIÑAS	$ 13.800,00	
1183963081	JEISSON ALEXANDER RIOS SANCHEZ	TRANSPORTE NIÑOS Y NIÑAS	$ 13.800,00	
1023637073	HANNA SOFIA CANO RODRIGUEZ	TRANSPORTE NIÑOS Y NIÑAS	$ 5.800,00	
1023637073	HANNA SOFIA CANO RODRIGUEZ	TRANSPORTE NIÑOS Y NIÑAS	$ 5.800,00	
1092457737	SAMUEL RIVERA GARZON	TRANSPORTE NIÑOS Y NIÑAS	$ 5.800,00	
1092457737	SAMUEL RIVERA GARZON	TRANSPORTE NIÑOS Y NIÑAS	$ 5.800,00	
1092459988	ANTHONY LANCHEROS BARRAGAN	TRANSPORTE NIÑOS Y NIÑAS	$ 5.800,00	
1092459988	ANTHONY LANCHEROS BARRAGAN	TRANSPORTE NIÑOS Y NIÑAS	$ 5.800,00	
1091886027	DUBER ALEJANDRO OSORIO	TRANSPORTE NIÑOS Y NIÑAS	$ 5.800,00	
1091886027	DUBER ALEJANDRO OSORIO	TRANSPORTE NIÑOS Y NIÑAS	$ 5.800,00	
1092459582	CRISTIAN CAMILO VARGAS MUÑOZ	TRANSPORTE NIÑOS Y NIÑAS	$ 15.800,00	
1092459582	CRISTIAN CAMILO VARGAS MUÑOZ	TRANSPORTE NIÑOS Y NIÑAS	$ 15.800,00	
1109189569	IBAN RENE GRAJALES LOPEZ	TRANSPORTE NIÑOS Y NIÑAS	$ 5.800,00	
1109189569	IBAN RENE GRAJALES LOPEZ	TRANSPORTE NIÑOS Y NIÑAS	$ 5.800,00	
1097397857	LAURA ALEJANDRA MARIN PELAEZ	TRANSPORTE NIÑOS Y NIÑAS	$ 5.800,00	
1097397857	LAURA ALEJANDRA MARIN PELAEZ	TRANSPORTE NIÑOS Y NIÑAS	$ 5.800,00	
1090275375	DANNA SOFIA LUJAN BERNAL	TRANSPORTE NIÑOS Y NIÑAS	$ 5.800,00	
1090275375	DANNA SOFIA LUJAN BERNAL	TRANSPORTE NIÑOS Y NIÑAS	$ 5.800,00	
1092854032	ANGEL PASTOR RESTREPO CARDONA	TRANSPORTE NIÑOS Y NIÑAS	$ 7.200,00	
1092854032	ANGEL PASTOR RESTREPO CARDONA	TRANSPORTE NIÑOS Y NIÑAS	$ 7.200,00	
1097397896	MAICOL STEVEN URBINA OSPINA	TRANSPORTE NIÑOS Y NIÑAS	$ 7.200,00	
1097397896	MAICOL STEVEN URBINA OSPINA	TRANSPORTE NIÑOS Y NIÑAS	$ 7.200,00	
1098308257	BREINER STIVEN TOBAR PECHENE	TRANSPORTE NIÑOS Y NIÑAS	$ 13.800,00	
1098308257	BREINER STIVEN TOBAR PECHENE	TRANSPORTE NIÑOS Y NIÑAS	$ 13.800,00	
1094916815	DREY ALEXANDER VARGAS MARTINEZ	TRANSPORTE NIÑOS Y NIÑAS	$ 5.800,00	
1094916815	DREY ALEXANDER VARGAS MARTINEZ	TRANSPORTE NIÑOS Y NIÑAS	$ 5.800,00	
1095551984	JUAN PABLO CASTAÑO BENITES	TRANSPORTE NIÑOS Y NIÑAS	$ 7.200,00	
1095551984	JUAN PABLO CASTAÑO BENITES	TRANSPORTE NIÑOS Y NIÑAS	$ 7.200,00	
6359512	DALVIS YOENDER GONZALES CASTILLO	TRANSPORTE NIÑOS Y NIÑAS	$ 5.800,00	
6359512	DALVIS YOENDER GONZALES CASTILLO	TRANSPORTE NIÑOS Y NIÑAS	$ 5.800,00	$ 343.200,00
INTERVENCION DE APOYO				
1090273036	FABIAN ANDRES ALARCON CADENA	TRANSPORTE NIÑOS Y NIÑAS	$ 5.800,00	
1090273036	FABIAN ANDRES ALARCON CADENA	TRANSPORTE NIÑOS Y NIÑAS	$ 5.800,00	
1095552209	EDGAR STIVEN MOLINA VELEZ	TRANSPORTE NIÑOS Y NIÑAS	$ 7.200,00	
1095552209	EDGAR STIVEN MOLINA VELEZ	TRANSPORTE NIÑOS Y NIÑAS	$ 7.200,00	
1092853397	JUAN MANUEL DE LA PAVA ABELAEZ	TRANSPORTE NIÑOS Y NIÑAS	$ 5.800,00	
1092853397	JUAN MANUEL DE LA PAVA ABELAEZ	TRANSPORTE NIÑOS Y NIÑAS	$ 5.800,00	
1092458478	HILLARY BELTRAN HERNANDEZ	TRANSPORTE NIÑOS Y NIÑAS	$ 5.800,00	
1092458478	HILLARY BELTRAN HERNANDEZ	TRANSPORTE NIÑOS Y NIÑAS	$ 5.800,00	
1090276520	JUAN JOSE DUQUE RAMIREZ	TRANSPORTE NIÑOS Y NIÑAS	$ 5.800,00	
1090276520	JUAN JOSE DUQUE RAMIREZ	TRANSPORTE NIÑOS Y NIÑAS	$ 5.800,00	
1091203718	BRIAN ALEJANDRO GUTIERREZ BARRERA	TRANSPORTE NIÑOS Y NIÑAS	$ 5.800,00	
1091203718	BRIAN ALEJANDRO GUTIERREZ BARRERA	TRANSPORTE NIÑOS Y NIÑAS	$ 5.800,00	
1023385657	JERONIMO ACERO RUEDA	TRANSPORTE NIÑOS Y NIÑAS	$ 18.000,00	
1023385657	JERONIMO ACERO RUEDA	TRANSPORTE NIÑOS Y NIÑAS	$ 18.000,00	
1094204958	JUAN DIEGO QUINA JARAMILLO	TRANSPORTE NIÑOS Y NIÑAS	$ 5.800,00	
1094204958	JUAN DIEGO QUINA JARAMILLO	TRANSPORTE NIÑOS Y NIÑAS	$ 5.800,00	
1097721875	JHON ALEXANDER MORENO	TRANSPORTE NIÑOS Y NIÑAS	$ 13.800,00	
1097721875	JHON ALEXANDER MORENO	TRANSPORTE NIÑOS Y NIÑAS	$ 13.800,00	
1114153508	JOHAN ALEJANDRO CABRERA ALMEIDA	TRANSPORTE NIÑOS Y NIÑAS	$ 5.800,00	
1114153508	JOHAN ALEJANDRO CABRERA ALMEIDA	TRANSPORTE NIÑOS Y NIÑAS	$ 5.800,00	
1097394234	OSCAR STIVEN CUERVO GONZALES	TRANSPORTE NIÑOS Y NIÑAS	$ 7.200,00	
1097394234	OSCAR STIVEN CUERVO GONZALES	TRANSPORTE NIÑOS Y NIÑAS	$ 7.200,00	
1095179360	JUAN ESTEBAN SANCHEZ BONILLA	TRANSPORTE NIÑOS Y NIÑAS	$ 7.200,00	
1095179360	JUAN ESTEBAN SANCHEZ BONILLA	TRANSPORTE NIÑOS Y NIÑAS	$ 7.200,00	
1139874567	MARLON ESTIVEN GOMEZ HORMIGA	TRANSPORTE NIÑOS Y NIÑAS	$ 5.800,00	
1139874567	MARLON ESTIVEN GOMEZ HORMIGA	TRANSPORTE NIÑOS Y NIÑAS	$ 5.800,00	
1139875013	YONNIER DAYAN JACANAMEJOY SILVA	TRANSPORTE NIÑOS Y NIÑAS	$ 13.800,00	
1139875013	YONNIER DAYAN JACANAMEJOY SILVA	TRANSPORTE NIÑOS Y NIÑAS	$ 13.800,00	
1092270096	DANIEL SANTIAGO CHILITO PAEZ	TRANSPORTE NIÑOS Y NIÑAS	$ 5.800,00	
1092270096	DANIEL SANTIAGO CHILITO PAEZ	TRANSPORTE NIÑOS Y NIÑAS	$ 5.800,00	
1090275296	JUAN MANUEL ARIAS ARIAS	TRANSPORTE NIÑOS Y NIÑAS	$ 5.800,00	
1090275296	JUAN MANUEL ARIAS ARIAS	TRANSPORTE NIÑOS Y NIÑAS	$ 5.800,00	
1098308737	ANDRES YESID BEDOYA GIRALDO	TRANSPORTE NIÑOS Y NIÑAS	$ 8.000,00	
1098308737	ANDRES YESID BEDOYA GIRALDO	TRANSPORTE NIÑOS Y NIÑAS	$ 8.000,00	

1010208646	NICHOLAS ANDRES CEDIEL IBAÑEZ	TRANSPORTE NIÑOS Y NIÑAS	$ 18.000,00	
1010208646	NICHOLAS ANDRES CEDIEL IBAÑEZ	TRANSPORTE NIÑOS Y NIÑAS	$ 18.000,00	
1047430445	SAMUEL GABINO TORRES CAMPO	TRANSPORTE NIÑOS Y NIÑAS	$ 5.800,00	
1047430445	SAMUEL GABINO TORRES CAMPO	TRANSPORTE NIÑOS Y NIÑAS	$ 5.800,00	
1094912678	SANTIAGO ESNEIDER ALZATE CARDOZO	TRANSPORTE NIÑOS Y NIÑAS	$ 5.800,00	
1094912678	SANTIAGO ESNEIDER ALZATE CARDOZO	TRANSPORTE NIÑOS Y NIÑAS	$ 5.800,00	
1094924278	SANTIAGO GIRALDO MORALES	TRANSPORTE NIÑOS Y NIÑAS	$ 5.800,00	
1094924278	SANTIAGO GIRALDO MORALES	TRANSPORTE NIÑOS Y NIÑAS	$ 5.800,00	
1109671275	JOSEPTH ACEVEDO MAGON	TRANSPORTE NIÑOS Y NIÑAS	$ 5.800,00	
1109671275	JOSEPTH ACEVEDO MAGON	TRANSPORTE NIÑOS Y NIÑAS	$ 5.800,00	
1109671274	DONOVAN ACEVEDO MAGON	TRANSPORTE NIÑOS Y NIÑAS	$ 5.800,00	
1109671274	DONOVAN ACEVEDO MAGON	TRANSPORTE NIÑOS Y NIÑAS	$ 5.800,00	$ 380.400,00
LIBERTAD VIGILADA				
1117484065	JHONATAN STEVEN BRIÑEZ	TRANSPORTE NIÑOS Y NIÑAS	$ 5.800,00	
1117484065	JHONATAN STEVEN BRIÑEZ	TRANSPORTE NIÑOS Y NIÑAS	$ 5.800,00	
1077460970	AYLIN YINELI CORDOBA GONZALEZ	TRANSPORTE NIÑOS Y NIÑAS	$ 5.800,00	
1077460970	AYLIN YINELI CORDOBA GONZALEZ	TRANSPORTE NIÑOS Y NIÑAS	$ 5.800,00	
1115451945	JORMAN DAVID RAMIREZ	TRANSPORTE NIÑOS Y NIÑAS	$ 7.200,00	
1115451945	JORMAN DAVID RAMIREZ	TRANSPORTE NIÑOS Y NIÑAS	$ 7.200,00	
1110491234	JOSEPTH STIVEN GARCIA ARANGO	TRANSPORTE NIÑOS Y NIÑAS	$ 7.200,00	
1110491234	JOSEPTH STIVEN GARCIA ARANGO	TRANSPORTE NIÑOS Y NIÑAS	$ 7.200,00	
1005160210	VICTOR MANUEL ORTIZ GIRALDO	TRANSPORTE NIÑOS Y NIÑAS	$ 5.800,00	
1005160210	VICTOR MANUEL ORTIZ GIRALDO	TRANSPORTE NIÑOS Y NIÑAS	$ 5.800,00	
1095209455	DARWIN ANDRES VANEGAS VELEZ	TRANSPORTE NIÑOS Y NIÑAS	$ 5.800,00	
1095209455	DARWIN ANDRES VANEGAS VELEZ	TRANSPORTE NIÑOS Y NIÑAS	$ 5.800,00	
1092456397	JAVIER MAURICIO BERNAL RUIZ	TRANSPORTE NIÑOS Y NIÑAS	$ 5.800,00	
1092456397	JAVIER MAURICIO BERNAL RUIZ	TRANSPORTE NIÑOS Y NIÑAS	$ 5.800,00	
1092851459	NATALIA GALINDO SIERRA	TRANSPORTE NIÑOS Y NIÑAS	$ 5.800,00	
1092851459	NATALIA GALINDO SIERRA	TRANSPORTE NIÑOS Y NIÑAS	$ 5.800,00	
1005089304	DUVAN ALEJANDRO SOTO AGUIAR	TRANSPORTE NIÑOS Y NIÑAS	$ 5.800,00	
1005089304	DUVAN ALEJANDRO SOTO AGUIAR	TRANSPORTE NIÑOS Y NIÑAS	$ 5.800,00	
31690046	JOSE GREGORIO HERNANDEZ BRICEÑO	TRANSPORTE NIÑOS Y NIÑAS	$ 5.800,00	
31690046	JOSE GREGORIO HERNANDEZ BRICEÑO	TRANSPORTE NIÑOS Y NIÑAS	$ 5.800,00	
1092458478	HILLARY BELTRAN HERNANDEZ	TRANSPORTE NIÑOS Y NIÑAS	$ 5.800,00	
1092458478	HILLARY BELTRAN HERNANDEZ	TRANSPORTE NIÑOS Y NIÑAS	$ 5.800,00	$ 333.200,00
LIBERTAD VIGILADA				
1097313819	JOSE IGNACIO HINCAPIE ZAPATA	TRANSPORTE NIÑOS Y NIÑAS	$ 7.200,00	
1097313819	JOSE IGNACIO HINCAPIE ZAPATA	TRANSPORTE NIÑOS Y NIÑAS	$ 7.200,00	
109188593	YHAN NICOLAY ALZATE POSSO	TRANSPORTE NIÑOS Y NIÑAS	$ 13.800,00	
109188593	YHAN NICOLAY ALZATE POSSO	TRANSPORTE NIÑOS Y NIÑAS	$ 13.800,00	
1004917240	HUGO ALEJANDRO CORTEZ SANCHEZ	TRANSPORTE NIÑOS Y NIÑAS	$ 7.200,00	
1004917240	HUGO ALEJANDRO CORTEZ SANCHEZ	TRANSPORTE NIÑOS Y NIÑAS	$ 7.200,00	
1097721343	MAYRA YULIANA CORREA	TRANSPORTE NIÑOS Y NIÑAS	$ 13.800,00	
1097721343	MAYRA YULIANA CORREA	TRANSPORTE NIÑOS Y NIÑAS	$ 13.800,00	
1094891652	ANDRES FELIPE GUTIERREZ MORALES	TRANSPORTE NIÑOS Y NIÑAS	$ 26.400,00	
1094891652	ANDRES FELIPE GUTIERREZ MORALES	TRANSPORTE NIÑOS Y NIÑAS	$ 26.400,00	
1141514484	SIMON WALTEROS AGUIAR	TRANSPORTE NIÑOS Y NIÑAS	$ 7.200,00	
1141514484	SIMON WALTEROS AGUIAR	TRANSPORTE NIÑOS Y NIÑAS	$ 7.200,00	
1092851235	JHONNYHAN BENJAMIN ABELLO	TRANSPORTE NIÑOS Y NIÑAS	$ 5.800,00	
1092851235	JHONNYHAN BENJAMIN ABELLO	TRANSPORTE NIÑOS Y NIÑAS	$ 5.800,00	
1004917881	FERNEIDER RIVERA GUILOMBO	TRANSPORTE NIÑOS Y NIÑAS	$ 13.800,00	
1004917881	FERNEIDER RIVERA GUILOMBO	TRANSPORTE NIÑOS Y NIÑAS	$ 13.800,00	
1091885309	JACOBO GIL ARBELAEZ	TRANSPORTE NIÑOS Y NIÑAS	$ 5.800,00	
1091885309	JACOBO GIL ARBELAEZ	TRANSPORTE NIÑOS Y NIÑAS	$ 5.800,00	
1091886027	DUBER ALEJANDRO OSORIO	TRANSPORTE NIÑOS Y NIÑAS	$ 5.800,00	
1091886027	DUBER ALEJANDRO OSORIO	TRANSPORTE NIÑOS Y NIÑAS	$ 5.800,00	
1095552209	EDGAR STIVEN MOLINA VELEZ	TRANSPORTE NIÑOS Y NIÑAS	$ 7.200,00	
1095552209	EDGAR STIVEN MOLINA VELEZ	TRANSPORTE NIÑOS Y NIÑAS	$ 7.200,00	
1094879628	SEBASTIAN MEDINA CARDONA	TRANSPORTE NIÑOS Y NIÑAS	$ 13.800,00	
1094879628	SEBASTIAN MEDINA CARDONA	TRANSPORTE NIÑOS Y NIÑAS	$ 13.800,00	$ 255.600,00
PRESTACION DE SERVICIOS				
1034303463	MICHAEL GRIMALDOS ARIAS	TRANSPORTE NIÑOS Y NIÑAS	$ 5.800,00	
1034303463	MICHAEL GRIMALDOS ARIAS	TRANSPORTE NIÑOS Y NIÑAS	$ 5.800,00	
1094896385	KEINER DAVIAN CORDONA ACEVEDO	TRANSPORTE NIÑOS Y NIÑAS	$ 13.800,00	
1094896385	KEINER DAVIAN CORDONA ACEVEDO	TRANSPORTE NIÑOS Y NIÑAS	$ 13.800,00	
1095550724	JUAN JOSE LEON VILLALOBOS	TRANSPORTE NIÑOS Y NIÑAS	$ 5.800,00	
1095550724	JUAN JOSE LEON VILLALOBOS	TRANSPORTE NIÑOS Y NIÑAS	$ 5.800,00	
1095208958	VICTOR GUISAO ZAPATA	TRANSPORTE NIÑOS Y NIÑAS	$ 13.800,00	
1095208958	VICTOR GUISAO ZAPATA	TRANSPORTE NIÑOS Y NIÑAS	$ 13.800,00	$ 78.400,00
APOYO PSICOLOGICO ESPECIALIZADO				
			$ 1.170.800,00	
CAFETERIA				

TOTAL GASTOS PROGRAMA	GASTOS ADMINISTRATIVOS	BASE CAJA MENOR	SALDO CAJA MENOR
$ 502.207,00			
$ 326.900,00			
$ 1.170.800,00			
$ 1.999.907,00		**$ 2.000.000,00**	**$ 93,00**

JAWER ALONSO MORA SANCHEZ	SANTIAGO MARIN CARVAJAL	Luis Eduardo Arango Alvarez	
Reviso	Elaboró	Autorizo	

Versalles

REEMBOLSO CAJA MENOR 444 ARMENIA

Contrato 152

SEMANA DEL 22 AL 26 DE SEPTIEMBRE

NIT	NOMBRE	CONCEPTO	VALOR	
REFRIGERIOS				
890904478	COLANTA	REFRIGERIOS		
901146159	LAURELES	REFRIGERIOS		
901146159	LAURELES	REFRIGERIOS		
			$ -	
TRANSPORTE PROFESIONALES				
1004961235	SANTIAGO MARIN CARVAJAL	TRANSPORTE GESTION DOCUMENTAL		
1094913549	JAWER ALONSO MORA SANCHEZ	TRANSPORTE EJECUCION DEL PROGRAMA		
1094956821	LAURA VALENTINA RIVEROS JARAMILLO	TRANSPORTE GESTIONES INSTITUCIONALES		
			$ -	
INTERVENCION DE APOYO				
1095551807	BRAYAN ESTIVEN GARCIA GALINDO	TRANSPORTE NIÑOS Y NIÑAS	$ 31.200,00	
1095551807	BRAYAN ESTIVEN GARCIA GALINDO	TRANSPORTE NIÑOS Y NIÑAS	$ 31.200,00	
1091203716	VICTOR MANUEL GARCIA LONDOÑO	TRANSPORTE NIÑOS Y NIÑAS	$ 5.800,00	
1091203716	VICTOR MANUEL GARCIA LONDOÑO	TRANSPORTE NIÑOS Y NIÑAS	$ 5.800,00	
1094897254	EMMANUEL CARDONA GONZALEZ	TRANSPORTE NIÑOS Y NIÑAS	$ 5.800,00	
1094897254	EMMANUEL CARDONA GONZALEZ	TRANSPORTE NIÑOS Y NIÑAS	$ 5.800,00	
1091204713	SALOME ACOSTA GARCIA	TRANSPORTE NIÑOS Y NIÑAS	$ 5.800,00	
1091204713	SALOME ACOSTA GARCIA	TRANSPORTE NIÑOS Y NIÑAS	$ 5.800,00	
1030100128	JHONATAN STIWAR GUTIERREZ MONROY	TRANSPORTE NIÑOS Y NIÑAS	$ 5.800,00	
1030100128	JHONATAN STIWAR GUTIERREZ MONROY	TRANSPORTE NIÑOS Y NIÑAS	$ 5.800,00	
1183963081	JEISSON ALEXANDER RIOS SANCHEZ	TRANSPORTE NIÑOS Y NIÑAS	$ 13.800,00	
1183963081	JEISSON ALEXANDER RIOS SANCHEZ	TRANSPORTE NIÑOS Y NIÑAS	$ 13.800,00	
1183963081	JEISSON ALEXANDER RIOS SANCHEZ	TRANSPORTE NIÑOS Y NIÑAS	$ 13.800,00	
1023637073	HANNA SOFIA CANO RODRIGUEZ	TRANSPORTE NIÑOS Y NIÑAS	$ 5.800,00	
1023637073	HANNA SOFIA CANO RODRIGUEZ	TRANSPORTE NIÑOS Y NIÑAS	$ 5.800,00	
1092457737	SAMUEL RIVERA GARZON	TRANSPORTE NIÑOS Y NIÑAS	$ 5.800,00	
1092457737	SAMUEL RIVERA GARZON	TRANSPORTE NIÑOS Y NIÑAS	$ 5.800,00	
1092459988	ANTHONY LANCHEROS BARRAGAN	TRANSPORTE NIÑOS Y NIÑAS	$ 5.800,00	
1092459988	ANTHONY LANCHEROS BARRAGAN	TRANSPORTE NIÑOS Y NIÑAS	$ 5.800,00	
1091886027	DUBER ALEJANDRO OSORIO	TRANSPORTE NIÑOS Y NIÑAS	$ 5.800,00	
1091886027	DUBER ALEJANDRO OSORIO	TRANSPORTE NIÑOS Y NIÑAS	$ 5.800,00	
1092459582	CRISTIAN CAMILO VARGAS MUÑOZ	TRANSPORTE NIÑOS Y NIÑAS	$ 15.800,00	
1092459582	CRISTIAN CAMILO VARGAS MUÑOZ	TRANSPORTE NIÑOS Y NIÑAS	$ 15.800,00	
1092459582	CRISTIAN CAMILO VARGAS MUÑOZ	TRANSPORTE NIÑOS Y NIÑAS	$ 15.800,00	
1109189569	IBAN RENE GRAJALES LOPEZ	TRANSPORTE NIÑOS Y NIÑAS	$ 5.800,00	
1109189569	IBAN RENE GRAJALES LOPEZ	TRANSPORTE NIÑOS Y NIÑAS	$ 5.800,00	
1097397857	LAURA ALEJANDRA MARIN PELAEZ	TRANSPORTE NIÑOS Y NIÑAS	$ 5.800,00	
1097397857	LAURA ALEJANDRA MARIN PELAEZ	TRANSPORTE NIÑOS Y NIÑAS	$ 5.800,00	
1090275375	DANNA SOFIA LUJAN BERNAL	TRANSPORTE NIÑOS Y NIÑAS	$ 5.800,00	
1090275375	DANNA SOFIA LUJAN BERNAL	TRANSPORTE NIÑOS Y NIÑAS	$ 5.800,00	
1092854032	ANGEL PASTOR RESTREPO CARDONA	TRANSPORTE NIÑOS Y NIÑAS	$ 7.200,00	
1092854032	ANGEL PASTOR RESTREPO CARDONA	TRANSPORTE NIÑOS Y NIÑAS	$ 7.200,00	
1092854032	ANGEL PASTOR RESTREPO CARDONA	TRANSPORTE NIÑOS Y NIÑAS	$ 7.200,00	
1097397896	MAICOL STEVEN URBINA OSPINA	TRANSPORTE NIÑOS Y NIÑAS	$ 7.200,00	
1097397896	MAICOL STEVEN URBINA OSPINA	TRANSPORTE NIÑOS Y NIÑAS	$ 7.200,00	
1098308257	BREINER STIVEN TOBAR PECHENE	TRANSPORTE NIÑOS Y NIÑAS	$ 13.800,00	
1098308257	BREINER STIVEN TOBAR PECHENE	TRANSPORTE NIÑOS Y NIÑAS	$ 13.800,00	
1098308257	BREINER STIVEN TOBAR PECHENE	TRANSPORTE NIÑOS Y NIÑAS	$ 13.800,00	
1094916815	DREY ALEXANDER VARGAS MARTINEZ	TRANSPORTE NIÑOS Y NIÑAS	$ 5.800,00	
1094916815	DREY ALEXANDER VARGAS MARTINEZ	TRANSPORTE NIÑOS Y NIÑAS	$ 5.800,00	
1095551984	JUAN PABLO CASTAÑO BENITES	TRANSPORTE NIÑOS Y NIÑAS	$ 7.200,00	
1095551984	JUAN PABLO CASTAÑO BENITES	TRANSPORTE NIÑOS Y NIÑAS	$ 7.200,00	
1095551984	JUAN PABLO CASTAÑO BENITES	TRANSPORTE NIÑOS Y NIÑAS	$ 7.200,00	
6359512	DALVIS YOENDER GONZALES CASTILLO	TRANSPORTE NIÑOS Y NIÑAS	$ 5.800,00	
6359512	DALVIS YOENDER GONZALES CASTILLO	TRANSPORTE NIÑOS Y NIÑAS	$ 5.800,00	
1109671275	JOSEPTH ACEVEDO MAGON	TRANSPORTE NIÑOS Y NIÑAS	$ 5.800,00	
1109671275	JOSEPTH ACEVEDO MAGON	TRANSPORTE NIÑOS Y NIÑAS	$ 5.800,00	
1109671274	DONOVAN ACEVEDO MAGON	TRANSPORTE NIÑOS Y NIÑAS	$ 5.800,00	
1109671274	DONOVAN ACEVEDO MAGON	TRANSPORTE NIÑOS Y NIÑAS	$ 5.800,00	
1109069608	WILSON ALBEIRO ALFARO LASERNA	TRANSPORTE NIÑOS Y NIÑAS	$ 40.000,00	
1109069608	WILSON ALBEIRO ALFARO LASERNA	TRANSPORTE NIÑOS Y NIÑAS	$ 40.000,00	
1109069608	WILSON ALBEIRO ALFARO LASERNA	TRANSPORTE NIÑOS Y NIÑAS	$ 40.000,00	$ 544.200,00
INTERVENCION DE APOYO				
1090273036	FABIAN ANDRES ALARCON CADENA	TRANSPORTE NIÑOS Y NIÑAS	$ 5.800,00	
1090273036	FABIAN ANDRES ALARCON CADENA	TRANSPORTE NIÑOS Y NIÑAS	$ 5.800,00	
1095552209	EDGAR STIVEN MOLINA VELEZ	TRANSPORTE NIÑOS Y NIÑAS	$ 7.200,00	
1095552209	EDGAR STIVEN MOLINA VELEZ	TRANSPORTE NIÑOS Y NIÑAS	$ 7.200,00	
1092853397	JUAN MANUEL DE LA PAVA ABELAEZ	TRANSPORTE NIÑOS Y NIÑAS	$ 5.800,00	
1092853397	JUAN MANUEL DE LA PAVA ABELAEZ	TRANSPORTE NIÑOS Y NIÑAS	$ 5.800,00	
1092458478	HILLARY BELTRAN HERNANDEZ	TRANSPORTE NIÑOS Y NIÑAS	$ 5.800,00	
1092458478	HILLARY BELTRAN HERNANDEZ	TRANSPORTE NIÑOS Y NIÑAS	$ 5.800,00	
1090276520	JUAN JOSE DUQUE RAMIREZ	TRANSPORTE NIÑOS Y NIÑAS	$ 5.800,00	
1090276520	JUAN JOSE DUQUE RAMIREZ	TRANSPORTE NIÑOS Y NIÑAS	$ 5.800,00	
1091203718	BRIAN ALEJANDRO GUTIERREZ BARRERA	TRANSPORTE NIÑOS Y NIÑAS	$ 5.800,00	
1091203718	BRIAN ALEJANDRO GUTIERREZ BARRERA	TRANSPORTE NIÑOS Y NIÑAS	$ 5.800,00	
1023385657	JERONIMO ACERO RUEDA	TRANSPORTE NIÑOS Y NIÑAS	$ 18.000,00	
1023385657	JERONIMO ACERO RUEDA	TRANSPORTE NIÑOS Y NIÑAS	$ 18.000,00	
1023385657	JERONIMO ACERO RUEDA	TRANSPORTE NIÑOS Y NIÑAS	$ 18.000,00	
1094204958	JUAN DIEGO QUINA JARAMILLO	TRANSPORTE NIÑOS Y NIÑAS	$ 5.800,00	
1094204958	JUAN DIEGO QUINA JARAMILLO	TRANSPORTE NIÑOS Y NIÑAS	$ 5.800,00	
1097721875	JHON ALEXANDER MORENO	TRANSPORTE NIÑOS Y NIÑAS	$ 13.800,00	
1097721875	JHON ALEXANDER MORENO	TRANSPORTE NIÑOS Y NIÑAS	$ 13.800,00	
1097721875	JHON ALEXANDER MORENO	TRANSPORTE NIÑOS Y NIÑAS	$ 13.800,00	
1114153508	JOHAN ALEJANDRO CABRERA ALMEIDA	TRANSPORTE NIÑOS Y NIÑAS	$ 5.800,00	
1114153508	JOHAN ALEJANDRO CABRERA ALMEIDA	TRANSPORTE NIÑOS Y NIÑAS	$ 5.800,00	

1097394234	OSCAR STIVEN CUERVO GONZALES	TRANSPORTE NIÑOS Y NIÑAS	$ 7.200,00	
1097394234	OSCAR STIVEN CUERVO GONZALES	TRANSPORTE NIÑOS Y NIÑAS	$ 7.200,00	
1097394234	OSCAR STIVEN CUERVO GONZALES	TRANSPORTE NIÑOS Y NIÑAS	$ 7.200,00	
1095179360	JUAN ESTEBAN SANCHEZ BONILLA	TRANSPORTE NIÑOS Y NIÑAS	$ 7.200,00	
1095179360	JUAN ESTEBAN SANCHEZ BONILLA	TRANSPORTE NIÑOS Y NIÑAS	$ 7.200,00	
1095179360	JUAN ESTEBAN SANCHEZ BONILLA	TRANSPORTE NIÑOS Y NIÑAS	$ 7.200,00	
1139874567	MARLON ESTIVEN GOMEZ HORMIGA	TRANSPORTE NIÑOS Y NIÑAS	$ 5.800,00	
1139874567	MARLON ESTIVEN GOMEZ HORMIGA	TRANSPORTE NIÑOS Y NIÑAS	$ 5.800,00	
1139875013	YONNIER DAYAN JACANAMEJOY SILVA	TRANSPORTE NIÑOS Y NIÑAS	$ 13.800,00	
1139875013	YONNIER DAYAN JACANAMEJOY SILVA	TRANSPORTE NIÑOS Y NIÑAS	$ 13.800,00	
1139875013	YONNIER DAYAN JACANAMEJOY SILVA	TRANSPORTE NIÑOS Y NIÑAS	$ 13.800,00	
1092270096	DANIEL SANTIAGO CHILITO PAEZ	TRANSPORTE NIÑOS Y NIÑAS	$ 5.800,00	
1092270096	DANIEL SANTIAGO CHILITO PAEZ	TRANSPORTE NIÑOS Y NIÑAS	$ 5.800,00	
1090275296	JUAN MANUEL ARIAS ARIAS	TRANSPORTE NIÑOS Y NIÑAS	$ 5.800,00	
1090275296	JUAN MANUEL ARIAS ARIAS	TRANSPORTE NIÑOS Y NIÑAS	$ 5.800,00	
1098308737	ANDRES YESID BEDOYA GIRALDO	TRANSPORTE NIÑOS Y NIÑAS	$ 8.000,00	
1098308737	ANDRES YESID BEDOYA GIRALDO	TRANSPORTE NIÑOS Y NIÑAS	$ 8.000,00	
1098308737	ANDRES YESID BEDOYA GIRALDO	TRANSPORTE NIÑOS Y NIÑAS	$ 8.000,00	
1010208646	NICHOLAS ANDRES CEDIEL IBAÑEZ	TRANSPORTE NIÑOS Y NIÑAS	$ 18.000,00	
1010208646	NICHOLAS ANDRES CEDIEL IBAÑEZ	TRANSPORTE NIÑOS Y NIÑAS	$ 18.000,00	
1010208646	NICHOLAS ANDRES CEDIEL IBAÑEZ	TRANSPORTE NIÑOS Y NIÑAS	$ 18.000,00	
1047430445	SAMUEL GABINO TORRES CAMPO	TRANSPORTE NIÑOS Y NIÑAS	$ 5.800,00	
1047430445	SAMUEL GABINO TORRES CAMPO	TRANSPORTE NIÑOS Y NIÑAS	$ 5.800,00	
1094912678	SANTIAGO ESNEIDER ALZATE CARDOZO	TRANSPORTE NIÑOS Y NIÑAS	$ 5.800,00	
1094912678	SANTIAGO ESNEIDER ALZATE CARDOZO	TRANSPORTE NIÑOS Y NIÑAS	$ 5.800,00	
1094924278	SANTIAGO GIRALDO MORALES	TRANSPORTE NIÑOS Y NIÑAS	$ 5.800,00	
1094924278	SANTIAGO GIRALDO MORALES	TRANSPORTE NIÑOS Y NIÑAS	$ 5.800,00	
1028681797	MARIANA VALENTINA MANJAREZ	TRANSPORTE NIÑOS Y NIÑAS	$ 5.800,00	
1028681797	MARIANA VALENTINA MANJAREZ	TRANSPORTE NIÑOS Y NIÑAS	$ 5.800,00	$ 434.800,00
LIBERTAD VIGILADA				
1117484065	JHONATAN STEVEN BRIÑEZ	TRANSPORTE NIÑOS Y NIÑAS	$ 5.800,00	
1117484065	JHONATAN STEVEN BRIÑEZ	TRANSPORTE NIÑOS Y NIÑAS	$ 5.800,00	
1117484065	JHONATAN STEVEN BRIÑEZ	TRANSPORTE NIÑOS Y NIÑAS	$ 5.800,00	
1077460970	AYLIN YINELI CORDOBA GONZALEZ	TRANSPORTE NIÑOS Y NIÑAS	$ 5.800,00	
1077460970	AYLIN YINELI CORDOBA GONZALEZ	TRANSPORTE NIÑOS Y NIÑAS	$ 5.800,00	
1077460970	AYLIN YINELI CORDOBA GONZALEZ	TRANSPORTE NIÑOS Y NIÑAS	$ 5.800,00	
1115451945	JORMAN DAVID RAMIREZ	TRANSPORTE NIÑOS Y NIÑAS	$ 7.200,00	
1115451945	JORMAN DAVID RAMIREZ	TRANSPORTE NIÑOS Y NIÑAS	$ 7.200,00	
1115451945	JORMAN DAVID RAMIREZ	TRANSPORTE NIÑOS Y NIÑAS	$ 7.200,00	
1110491234	JOSEPTH STIVEN GARCIA ARANGO	TRANSPORTE NIÑOS Y NIÑAS	$ 7.200,00	
1110491234	JOSEPTH STIVEN GARCIA ARANGO	TRANSPORTE NIÑOS Y NIÑAS	$ 7.200,00	
1110491234	JOSEPTH STIVEN GARCIA ARANGO	TRANSPORTE NIÑOS Y NIÑAS	$ 7.200,00	
1005160210	VICTOR MANUEL ORTIZ GIRALDO	TRANSPORTE NIÑOS Y NIÑAS	$ 5.800,00	
1005160210	VICTOR MANUEL ORTIZ GIRALDO	TRANSPORTE NIÑOS Y NIÑAS	$ 5.800,00	
1095209455	DARWIN ANDRES VANEGAS VELEZ	TRANSPORTE NIÑOS Y NIÑAS	$ 5.800,00	
1095209455	DARWIN ANDRES VANEGAS VELEZ	TRANSPORTE NIÑOS Y NIÑAS	$ 5.800,00	
1092456397	JAVIER MAURICIO BERNAL RUIZ	TRANSPORTE NIÑOS Y NIÑAS	$ 5.800,00	
1092456397	JAVIER MAURICIO BERNAL RUIZ	TRANSPORTE NIÑOS Y NIÑAS	$ 5.800,00	
1092851459	NATALIA GALINDO SIERRA	TRANSPORTE NIÑOS Y NIÑAS	$ 5.800,00	
1092851459	NATALIA GALINDO SIERRA	TRANSPORTE NIÑOS Y NIÑAS	$ 5.800,00	
1092851459	NATALIA GALINDO SIERRA	TRANSPORTE NIÑOS Y NIÑAS	$ 5.800,00	
1005089304	DUVAN ALEJANDRO SOTO AGUIAR	TRANSPORTE NIÑOS Y NIÑAS	$ 5.800,00	
1005089304	DUVAN ALEJANDRO SOTO AGUIAR	TRANSPORTE NIÑOS Y NIÑAS	$ 5.800,00	
31690046	JOSE GREGORIO HERNANDEZ BRICEÑO	TRANSPORTE NIÑOS Y NIÑAS	$ 5.800,00	
31690046	JOSE GREGORIO HERNANDEZ BRICEÑO	TRANSPORTE NIÑOS Y NIÑAS	$ 5.800,00	
1092458478	HILLARY BELTRAN HERNANDEZ	TRANSPORTE NIÑOS Y NIÑAS	$ 5.800,00	
1092458478	HILLARY BELTRAN HERNANDEZ	TRANSPORTE NIÑOS Y NIÑAS	$ 5.800,00	
1094879628	SEBASTIAN MEDINA CARDONA	TRANSPORTE NIÑOS Y NIÑAS	$ 13.800,00	
1094879628	SEBASTIAN MEDINA CARDONA	TRANSPORTE NIÑOS Y NIÑAS	$ 13.800,00	
1094879628	SEBASTIAN MEDINA CARDONA	TRANSPORTE NIÑOS Y NIÑAS	$ 13.800,00	$ 206.400,00
LIBERTAD VIGILADA				
1097313819	JOSE IGNACIO HINCAPIE ZAPATA	TRANSPORTE NIÑOS Y NIÑAS	$ 7.200,00	
1097313819	JOSE IGNACIO HINCAPIE ZAPATA	TRANSPORTE NIÑOS Y NIÑAS	$ 7.200,00	
1097313819	JOSE IGNACIO HINCAPIE ZAPATA	TRANSPORTE NIÑOS Y NIÑAS	$ 7.200,00	
109188593	YHAN NICOLAY ALZATE POSSO	TRANSPORTE NIÑOS Y NIÑAS	$ 13.800,00	
109188593	YHAN NICOLAY ALZATE POSSO	TRANSPORTE NIÑOS Y NIÑAS	$ 13.800,00	
1004917240	HUGO ALEJANDRO CORTEZ SANCHEZ	TRANSPORTE NIÑOS Y NIÑAS	$ 7.200,00	
1004917240	HUGO ALEJANDRO CORTEZ SANCHEZ	TRANSPORTE NIÑOS Y NIÑAS	$ 7.200,00	
1004917240	HUGO ALEJANDRO CORTEZ SANCHEZ	TRANSPORTE NIÑOS Y NIÑAS	$ 7.200,00	
1097721343	MAYRA YULIANA CORREA	TRANSPORTE NIÑOS Y NIÑAS	$ 13.800,00	
1097721343	MAYRA YULIANA CORREA	TRANSPORTE NIÑOS Y NIÑAS	$ 13.800,00	
1097721343	MAYRA YULIANA CORREA	TRANSPORTE NIÑOS Y NIÑAS	$ 13.800,00	
1094891652	ANDRES FELIPE GUTIERREZ MORALES	TRANSPORTE NIÑOS Y NIÑAS	$ 26.400,00	
1094891652	ANDRES FELIPE GUTIERREZ MORALES	TRANSPORTE NIÑOS Y NIÑAS	$ 26.400,00	
1141514484	SIMON WALTEROS AGUIAR	TRANSPORTE NIÑOS Y NIÑAS	$ 7.200,00	
1141514484	SIMON WALTEROS AGUIAR	TRANSPORTE NIÑOS Y NIÑAS	$ 7.200,00	
1092851235	JHONNYHAN BENJAMIN ABELLO	TRANSPORTE NIÑOS Y NIÑAS	$ 5.800,00	
1092851235	JHONNYHAN BENJAMIN ABELLO	TRANSPORTE NIÑOS Y NIÑAS	$ 5.800,00	
1004917881	FERNEIDER RIVERA GUILOMBO	TRANSPORTE NIÑOS Y NIÑAS	$ 13.800,00	
1004917881	FERNEIDER RIVERA GUILOMBO	TRANSPORTE NIÑOS Y NIÑAS	$ 13.800,00	
1004917881	FERNEIDER RIVERA GUILOMBO	TRANSPORTE NIÑOS Y NIÑAS	$ 13.800,00	
1091885309	JACOBO GIL ARBELAEZ	TRANSPORTE NIÑOS Y NIÑAS	$ 5.800,00	
1091885309	JACOBO GIL ARBELAEZ	TRANSPORTE NIÑOS Y NIÑAS	$ 5.800,00	
1091886027	DUBER ALEJANDRO OSORIO	TRANSPORTE NIÑOS Y NIÑAS	$ 5.800,00	
1091886027	DUBER ALEJANDRO OSORIO	TRANSPORTE NIÑOS Y NIÑAS	$ 5.800,00	
1095552209	EDGAR STIVEN MOLINA VELEZ	TRANSPORTE NIÑOS Y NIÑAS	$ 7.200,00	
1095552209	EDGAR STIVEN MOLINA VELEZ	TRANSPORTE NIÑOS Y NIÑAS	$ 7.200,00	$ 270.000,00
PRESTACION DE SERVICIOS				
1034303463	MICHAEL GRIMALDOS ARIAS	TRANSPORTE NIÑOS Y NIÑAS	$ 5.800,00	
1034303463	MICHAEL GRIMALDOS ARIAS	TRANSPORTE NIÑOS Y NIÑAS	$ 5.800,00	
1094896385	KEINER DAVIAN CORDONA ACEVEDO	TRANSPORTE NIÑOS Y NIÑAS	$ 13.800,00	
1094896385	KEINER DAVIAN CORDONA ACEVEDO	TRANSPORTE NIÑOS Y NIÑAS	$ 13.800,00	
1095550724	JUAN JOSE LEON VILLALOBOS	TRANSPORTE NIÑOS Y NIÑAS	$ 5.800,00	

1095550724	JUAN JOSE LEON VILLALOBOS	TRANSPORTE NIÑOS Y NIÑAS	$ 5.800,00	
1095208958	VICTOR GUISAO ZAPATA	TRANSPORTE NIÑOS Y NIÑAS	$ 13.800,00	
1095208958	VICTOR GUISAO ZAPATA	TRANSPORTE NIÑOS Y NIÑAS	$ 13.800,00	
1121861011	JHOAN SEBASTIAN RAMIREZ	TRANSPORTE NIÑOS Y NIÑAS	$ 13.800,00	
1121861011	JHOAN SEBASTIAN RAMIREZ	TRANSPORTE NIÑOS Y NIÑAS	$ 13.800,00	$ 106.000,00
APOYO PSICOLOGICO ESPECIALIZADO				
			$ 1.561.400,00	
CAFETERIA				
TOTAL GASTOS PROGRAMA	GASTOS ADMINISTRATIVOS	BASE CAJA MENOR	SALDO CAJA MENOR	
$ 1.561.400,00				
$ 1.561.400,00		**$ 2.000.000,00**	**$ 438.600,00**	
JAWER ALONSO MORA SANCHEZ	SANTIAGO MARIN CARVAJAL	Luis Eduardo Arango Alvarez		
Reviso	**Elaboró**	**Autorizo**		

Versalles

REEMBOLSO CAJA MENOR 444 ARMENIA
Contrato 152
SEMANA DEL 29 AL 30 DE SEPTIEMBRE

NIT	NOMBRE	CONCEPTO	VALOR
REFRIGERIOS			
890904478	COLANTA	REFRIGERIOS	$ 175.000,00
901146159	LAURELES	REFRIGERIOS	$ 138.361,00
901146159	LAURELES	REFRIGERIOS	$ 147.050,00
			$ 460.411,00
TRANSPORTE PROFESIONALES			
1004961235	SANTIAGO MARIN CARVAJAL	TRANSPORTE GESTION DOCUMENTAL	$ 22.500,00
1097399969	JULIANA PATRICIA REY MEDINA	TRANSPORTE VISITAS FAMILIARES TRABAJO SOCIAL LIBERTAD VIGILADA	$ 163.200,00
			$ 185.700,00

TOTAL GASTOS PROGRAMA	GASTOS ADMINISTRATIVOS	BASE CAJA MENOR	SALDO CAJA MENOR
$ 460.411,00			
$ 185.700,00			
$ 646.111,00		**$ 2.000.000,00**	**$ 1.353.889,00**

JAWER ALONSO MORA SANCHEZ	SANTIAGO MARIN CARVAJAL	Luis Eduardo Arango Alvarez	
Revíso	Elaboró	Autorizo	

en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 800180234	1	CENTRO DE DESARROLLO COMUNITARIO VERSALLES DE MLES CALDAS	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	SRPA QUINDIO	CRA 22 ND 4619	ARMENIA-QUINDIO	8850691	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-09	2025-10	1832818624	9492984594	E	2025/10/08	2025/10/06	BANCO DAVIVIENDA	0	$7,917,200

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES																	PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES				
No.	Identificación		Nombre	Ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Dias	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
1	CC	41937214	CANO ROMAN DIANA MILENA																		230301	30	$1,650,044	$264,100	EPS010	30	$1,650,044	$206,300	CCF43	30	$1,650,044	$66,100	14-23	30	$1,650,044	$8,700	30	$1,650,044	$82,700	No	$627,900
2	CC	1097396922	CARDONA VARON STEFANIA																		230201	28	$1,540,042	$246,500	EPS010	28	$1,540,042	$192,600	CCF43	28	$1,540,042	$61,700	14-23	28	$1,540,042	$8,100	28	$1,540,042	$77,200	No	$586,100
3	CC	1097396922	CARDONA VARON STEFANIA											X							230201	2	$94,900	$15,200	EPS010	2	$94,900	$11,900	CCF43	0	$0	$0	14-23	2	$94,900	$0	0	$0	$0	No	$27,100
4	CC	25026747	CHITIVA MURILLO DIANA ROCIO																		230201	30	$2,100,708	$336,200	EPS018	30	$2,100,708	$262,600	CCF43	30	$2,100,708	$84,100	14-23	30	$2,100,708	$11,000	30	$2,100,708	$105,200	No	$799,100
5	CC	1094914551	GUEVARA VEGA MARIA FERNANDA																		230301	30	$2,100,708	$336,200	EPS010	30	$2,100,708	$262,600	CCF43	30	$2,100,708	$84,100	14-23	30	$2,100,708	$11,000	30	$2,100,708	$105,200	No	$799,100
6	CC	1004961235	MARIN CARVAJAL SANTIAGO ELIAS																		230201	30	$1,423,500	$227,800	EPS037	30	$1,423,500	$178,000	CCF43	30	$1,423,500	$57,000	14-23	30	$1,423,500	$7,500	30	$1,423,500	$71,300	No	$541,600
7	CC	1094894235	MOLINA PACHECO PAOLA ANDREA																		230301	30	$1,423,500	$227,800	EPS010	30	$1,423,500	$178,000	CCF43	30	$1,423,500	$57,000	14-23	30	$1,423,500	$7,500	30	$1,423,500	$71,300	No	$541,600
8	CC	1094913549	MORA SANCHEZ JAWER ALONSO																		25-14	30	$3,000,000	$480,000	EPS018	30	$3,000,000	$375,000	CCF43	30	$3,000,000	$120,000	14-23	30	$3,000,000	$15,700	30	$3,000,000	$150,000	No	$1,140,700
9	CC	1097399969	REY MEDINA JULIANA PATRICIA																		230301	30	$2,100,708	$336,200	EPS005	30	$2,100,708	$262,600	CCF43	30	$2,100,708	$84,100	14-23	30	$2,100,708	$11,000	30	$2,100,708	$105,200	No	$799,100
10	CC	1094956520	RIVERA HERRERA KELY MAGALY																		230301	30	$1,650,044	$264,100	EPS010	30	$1,650,044	$206,300	CCF43	30	$1,650,044	$66,100	14-23	30	$1,650,044	$8,700	30	$1,650,044	$82,700	No	$627,900
11	CC	1094956821	RIVEROS JARAMILLO LAURA VALENTINA																		230301	30	$1,650,044	$264,100	EPS002	30	$1,650,044	$206,300	CCF43	30	$1,650,044	$66,100	14-23	30	$1,650,044	$8,700	30	$1,650,044	$82,700	No	$627,900
12	CC	1143330816	RODRIGUEZ BERRIO KELLEN MARGARITA																		230201	30	$2,100,708	$336,200	EPS010	30	$2,100,708	$262,600	CCF43	30	$2,100,708	$84,100	14-23	30	$2,100,708	$11,000	30	$2,100,708	$105,200	No	$799,100
Total	Afiliados(11)																						$20,834,906	$3,334,400			$20,834,906	$2,604,800			$20,740,006	$830,400			$20,834,906	$108,900		$20,740,006	$1,038,700		$7,917,200

e'n línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE							
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 800180234	1	CENTRO DE DESARROLLO COMUNITARIO VERSALLES DE MLES CALDAS	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	SRPA QUINDIO	CRA 22 NO 4619	ARMENIA-QUINDIO	8850691	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-09	2025-10	1832818624	9492984594	E	2025/10/08	2025/10/06	BANCO DAVIVIENDA	0	$7,917,200

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 3)				11	$3,334,400	$0	$0	$3,334,400
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	$480,000	$0	$0	$480,000
PORVENIR	230301	800,224,808	8	6	$1,692,500	$0	$0	$1,692,500
PROTECCION	230201	800,229,739	0	4	$1,161,900	$0	$0	$1,161,900
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				11	$108,900	$0	$0	$108,900
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	11	$108,900	$0	$0	$108,900
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				11	$830,400	$0	$0	$830,400
COMFENALCO QUINDIO	CCF43	890,000,381	0	11	$830,400	$0	$0	$830,400
EPS (ADMINISTRADORAS: 5)				11	$2,604,800	$0	$0	$2,604,800
EPS SURA (ANTES SUSALUD)	EPS010	800,088,702	2	6	$1,320,300	$0	$0	$1,320,300
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	1	$178,000	$0	$0	$178,000
S.O.S. SERVICIO OCCIDENTAL DE SALUD S.A.	EPS018	805,001,157	2	2	$637,600	$0	$0	$637,600
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	1	$206,300	$0	$0	$206,300
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	1	$262,600	$0	$0	$262,600
ICBF (ADMINISTRADORAS: 1)				11	$623,100	$0	$0	$623,100
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR	PAICBF	899,999,239	2	11	$623,100	$0	$0	$623,100
SENA (ADMINISTRADORAS: 1)				11	$415,600	$0	$0	$415,600
SENA	PASENA	899,999,034	1	11	$415,600	$0	$0	$415,600
TOTAL				11	$7,917,200	$0	$0	$7,917,200

BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO MEJORA E INNOVACION FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ	F9.P1.MI	31/05/2024
		Versión 10	Página 1 de 4

ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ N°*198*		
Hora: 8:00 AM		**Fecha:15/07/2025**
Lugar:	**CENTRO DE DESARROLLO COMUNITARIO VERSALLES**	
Dependencia que Convoca:	Grupo de Asistencia Técnica	
Proceso:	Supervisión Contratos	
Objetivo:	**Realizar seguimiento frente a la ejecución del recurso adicionado por concepto de centro de interés al contrato de aporte No. 6300- 162- 2025 Centro de Desarrollo Comunitario Versalles**	

Agenda:

1. Saludo inicial y socialización del objetivo.
2. Verificación elementos adquiridos.
3. Relación de elementos.
4. Cierre

Desarrollo:

De acuerdo la modificación contractual al co[illegible]to de aporte N°63001622025 por concepto de adición al contrato, con el fin de garantizar la adquisición de la dotación [illegible]ra las unidades de servicio de las modalidades del SRPA, y según el traslado de los recursos financieros a tr[illegible]n No. 6432 del 31 de diciembre de 2024, Centro de Costos 114 – Dotación de Unidades, se realiza el se[illegible] la compra de los elementos.

Así mismo s[illegible]*isición de dotación, todos los elementos adquiridos deberán ingresar al almac[illegible]cuerdo con lo establecido en la Guia de gestión de bienes, versión 9" [illegible]os deberán ser ingresados al inventario ICBF independientemente de [illegible]con recursos ICBF, en el marco de contratos de aporte" se deberán [illegible]esario que al momento de realizar la entrega de los elementos se re[illegible]en dicha entrega".*

En es[illegible]**llo comunitario Versalles**, contrato de aporte N°63001622025 a fin d[illegible]

Verificac[illegible]

Realizada la [illegible]pra (facturas) se evidencia compras por valor de **$32.785.452,** valor total que inclu[illegible]IVA.

En la revisión de [illegible]a que el operador realizó la compra con los siguientes proveedores:

- Redse[illegible]s Factura electrónica N°FE 13788 **$32.785.452**

Verificación física de los elementos comprados

Anexar A in formt.

Se evidenció físicamente los elementos de correspondientes a centros de interés y relacionados en facturas adjuntas.

Elemento	Cantidad
Plancha doble estación para mug.	4 und
Plancha 60 X 40 LOC	4 und
Plancha 8 en 1 (29 X 38)- IVT	4 und
Plancha Mug Blanca - LOC	4 und
Resistencia FREESUB MUG 11 ONZAS	1 und
MUG Blanco 11 oz	100 und
Mug Color interior	100 und
Mug mágico 11 OZ	100 und
Mug tintero	100 und
Cerveceros	100 und
Mug opalizado	100 und
Resma A 4 CHINA X 100 H	4 und

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA

Cinta termica	4 und
Impresora multifuncional Epson Ecotank L1250	4 und

Decisiones:

La supervisión del contrato revisó los soportes entregados por el operador **Centro de desarrollo comunitario Versalles**, verificando las respectivas facturas respecto a los elementos adquiridos, de esta manera se considera viable dar inicio al procedimiento para el ingreso a Almacén.

Anexos:

- Factura Redserva SAS N°13788
- Soporte de consignación
- Se anexa registro fotográfico de 15 folios

Valor reportado a Almacén para el contrato 63001622025: $32.785.452

Compromisos / tareas	Responsable(s): Nombre / Cargo o rol	Fechas

FIRMA ASISTENTES

Nombre	Cargo o rol / Dependencia	Entidad	Firma
Jawer Alonso Mora Sánchez	Coordinador Modalidad	Versalles	
Luisa Fernanda Vélez	Supervisora de contrato de aporte	ICBF	
Yuliana Ortiz Truque	Apoyo financiero a la supervisión	ICBF	

	Fecha	Hora	Lugar
Próxima reunión N/A			
Colaborador que elabora el acta:	Yuliana Ortiz Truque		

PUBLICA

DAVIVIENDA

Último ingreso exitoso:
viernes 13 de junio de 2025 - 9:48:17
Último intento de ingreso no exitoso
viernes 30 de mayo de 2025 - 08:11:09

[illegible]

viernes 13 de junio de 2025

Consulta Proceso de Pago de Proveedores

Encabezado del pago			
Nombre del Proceso de Pago	PAGO CENTRO DE INTERES DAPA 162 JUNIO	Estado del Pago	Pendiente de Respuesta
Producto Origen de los Fondos	255[illegible]774[illegible]	Tipo Producto Origen de los Fondos	Cuenta de Ahorros
No. Proceso de Pago	918[illegible]	Fecha de Creación	13/06/2025
Servicio	Pagos a Proveedores	Tipo de Abono	Una a Varias
Fecha de Pago	13/06/2025	Hora de Pago	15:35
Total de Registros	1	Monto Total	$ 16.048.341,00
Registros Ingresados	1	Monto Ingresado	$ 16.048.341,00
Vía de Inscripción	N		
No. Pagos Davivienda	0	No. Pagos ACH	1
No. Pagos Rechazados Davivienda	0	No. Pagos Rechazados ACH	0
Valor Pagos Davivienda	$ 0,00	Valor Pagos ACH	$ 16.048.341,00
Valor Rechazados Davivienda	$ 0,00	Valor Rechazados ACH	$ 0,00
Valor Cobrado Proceso Davivienda	$ 0,00	Valor Cobrado Proceso ACH	$ 0,00
Valor Cobro por Transacción Davivienda	$ 0,00	Valor Cobro por Transacción ACH	$ 0,00
No. Pagos Tarjeta Prepago Maestro	0	No. Pagos Davipuesto	0
No. Pagos Rechazados Tarjeta Prepago Maestro	0	No. Pagos Rechazados Davipuesto	0
Valor Pagos Tarjeta Prepago Maestro	$ 0,00	Valor Pagos Davipuesto	$ 0,00
Valor Rechazados Tarjeta Prepago Maestro	$ 0,00	Valor Rechazados Davipuesto	$ 0,00
Valor Cobrado Proceso Tarjeta Prepago Maestro	$ 0,00	Valor Cobrado Proceso Davipuesto	$ 0,00
Valor Cobro Por Transacción Exitosa Tarjeta Prepago Maestro	$ 0,00	Valor Cobro Por Transacción Exitosa Davipuesto	$ 0,00
Valor Reintegro Cobro por Rechazos Tarjeta Prepago Maestro	$ 0,00	Valor Reintegro Cobro por Rechazos Davipuesto	$ 0,00
No. Pagos Depósitos Electrónicos	0	No. Pagos Rechazados Depósitos Electrónicos	0
Valor Pagos Depósitos Electrónicos	$ 0,00	Valor Rechazados Depósitos Electrónicos	$ 0,00
Valor Cobro Transacción Depósito Electrónico	$ 0,00	Valor Cobrado Proceso Depósitos Electrónicos	$ 0,00
Valor Agrupado	$ 16.048.341,00		

Nit Destino	Nombre	Referencia	Tipo Producto o Servicio Destino	No. Producto o Servicio Destino	Banco	Valor	Estado	Motivo Rechazo
[illegible]		[illegible]	Cuenta Corriente Otros Bancos	[illegible]	BANCOLOMBIA	$ 16.048.341,00	Pendiente de Respuesta otros bancos	

DAVIVIENDA

Último ingreso exitoso:
viernes 20 de junio de 2025 - 9:48:17
Último intento de ingreso no exitoso
martes 17 de junio de 2025 - 08:11:47

[illegible]

viernes 20 de junio de 2025

Consulta Proceso de Pago de Proveedores

Encabezado del pago

Nombre del Proceso de Pago: PAGO 2 CENTRO DE INTERES DAPA 162 JUNIO
Estado del Pago: Pendiente de Respuesta
Producto Origen de los Fondos: 255[illegible]
Tipo Producto Origen de los Fondos: Cuenta de Ahorros
No. Proceso de Pago: 91[illegible]
Fecha de Creación: 13/06/2025
Servicio: Pagos a Proveedores
Tipo de Abono: Una a Varias
Fecha de Pago: 20/06/2025
Hora de Pago: 11:13
Total de Registros: 1
Monto Total: $ 16.048.341,00
Registros Ingresados: 1
Monto Ingresado: $ 16.048.341,00
Vía de Inscripción: No
No. Pagos Davivienda: 0
No. Pagos ACH: 1
No. Pagos Rechazados Davivienda: 0
No. Pagos Rechazados ACH: 0
Valor Pagos Davivienda: $ 0,00
Valor Pagos ACH: $ 16.048.341,00
Valor Rechazados Davivienda: $ 0,00
Valor Rechazados ACH: $ 0,00
Valor Cobrado Proceso Davivienda: $ 0,00
Valor Cobrado Proceso ACH: $ 0,00
Valor Cobro por Transacción Davivienda: $ 0,00
Valor Cobro por Transacción ACH: $ 0,00
No. Pagos Tarjeta Prepago Maestro: 0
No. Pagos Davipuesto: 0
No. Pagos Rechazados Tarjeta Prepago Maestro: 0
No. Pagos Rechazados Davipuesto: 0
Valor Pagos Tarjeta Prepago Maestro: $ 0,00
Valor Pagos Davipuesto: $ 0,00
Valor Rechazados Tarjeta Prepago Maestro: $ 0,00
Valor Rechazados Davipuesto: $ 0,00
Valor Cobrado Proceso Tarjeta Prepago Maestro: $ 0,00
Valor Cobrado Proceso Davipuesto: $ 0,00
Valor Cobro Por Transacción Exitosa Tarjeta Prepago Maestro: $ 0,00
Valor Cobro Por Transacción Exitosa Davipuesto: $ 0,00
Valor Reintegro Cobro por Rechazos Tarjeta Prepago Maestro: $ 0,00
Valor Reintegro Cobro por Rechazos Davipuesto: $ 0,00
No. Pagos Depósitos Electrónicos: 0
No. Pagos Rechazados Depósitos Electrónicos: 0
Valor Pagos Depósitos Electrónicos: $ 0,00
Valor Rechazados Depósitos Electrónicos: $ 0,00
Valor Cobro Transacción Depósitos Electrónicos: $ 0,00
Valor Cobrado Proceso Depósitos Electrónicos: $ 0,00
Valor Agrupado: $ 16.048.341,00

Nit Destino	Nombre	Referencia	Tipo Producto o Servicio Destino	No. Producto o Servicio Destino	Banco	Valor	Estado	Motivo Rechazo
[illegible]		[illegible]	Cuenta Corriente Otros Bancos	[illegible]	BANCOLOMBIA	$ 16.048.341,00	Pendiente de Respuesta otros bancos	

REDSERVA SAS
NIT 900.922.284-6
CR 60 10 44 LC 108 Centro Comercial Outlet 60
Tel: (601) 4020412
Bogotá - Colombia
gerencia@redserva.com
www.megaoutletdeimpresion.com
RES.DIAN No. Número Autorización Electrónica 18764092780692 aprobado en 20250505 prefijo FE desde el número 13549 al 20000 Vigencia: 12 Meses
Responsable de IVA - Actividad Económica 1812 - Actividades de servicios relacionados con la impresión

REDSERVA S.A.S
Red de servicios con valor agregado

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA NO. FE 13788

Fecha y hora Factura
Generación: 13/06/2025, 12:32
Expedición: 13/06/2025, 14:47

Nombre del Cliente CENTRO DE DESARROLLO COMUNITARIO VERSALLES	**Nit ó C.C.** 800.180.234-1	**Fecha de Vencimiento** 2025-06-20
Razón Social CENTRO DE DESARROLLO COMUNITARIO VERSALLES	**Dirección** CR 22 46 19	**Teléfono** (000) 3217465774 - Ext. 000
Correo versallarmenia@hotmail.com	**Vendedor** CONSULTOR COMERCIAL 2	**Centro de Costo** 0

CONDICIONES DE VENTA: La firma del comprador en este documento significa la aceptación de la mercancía y la obligación de pagar en los términos y condiciones estipuladas y su conformidad con el pacto de reserva de dominio que aquí se establece. Este documento se asimila en todos sus efectos a una letra de cambio según Art 774 del código de Comercio. Nuestra responsabilidad cesa al entregar la mercancía a los transportadores. Reclamos por roturas o saqueo deben hacerse al transportador

Ítem	Nombre producto	Descripción	Referencia	Bodega	Cantidad	Vr. Unitario	Vr. Bruto	Valor Impto.Cargo	Vr. Total
1	PLANCHA DOBLE ESTACION PARA MUG	PLANCHA DOBLE ESTACION PARA MUG		Principal	4.00	924,369.75	3,697,478.99	702,521.01	4,307,563.03
2	PLANCHA 60 X 40 - LOC	PLANCHA 60 X 40 - LOC		Principal	4.00	1,785,714.29	7,142,857.14	1,357,142.86	8,321,428.57
3	PLANCHA 8 EN 1 (29 X 38) - IVT	PLANCHA 8 EN 1 (29 X 38) - IVT		Principal	4.00	1,596,638.66	6,386,554.62	1,213,445.38	7,440,336.13
4	PLANCHA MUG - BLANCA - LOC	PLANCHA MUG - BLANCA - LOC	SB04A	Principal	4.00	462,184.87	1,848,739.50	351,260.50	2,153,781.51
5	RESISTENCIA FREESUB MUG 11 ONZAS	RESISTENCIA FREESUB MUG 11 ONZAS	PM810KB-11OZ /220V	Principal	1.00	207,016.41	207,016.41	39,333.12	241,174.12
6	MUG BLANCO 11 OZ	MUG BLANCO 11 OZ		Principal	100.00	3,697.48	369,747.90	70,252.10	430,756.30
7	MUG COLOR INTERIOR	MUG COLOR INTERIOR		Principal	100.00	6,302.52	630,252.00	119,747.88	734,243.58
8	MUG MAGICO 11 OZ	MUG MAGICO 11 OZ		Principal	100.00	6,554.62	655,462.18	124,537.82	763,613.45
9	MUG TINTERO	MUG TINTERO		Principal	100.00	8,067.23	806,722.69	153,277.31	939,831.93
10	CERVECEROS	CERVECEROS		Principal	100.00	9,201.68	920,168.07	174,831.93	1,071,995.80
11	MUG OPALIZADO	MUG OPALIZADO		Principal	100.00	8,907.56	890,756.30	169,243.70	1,037,731.09
12	RESMA A 4 CHINA X 100 H	RESMA A 4 CHINA X 100 H		Principal	4.00	24,369.75	97,478.99	18,521.01	113,563.03
	CINTA	CINTA		Principa					

Fabricante Software y Proveedor tecnológico: Siigo SAS - Nit 830.048145-8. Nombre Software: Siigo Nube. Firma electrónica: ver en el XML.

13	TERMICA	TERMICA	HC08A	I	4.00	8,004.81	32,019.23	6,083.65	37,302.40
14	COMBO L1250 SUBLIMACION	IMPRESORA MULTIFUNCIONAL EPSON ECOTANK L1250 + KIT MOI SUBLI 50 ML X4 BT + RESMA MIXTA A4 X 100 H + CINTA TERMICA		Principal	4.00	966,386.55	3,865,546.22	734,453.78	4,503,361.34

Total items: 14

OBSERVACIONES:
Para conocer nuestras politicas de garantia proteccion de datos y PQR ingrese a www.megaoutletdeimpresion.com

Valor en Letras:
Treinta y dos millones noventa y seis mil seiscientos ochenta y dos pesos m/cte con veintiocho cent.

Total Bruto	27,550,800.24
IVA 19%	5,234,652.05
Retefuente 2.5%	688,770.01
Total a Pagar	**32,096,682.28**

Forma de pago:
Crédito

Medio de pago:
Transferencia Crédito Bancario - Clientes nacionales - Cuota No. 001 vence el 2025-06-20 por $ 32,096,682.28

Orden de compra: -

VENDEDOR

C.C. Ó NIT.:

FIRMA Y SELLO

C.C. Ó NIT.:

CUFE: 1a5b1a4af4fd66362b17ebbafe27d770aa8f343b245d3ed43704f96f7b24c3b15341faf68e3bc7fdefc5adeeb400894d

668

REDSERVA S.A.S
Red de servicios con valor agregado

REDSERVA SAS
NIT 900.922.284-6
CR 60 10 44 LC 106 Centro Comercial Outlet 60
Tel: (601) 4020412
Bogotá - Colombia

Cotización
No. C-1-416

Para	CENTRO DE DESARROLLO COMUNITARIO VERSALLES
Nit	800.180.234-1
Fecha	2025-05-16

Apreciado cliente, acorde con su solicitud hacemos envío de cotización

Ítem	Nombre producto	Descripción	Referencia	Cantidad	Vr. Bruto	Vr. Unitario	Impto. Cargo	Vr. Total	Impto. Rete.
1	GENERICO	PLANCHA DOBLE ESTACION PARA MUG		4.00	3,697,478.99	924,369.75	19 %	4,307,563.03	2,5 %
2	PLANCHA 60 X 40 - IVT	PLANCHA 60 X 40 - IVT	SB05C-B	4.00	7,394,957.98	1,848,739.50	19 %	8,615,126.05	2,5 %
3	PLANCHA 8 EN 1 (29 X 38) - ROJA - LOC (P8003-R110V8)	PLANCHA 8 EN 1 (29 X 38) LOC (P8003-R110V8)	P8003-R110V8	4.00	6,722,689.08	1,680,672.27	19 %	7,831,932.77	2,5 %
4	PLANCHA MUG	PLANCHA MUG	SB04A	4.00	1,848,739.50	462,184.87	19 %	2,153,781.51	2,5 %
5	RESISTENCIA FREESUB MUG 11 ONZAS	RESISTENCIA FREESUB MUG 11 ONZAS	PM810KB-11OZ /220V	1.00	210,000.08	210,000.08	19 %	244,650.10	2,5 %
6	MUG BLANCO 11 OZ	MUG BLANCO 11 OZ		100.00	369,747.90	3,697.48	19 %	430,756.30	2,5 %
7	GENERICO	MUG COLOR INTERIOR		100.00	630,252.00	6,302.52	19 %	734,243.58	2,5 %
8	GENERICO	MUG MAGICO		100.00	655,462.00	6,554.62	19 %	763,613.23	2,5 %
9	GENERICO	MUG TINTERO		100.00	806,723.00	8,067.23	19 %	939,832.29	2,5 %
10	GENERICO	CERVECEROS		100.00	920,168.00	9,201.68	19 %	1,071,995.72	2,5 %
11	GENERICO	MUG OPALIZADO		100.00	890,756.00	8,907.56	19 %	1,037,730.74	2,5 %
12	RESMA A 4 CHINA X 100 H	RESMA A 4 CHINA X 100 H		4.00	97,478.99	24,369.75	19 %	113,563.03	2,5 %
13	CINTA TERMICA	CINTA TERMICA	HC08A	4.00	32,019.23	8,004.81	19 %	37,302.40	2,5 %
14	COMBO L1250 SUBLIMACION	IMPRESORA MULTIFUNCIONAL EPSON ECOTANK L1250 + KIT MOI SUBLI 50 ML X4 BT + RESMA MIXTA A4 X 100 H + CINTA TERMICA		4.00	3,865,546.22	966,386.55	19 %	4,503,361.34	2,5 %

Total Bruto	28,142,018.97
Subtotal	28,142,018.97
IVA 19%	5,346,983.60
Retefuente 2.5%	703,550.48
Total a Pagar	32,785,452.09

Elaborado por Siigo S.A.S Nit: 830.048.145-8

Disponibilidad: Inmediata sujeta a variación sin previo aviso

Vigencia de la cotización: 5 días a partir de la fecha, precio por unidad o hasta agotar existencias

Somos Responsables de Iva (Régimen Común)

Términos de garantía: Planchas: garantía un (1) año en las partes mecánicas cubierta por REDSERVA SAS.

Nota: las resistencias se consideran consumibles y no cubre la garantía,

Impresoras: garantía de un (1) año o 15 mil impresiones, solamente utilizando la marca de tinta Moi Tech coreana, cubierta por REDSERVA SAS

Forma de entrega o envío: Variará dependiendo del producto y la población de destino

Forma de Pago: Contado

No recibimos pagos en Efectivo

Medios de Pago:

-Crédito o débito en nuestra tienda física o a través de nuestra página web: https://tienda.megaoutletdeimpresion.com/

-Transferencia Bancaria a cualquiera de nuestras cuentas corporativas:

Bancolombia Cuenta corriente: No 24100028708

Nequi: Nit: 900922284, Banco: Bancolombia, Tipo de cuenta: Corriente, Número de Cuenta 24100028708

Por favor realice su consignación o transferencia a las cuentas relacionadas únicamente.

Quedamos atentos a sus comentarios y con gusto atenderemos cualquier información adicional.

CONSULTOR COMERCIAL 2
jefeservicio@redserva.com
3105293635

Versalles
Centro de desarrollo comunitario
¡La comunidad! nuestra razón de ser.

BIENESTAR FAMILIAR

No. 20255400200010215 2
Código web: 4Z9i5zDDcn3XoKLshZbL8Cp7i+U=
Radicador: FLOR MARIA RODRIGUEZ SARMIENTO Fecha: 2025-10-14 08:48 Folios:1
Remitente: VERSALLES
Clasificada Destino: Grupo de Asistencia Tecnica (Quindio)
Asunto: CUENTA DE COBRO AGOSTO

Armenia, 14 de Octubre 2025

Doctora
LUISA FERNANDA VELEZ LONDOÑO
Supervisora Contrato de aportes 162
ICBF Regional Quindío

ASUNTO: CUENTA DE COBRO.

Reciba un cordial saludo de nuestras niñas, niños, jóvenes, familias, comunidad y en especial del Centro de Desarrollo Comunitario Versalles.

De conformidad con el asunto de referencia, nos permitimos adjuntar el siguiente documento:

- Cuenta de cobro ejecución Agosto.

Conscientes que nuestras acciones conjuntas redundarán en mejores posibilidades de participación para los niños, niñas, jóvenes, familias y comunidad, encaminados al logro de nuestros objetivos institucionales

Cordialmente,

LUIS EDUARDO ARANGO ALVAREZ
Representante Legal

ANEXOS: los mencionados

Versalles
Centro de desarrollo comunitario
¡La comunidad! nuestra razón de ser.

BIENESTAR FAMILIAR

No. 20255400200099862
Código web: jO+HxM+GiaHJQOJZtlxa6EmYsTE=
Radicador: FLOR MARIA RODRIGUEZ SARMIENTO
Fecha: 2025-10-07 10:32
Folios:1
Remitente: VERSALLES
Clasificada
Destino: Grupo de Asistencia Tecnica (Quindio)
Asunto: ENTREGA SOPORTE DE CTO Nº 162 PRESTACION DE SERVICIOS

Armenia, Q. Octubre 07 de 2025

Doctora:
LUISA FERNANDA VELEZ LONDOÑO.
Supervisora del contrato de aportes 162.
ICBF-Regional Quindío
Armenia, Quindío

ASUNTO: Entrega soportes contrato de aportes 162, modalidad del SRPA Libertad Vigilada/Asistida, Prestación de Servicios a la Comunidad e Intervención de Apoyo RAJ.

Reciba un cordial saludo de nuestras niñas, niños, jóvenes, familias, comunidad y en especial del Centro de Desarrollo Comunitario Versalles.

De conformidad con el asunto de referencia me permito enviar los siguientes documentos relacionados con la ejecución de las modalidades del SRPA libertad vigilada, prestación de servicios a la comunidad e intervención de apoyo restablecimiento en administración de justicia.

- CERTIFICADOS DE PAGOS PARAFISCALES Y PLANILLAS DE SEGURIDAD SOCIAL
- PLANILLAS DE CUPOS COBRADOS
- FORMATO DE SEGUIMIENTO APERTURA BUZÓN DE PQRSF
- INFORME SOBRE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO
- CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE ESTÁNDARES PARA EL TALENTO HUMANO
- CERTIFICADO DE BUENAS PRACTICAS CONTRACTUALES Y ACEPTACIÓN DE RESPONSABILIDAD DE ACTIVIDADES DEL CONTRATO
- CERTIFICADO DE NO INCIDENCIAS DE PROBLEMAS DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN
- CERTIFICADO DE CUPOS CONTRATADOS Y ATENDIDOS
- PLANILLAS DE ASISTENCIA PRESENCIAL Y ENTREGA DE TRANSPORTE
- MATRIZ DAÑO ANTIJURIDICO
- INTERVENCIONES TELEFONICAS
- EVIDENCIAS INTERVENCIONES GRUPALES, FAMILIA Y CONTEXTO
- BOLETAS DE VINCULACIÓN.

Conscientes que nuestras acciones conjuntas redundarán en mejores posibilidades de participación para los niños, niñas, jóvenes, familias y comunidad, encaminados al logro de nuestros objetivos institucionales.

Cordialmente,

Jawer Alonso Mora Sánchez

JAWER ALONSO MORA SÁNCHEZ
Coordinador

ANEXOS: Los enunciados
PREPARADO POR: Jawer Alonso Mora Sánchez
REVISADO: Jawer Alonso Mora Sánchez.

Versalles
Centro de desarrollo comunitario
¡La comunidad! nuestra razón de ser.

DOCUMENTO DE COBRO N° 15

INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIARNIT
899.999.239-2

Debe a:
CENTRO DE DESARROLLO COMUNITARIO VERSALLESNit.
800.180.234-1
Carrera 22 46-19 Manizales – Caldas

Objeto: Brindar atención especializada a los adolescentes y jóvenes en conflicto con la ley penal, en las modalidades de **Prestación de servicios a la comunidad – Libertad Asistida/Vigilada – Intervención de Apoyo Restablecimiento en Administración de Justicia** para el cumplimiento de las sanciones impuestas por la autoridad judicial y las medidas impuestas por la autoridad administrativa, conforme a las disposiciones legales, lineamientos técnicos y manuales operativos vigentes y de medidas complementarias y alternativas al proceso judicial SRPA vigentes y/o para el cumplimiento de las condiciones acordadas en aplicación del principio de oportunidad en la modalidad de suspensión del procedimiento a prueba.

Por concepto de: Aporte Contrato N° 6300-162-2025 correspondiente a la atención del 1 al 30 de septiembre de los servicios correspondientes a las modalidades de SRPA 2025.

La suma de: Cincuenta y un millon doscientos cuarenta y siete mil ochenta pesos mcte) $51.247.080.

Por favor realizar al consignación a la cuenta destinada al programa N°084900084983 banco Davivienda.

Se firma en Manizales a los 14 días del mes de octubre del año 2025.

Atentamente,

LUIS EDUARDO ARANGO ALVAREZ
Representante Legal

FORMATO DE INFORME DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO/CONVENIO No. 53001622025 DE 2025

INFORME PERIODICO (06) SEPTIEMBRE

1. Datos generales

Periodo del informe: 01 DE SEPTIEMBRE A 30 DE SEPTIEMBRE DE 2025

Numero de contrato/convenio: 53001622025

Tipo de contrato/convenio: CONTRATO DE APORTES

Fecha suscripción contrato/convenio: 01 DE ABRIL 2025

Valor inicial del contrato/convenio: 358 729 560

Plazo de Ejecución **Inicial**: 01 DE ABRIL 2025

Plazo de Ejecución **Final**: 31 DE OCTUBRE 2025

Objeto: BRINDAR ATENCIÓN ESPECIALIZADA A LOS ADOLESCENTES Y JÓVENES EN CONFLICTO CON LA LEY PENAL EN LAS MODALIDADES PRESTACIÓN DE SERVICIOS A LA COMUNIDAD, LIBERTAD ASISTIDA/VIGILADA E INTERVENCIÓN DE APOYO RESTABLECIMIENTO EN ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS SANCIONES IMPUESTAS POR LA AUTORIDAD JUDICIAL Y LAS MEDIDAS IMPUESTAS POR LA AUTORIDAD ADMINISTRATIVA, CONFORME A LAS DISPOSICIONES LEGALES, LINEAMIENTOS TÉCNICOS Y MANUALES OPERATIVOS VIGENTES DE MEDIDAS COMPLEMENTARIAS Y ALTERNATIVAS AL PROCESO JUDICIAL SRPA VIGENTES Y/O PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS CONDICIONES ACORDADAS EN APLICACIÓN DEL PRINCIPIO DE OPORTUNIDAD EN LA MODALIDAD DE SUSPENSIÓN DEL PROCEDIMIENTO A PRUEBA

Alcance del objeto (si aplica): N.A

2. Datos supervisor

Cargo Supervisor ICBF (según situación de supervisión del contrato/convenio): PROFESIONAL UNIVERSITARIO

Nombre y cargo Supervisor ICBF (que suscribió el acta de inicio del contrato/convenio. En orden cronológico): LUISA FERNANDA VELEZ LONDOÑO (PROFESIONAL UNIVERSITARIO)

Fecha en la que realiza la supervisión (desde y hasta cuando). En orden cronológico:

Nombre y cargo del Supervisor ICBF (para efectos de liquidación): N.A

Supervisores otras entidades (cooperantes) - (Si aplica): N.A

Otros supervisores (*): N.A

Cargos de otros supervisores: N.A

(*) Si se trata de varios supervisores, deberán relacionarse todos.

3. Datos contratista

Nombre Contratista: CENTRO DE DESARROLLO COMUNITARIO VERSALLES

Cédula o NIT: 800 180 234-1

Dirección: **Calle 2N No 15-36 B** La Nueva escila

Correo electrónico: versallesmetas@hotmail.com

Representante Legal que suscribió el contrato/convenio:

Representante Legal que suscribió el acta de Liquidación (6):

Identificación:

Documentos que acreditan la competencia y facultades para liquidar: *Aplicar a indicar en este espacio según aplique. Certificación de existencia y representación legal expedido por [illegible] certificación del reconocimiento de personería jurídica otorgada por la autoridad competente (indicar cual) inspección de funcionamiento, acta de posesión Etc. (fecha de expedición no mayor a 30 días)*

Fecha Certificado Actualizado de Existencia y Representación Legal (6):

(6) *Si las fechas son diferentes, diligenciar en el Informe Final para liquidación. Con certificados no mayor a 30 días.*

4. Plazo de duración del contrato/convenio

Fecha inicio del contrato/convenio: 1/04/2025

Fecha de terminación inicial: [illegible]

Fecha aprobación pólizas: 1/04/2025

Fecha expedición R P: [illegible]

Fecha acta de inicio (si aplica): 1/04/2025

Fecha documentos de Prórroga (si aplica): N.A

Prorrogado hasta cuándo (si aplica): N.A

Fecha aprobación póliza de la prórroga: N.A

Si se presentan más prórrogas, todas van en una sola fila.

5. Información presupuestal

Valor **inicial** del contrato/convenio: $ 358.729.560,00

Aporte ICBF: $ 358 729 560 00

Aporte Contratista (si aplica): $

No de CDP	25725	Fecha CDP	28/03/2025	Valor de CDP	$ 358 729 560 00
No de VF (si aplica)	N.A	Fecha VF	N.A	Valor de VF	$
No de RP	29826	Fecha RP	29/03/2025	Valor de RP	$ 358 729 560 00

(+) ADICIONES

Fecha Documento Adición: 23/04/2025 — Valor Adición: 32 786 452

Descripción del concepto de adición realizada en el periodo

No CDP Adición	28728	Fecha inicial y/o de operación del CDP Adición	22/04/2025	Valor CDP Adición	Valor de CDP Adición	$ 32 786 452 00
No de RP Adición	28825	Fecha inicial y/o de operación del RP Adición	23/04/2025	Valor RP Adición		$ 32 786 452 00

Valor adición aporte contratista: $

Fecha aprobación póliza de la adición:

Si se presentan más adiciones, todas van en una sola fila.

(-) DISMINUCIONES

Fecha Documento Disminución: N.A — Valor disminución: 0

Descripción del concepto de disminución realizada en el periodo

No CDP disminución	N.A	Fecha inicial y/o de operación del CDP disminución	N.A	Valor CDP disminución		0
No de RP disminución	N.A	Fecha inicial y/o de operación del RP disminución	N.A	Valor RP disminución		0

Valor disminución aporte contratista: $

Fecha aprobación póliza de la disminución: N.A

Si se presentan más disminuciones, todas van en una sola fila.

(=) VALOR TOTAL (después de modificaciones): 391 515 512

Valor anticipo (si aplica): N.A — Fecha pago anticipo (si aplica): 0

Porcentaje amortización (si aplica): N.A — Periodo facturado: 0

Forma de Pago: (7) Un pago de abril/mayo durante los primeros 10 días hábiles del mes, de abril por un valor equivalente al total de pagos contractuales pra el mes de abril. (a) Siete (7) desembolsos mensuales, vencidos, los cuales se efectuarán una vez presentados los soportes por parte del contratista y previa aprobación del supervisor del contrato y expedición del desembolso mensual (según corresponda para la vigencia) generado a través del Sistema de Información Misional SIM

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Compruebe antes imprimir que este documento es necesario. Recuerde que el papel no contamina.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

6. Información relacionada con la contratación derivada (si aplica)

El supervisor certifica que durante la ejecución del contrato/convenio No. 4300172026 NO existe contratación derivada

No. de Contrato/convenio	Objeto del contrato/convenio	Fecha de inicio del contrato/convenio	Plazo del contrato/convenio	Valor total del contrato/convenio	Fecha de liquidación	Certificación del contratista
N.A	N.A	N.A	N.A	0	N.A	N/A
N.A	N.A	N.A	N.A	0	N.A	N.A
N.A	N.A	N.A	N.A	0	N.A	N.A

Este aparte debe diligenciarse, en el evento en el cual contratación derivada. Se debe anexar la relación de la misma y la certificación de paz y salvo debidamente suscrita por el Ordenador del Contratación/Convenio y el Líder de Supervisión. De no existir contratación derivada señalar que no aplica sobre su diligenciamiento.

7. Certificaciones para pagos suscritas por el supervisor

Periodo certificado	Fecha de certificación	Valor pagado	Ubicación del documento soporte	Observaciones
01.30 ABRIL	07/04/2025	51.247.080	Expediente contractual- Formato PDF share point Financiera sub carpeta pagos protección	Pago alistamiento
01.30 ABRIL	18/04/2025	48.015.851	Expediente contractual- Formato PDF share point Financiera sub carpeta pagos protección	Pago ejecución abril
01.30 ABRIL	20/05/2025	32.785.462	Expediente contractual- Formato PDF share point Financiera sub carpeta pagos protección	Pago unidades aplicativos
01.31 MAYO	18/06/2025	48.419.819	Expediente contractual- Formato PDF share point Financiera sub carpeta pagos protección	Pago ejecución mayo
01.30 JUNIO	24/07/2025	49.767.372	Expediente contractual- Formato PDF share point Financiera sub carpeta pagos protección	Pago ejecución junio
01.31 JULIO	22/08/2025	49.626.284	Expediente contractual- Formato PDF share point Financiera sub carpeta pagos protección	Pago ejecución julio
01.31 AGOSTO	23/09/2025	50.647.977	Expediente contractual- Formato PDF share point Financiera sub carpeta pagos protección	Pago ejecución agosto

8. Pagos Efectuados según estado de cuenta o información suministrada por la Dirección Financiera

Numero de pago/desembolso según cláusula de forma de pago	Valor bruto pagado o desembolsado	Fecha de la orden de pago correspondiente	Numero de la orden de pago correspondiente	Observaciones (Si el valor pagado fue diferente al pactado en la minuta, describir breve justificación, descuentos y concepto de los mismos)	Ubicación del documento soporte
1	51.247.080	15/04/2025	110841225		Expediente contractual- Formato PDF share point Financiera sub carpeta pagos protección
2	48.015.851	23/05/2025	158866725		Expediente contractual- Formato PDF share point Financiera sub carpeta pagos protección
3	32.785.462	23/05/2025	158869225	Valor pagado por concepto de adición unidades aplicativos	Expediente contractual- Formato PDF share point Financiera sub carpeta pagos protección
4	48.419.819	26/06/2025	212183725		Expediente contractual- Formato PDF share point Financiera sub carpeta pagos protección
5	49.767.372	29/07/2025	262200825		Expediente contractual- Formato PDF share point Financiera sub carpeta pagos protección
6	49.626.284	26/08/2025	303408425		Expediente contractual- Formato PDF share point Financiera sub carpeta pagos protección
7	50.647.977	25/09/2025	354708425		Expediente contractual- Formato PDF share point Financiera sub carpeta pagos protección
TOTALES	327.428.835				0

9. Descuentos/Libraciones/Reducciones al valor (si aplica)

Fecha Descuento/Liberación/Reducción	Valor Descuento/Liberación/Reducción	Concepto Descuento/Liberación/Reducción
N/A	0	N/A
N/A	0	N/A
TOTAL		

10. Reintegros efectuados (si aplica)

Tipo de Reintegro	Fecha reintegro	Valor reintegro	No. de Comprobante reintegro	Justificación del reintegro
N/A	N/A	0	N/A	N/A
N/A	N/A	0	N/A	N/A

Fecha de la certificación del cierre de la cuenta bancaria (aplica para rendimientos financieros): **N/A**

Entidad Bancaria (aplica para rendimientos financieros): **N/A**

** Para el informe final, debe adjuntarse a este documento extracto de cuenta bancaria que soporten el valor reportado de rendimientos financieros, copias de consignaciones de rendimientos y certificación de la Dirección Financiera que avale dichas consignaciones*

Nota: De acuerdo con el tipo de contrato/convenio a liquidar se deberá seleccionar el cuadro de balance financiero más ajustado o cercano a los condicionales del mismo.

Aclarar para todos aquellos contratos (tales como aporte convenios o contratos interadministrativos y demás similares en los cuales existen recursos del ICBF y del Contratista en los cuales exista o Contrapartida en caso de que no haberse pactado indicar en este espacio CERO (SIC)

11 Resumen ejecución presupuestal acumulado (aplica también para informe final)

Concepto	Valor
VALOR INICIAL CONTRATO CONVENIO	**$ 358.729.560,00**
VALOR APORTE ICBF	$ 358.729.560,00
VALOR APORTE CONTRATISTA ($) Aplica?	$ 0,00
VALOR TOTAL ADICIONES	**$ 32.785.452,00**
VALOR ADICION APORTE ICBF	$ 32.785.452,00
VALOR ADICION APORTE CONTRATISTA ($) Aplica?	$ 0,00
VALOR TOTAL REDUCCIONES	**$ 0,00**
VALOR REDUCCION APORTE ICBF	$ 0,00
VALOR REDUCCION APORTE CONTRATISTA ($) Aplica?	$ 0,00
VALOR TOTAL CONTRATO O CONVENIO	**$ 391.515.012,00**
VALOR TOTAL APORTE ICBF	$ 391.515.012,00
VALOR TOTAL APORTE CONTRATISTA ($) Aplica?	**$ 0,00**
VALOR TOTAL EJECUTADO	**$ 327.428.835,00**
VALOR EJECUTADO APORTE ICBF	$ 327.428.835,00
VALOR EJECUTADO APORTE CONTRATISTA ($) Aplica?	$ 0,00
PAGOS EFECTUADOS AL CONTRATISTA	$ 0,00
VALOR A LIBERAR A FAVOR DEL APORTE DEL ICBF	$ 64.086.177,00
VALOR NO EJECUTADO APORTE CONTRATISTA ($) Aplica?	$ 0,00
SALDO POR PAGAR AL CONTRATISTA	$ 64.086.177,00
SALDO REINTEGRADO A FAVOR DEL ICBF	$ 0,00
SALDO POR REINTEGRAR A FAVOR DEL ICBF	$ 0,00

Notas Financieras

Este aparte solo debe diligenciarse en el evento de presentarse alguna de las siguientes situaciones en caso de que no aplique dejar vacío

Saldos a liberar	1 Que el valor a liberar del RP No. XXXXX corresponde a. XXXXX(Justificar las razones por las cuales no fue necesario ejecutar estos recursos)
Estado de los recursos a liberar	2 Que los recursos no ejecutados en virtud del RP XXXX a la fecha se encuentran **fenecidos** / **o podrán ser liberados** en la presente **vigencia fiscal** (seleccione la opción que corresponda) de conformidad con el soporte expedido el (fecha) por la Dirección Financiera (o quien haga sus veces en la regional) Si existen certificaciones expedidas por la Dirección financiera o quien haga sus veces se deberá señalar en esta casilla así en la cual se hizo constar que " indicar de forma textual "
Saldos pendientes por pagar	3 Que el valor a pagar a favor del XXXXXXXX corresponde a la suma de VALOR EN LETRAS ($ VALOR EN NUMEROS) por concepto de XXXXXXXX

Estado de los recursos reintegrados:	4. Que, de conformidad con el soporte remitido por la Coordinador del Grupo Financiero (o quien haga sus veces) del ICBF de fecha XX de XXXX de XXXX se señaló que. [aplica para rendimiento financieros y/o valor mayor pagado al contratista por recursos no ejecutados]
Compensación por sanción impuesta al contratista	Si se impuso sanción al contratista y se hace uso de la figura de la compensación **se deberá** incluir la siguiente notas. 2.-Que el ICBF le adeuda al contratista la suma de XXXXX por concepto de XXXXXXXXX, **así** las cosas, se procederá **a realizar la** compensación del valor adeudado versus el valor de la sanción impuesta mediante resolución XXXXXXX la cual **se** estableció por **la suma** de XXXXXX. Esto de conformidad con la cláusula XXXX del contrato/convenio la cual señala que "XXXXXXXXXX

Fecha estado de cuenta 24/12/2025

12. Garantías

Amparos	Compañía aseguradora	No. de póliza	No. de anexo	Vigencia	
				Desde	Hasta
Calidad del servicio	SEGUROS DEL ESTADO	42-44-101168467	0	1/04/2025	30/04/2026
Cumplimiento				1/04/2025	30/04/2026
Pago de salarios prestaciones sociales legales				1/04/2025	31/10/2025
Responsabilidad contractual		42-40-101048907		1/04/2025	31/10/2025

***Nota:** Es necesario ingresar las garantías **se las modificaciones realizadas al contrato**. Así mismo **la** garantía de estabilidad de obra, **debe estar previamente aprobada** por la Dirección de Contratación o las Coordinaciones Jurídicas en las Regionales del ICBF **según sea** el caso.*
*De conformidad con el artículo 2.2.1.2.3.1.12 del Decreto 1082 de 2015 **la garantía de** cumplimiento del contrato debe tener una vigencia mínima **hasta la** liquidación del contrato.*

13. Sanciones

Marque con una "X" el tipo de sanción impuesta al contratista

Tipo de Sanción (seleccionar con una x)		Numero y fecha del acto administrativo que resuelve el proceso administrativo sancionatorio contractual.	Numero y fecha del acto administrativo que resolvió el recurso (si aplica)	Fecha de ejecutoria del proceso administrativo sancionatorio contractual	Valor de la sanción impuesta
MULTA (art. 17 Ley 1150 de 2007)		N/A	N/A	N/A	N/A
Declaratoria de incumplimiento con cobro de perjuicios (art. 17 Ley 1150 de 2007)	Total	N/A	N/A	N/A	N/A
	Parcial	N/A	N/A	N/A	N/A
Caducidad (art. 14, 18 Ley 1150 de 2007)		N/A	N/A	N/A	N/A

14. Cumplimiento de Obligaciones

Cumplimiento de Obligaciones del Sistema Integrado de Gestión (i)	Cumplimiento (SI, NO, PENDIENTE, PARCIALMENTE, N/A) (ii)	Documento que evidencia el cumplimiento de la obligación	Ubicación del documento soporte en el expediente contractual	Observaciones (iv)
OBLIGACIONES DEL EJE DE CALIDAD:				
1) Socializar con el equipo de trabajo que realiza las actividades definidas en el contrato, la información básica del ICBF (Misión, Visión, Normatividad interna vigente, Objetivos Estratégicos y Políticas del Sistema Integrado de Gestión SIGE) así como dar a conocer los diferentes documentos (Lineamientos técnicos, manuales, procedimientos guías, formatos entre otros,) necesarios para la operación de los servicios.	N/A	El operador entrega soporte de inducción al talento humano en el primer mes de ejecucion	Archivo digital, primer mes abril, de igual manera en los archivos que reposan en la oficina jurídica de la regional Quindío	
2) Entregar los resultados de la percepción del beneficiario frente a la prestación del servicio	N/A	No se allega pruebas por parte del operador que de fe de su cabalidad en el mes de septiembre de 2025	No se anexa documento que soporte la presente obligación	
3) Identificar y gestionar acciones de mejora que fortalezcan de manera adecuada la prestación del servicio.	N/A	Se da cumplimiento por parte del operador en el mes de septiembre, frente al fortalecimiento de la prestación del servicio	se anexan documentos en informe técnicos, tanto para la modalidad de complementarias y las no privativas	
4) Contar con información documentada para la recepción, tratamiento y respuesta a los peticiones quejas, reclamos y sugerencias (PQRS), en el marco de la ejecución del objeto contractual	SI	El operador entrega apertura del buzón de sugerencias del mes de septiembre de 2025	ubicación digital carpeta informes técnicos, septiembre, sub carpeta obligaciones componente SIGE, ubicación física del soporte reposa en el informe técnico de septiembre de 2025 y en medio magnético CD, en el archivo de la oficina Jurídica de la Regional Quindío	
OBLIGACIONES EJE DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN:	**Cumplimiento (SI, NO, PENDIENTE, PARCIALMENTE, N/A) (ii)**	**Documento que evidencia el cumplimiento de la obligación**	**Ubicación del documento soporte en el expediente contractual**	**Observaciones (iv)**
1) Suscribir un documento de compromiso de confidencialidad el cual deberá ser entregado al supervisor del contrato una vez se firme el contrato	N/A	Compromiso de confidencialidad firmado por el Representante Legal de la empresa fue entregado al inicio de contrato	archivo digital, carpeta informes tecnicos, de igual manera reposa en el archivo de la oficina jurídica de la regional quindío	
2) Informar al supervisor, en el momento que ocurran incidentes de seguridad o se materialice un riesgo de seguridad de la información que afecten la disponibilidad, integridad y/o confidencialidad de la información del ICBF, en el marco de la ejecución del contrato	N/A	El operador indica en su informe técnico mensual – informa que durante el mes de septiembre no se presentaron incidentes de seguridad	archivo digital, carpeta informes tecnicos, de igual manera reposa en el archivo de la oficina jurídica de la regional quindío	
3) Prever el plan de recuperación y contingencia del servicio contratado ante los eventos que puedan afectar el cumplimiento de la ejecución de este	N/A	El operador entrega plan de recuperación y contingencia a del servicio contratado, en el Formato Plan de Recuperación y Contingencias al inicio del contrato	archivo digital, carpeta informes tecnicos, de igual manera reposa en el archivo de la oficina jurídica de la regional quindío	
4) Certificar el cumplimiento, seguimiento y revisión de los asuntos correspondientes a seguridad de la información enmarcado en la normativa interna del ICBF vigente en virtud de la ejecución del objeto del contrato	SI	el operador certifica el cumplimiento, seguimiento y revisión de los asuntos contractuales a seguridad de la información enmarcado en la normativa interna del ICBF	archivo digital, carpeta informes tecnicos, de igual manera reposa en el archivo de la oficina jurídica de la regional quindío	
OBLIGACIONES DEL EJE DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	**Cumplimiento (SI, NO, PENDIENTE, PARCIALMENTE, N/A) (ii)**	**Documento que evidencia el cumplimiento de la obligación**	**Ubicación del documento soporte en el expediente contractual**	**Observaciones (iv)**
1) Certificar que cuenta con un representante de seguridad y salud en el trabajo, que cumpla con el perfil establecido en la Resolución 312 de 2019 o la norma que sustituya, modifique o sustituya y garantice el cumplimiento de obligaciones con base en los estándares establecidos en el marco de la ejecución del contrato o convenio y la normatividad vigente	N/A	el contratado da cumplimiento fue entregado en el primer informe de ejecucion	archivo digital, carpeta informes tecnicos, de igual manera reposa en el archivo de la oficina jurídica de la regional quindío	
2) Presentar matriz con la identificación de peligros, valoración de riesgos y determinación de controles documentados en el marco de la Seguridad y Salud en el Trabajo durante la ejecución del contrato	N/A	el operador presenta en su primer informe matriz identificación de peligros, evaluación de riesgos y determinación de controles	archivo digital, carpeta informes tecnicos, de igual manera reposa en el archivo de la oficina jurídica de la regional quindío	
3) Realizar la inducción al equipo de trabajo que se empleará durante la ejecución del contrato o convenio en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo	N/A	el operador realizo inducion al talento humano durante el primer mes de ejecucion	archivo digital, carpeta informes tecnicos, de igual manera reposa en el archivo de la oficina jurídica de la regional quindío	
4) Suministrar a los colaboradores vinculados para la ejecución del contrato o convenio los elementos de protección personal requeridos para la realización de sus actividades.	N/A	Durante este periodo no realizo entregados de entrega de elementos de protección	archivo digital, carpeta informes tecnicos, de igual manera reposa en el archivo de la oficina jurídica de la regional quindío	
5) Presentar el concepto médico ocupacional favorable de los colaboradores vinculados para la ejecución del contrato	N/A	Certificado medico ocupacional en cada uno de las carpetas del talento humano	archivo digital, carpeta informes tecnicos, de igual manera reposa en el archivo de la oficina jurídica de la regional quindío	
6) Formular e implementar el plan de prevención preparación y respuesta ante emergencias.	N/A	el operador cuenta con un Plan de emergencias y contingencias	archivo digital, carpeta informes tecnicos, de igual manera reposa en el archivo de la oficina jurídica de la regional quindío	
OBLIGACIONES DEL EJE DE AMBIENTAL	**Cumplimiento (SI, NO, PENDIENTE, PARCIALMENTE, N/A) (ii)**	**Documento que evidencia el cumplimiento de la obligación**	**Ubicación del documento soporte en el expediente contractual**	**Observaciones (iv)**
1. Adoptar las medidas necesarias para el ahorro y uso eficiente de agua, energía, papel, y manejo de residuos que se generen durante la ejecución del contrato, de acuerdo con la política ambiental de la Entidad	N/A	en este periodo no se reliazan actividades del operador del Plan de emergencias y contingencias	N/A	
2) Presentar los permisos y/o autorizaciones ambientales vigentes requeridos para prestación del servicio	N/A	Durante este periodo no se presentaron los permisos y/o autorizaciones ambientales vigentes requeridos para la prestación del servicio	N/A	
3) Adoptar las medidas necesarias para el almacenamiento y manejo adecuado de los productos químicos utilizados durante la ejecución del contrato, de acuerdo con la normatividad vigente	SI	El operador indica en su informe técnico mensual – informa que adopta las medidas necesarias para el almacenamiento y manejo adecuado de los productos químicos utilizados durante la ejecucion del contrato	Ubicación digital carpeta informes tecnicos, agosto, sub carpeta ubicación física del soporte reposa en el informe técnico de septiembre de 2025 y en medio magnético CD, en el archivo de la oficina Jurídica de la Regional Quindío	
4) Adoptar las medidas necesarias para el transporte y manejo adecuado de combustibles utilizados durante la prestación del servicio, de acuerdo con la normatividad vigente. (Aplica solo en caso de que se manejen combustibles en la unidad de servicio)	N/A	N/A		
5) Adoptar las medidas necesarias para el manejo adecuado y la disposición final de los residuos especiales y/o peligrosos que se generen durante la ejecución del contrato	N/A	N/A		

6. Realizar el mantenimiento y aseo de la trampa de grasas y/o sistemas de tratamiento de aguas residuales adoptando las medidas necesarias para el manejo adecuado de los residuos generados.	N/A	N/A		
7. Formular e implementar plan de saneamiento que incluya como mínimo los programas de limpieza y desinfección, manejo de residuos, control de plagas y abastecimiento o suministro de agua potable, de acuerdo con la normatividad vigente	SI	el operador cuenta con Plan de saneamiento y registro de cumplimiento	Documentos que reposa en el archivo contractual que se encuentra en la oficina jurídica de la regional Quindío	
OBLIGACIONES GENERALES DEL CONTRATISTA.	**Cumplimiento (SI, NO, PENDIENTE, PARCIALMENTE, N/A) (ii)**	**Documento que evidencia el cumplimiento de la obligación**	**Ubicación del documento soporte en el expediente contractual**	**Observaciones (iv)**
*. Asumir a rescatar capacidad de todas las actividades relativas a la mejor calidad de las obligaciones establecidas en este contrato	SI	El operador entrega certificado firmado por el representante legal de octubre de 2025	ubicacion digital carpeta informes tecnicos, septiembre sub carpeta obligaciones generales, certificacion componente general, ubicacion fisica del soporte reposa en el informe tecnico de septiembre de 2025 y en medio magnetico CD en el archivo de la oficina juridica de la Regional Quindio	
2) Cumplir con el objeto del contrato y cabalidad los lineamientos manuales documentos técnicos científicos de calidad y demás documentos aplicables a la modalidad con plena autonomía técnica y administrativa y bajo su propia responsabilidad5	SI	El operador entrega certificado firmado por el representante legal de octubre de 2025	Ubicacion digital carpeta informes tecnicos septiembre sub carpeta obligaciones generales, certificacion componente general, ubicacion fisica del soporte reposa en el informe tecnico de septiembre de 2025 y en medio magnetico CD en el archivo de la oficina juridica de la Regional Quindio	
3) Realizar durante la ejecución del contrato el seguimiento de los eventos que afecten la permanencia y atención de los adolescentes, jóvenes y sus familias y dar aviso inmediato al supervisor sobre cualquier alarma o dificultad que advierta en la ejecución y proponer alternativas de solución	N/A	El operador indica en su informe tecnico mensual que no se presentaron eventos que afecten la permanencia y atencion de los niños, niñas y adolescentes	sub carpeta obligaciones generales, ubicacion fisica del soporte reposa en el informe tecnico de septiembre de 2025 y en medio magnetico CD en el archivo de la oficina Juridica de la Regional Quindio	
4. Presentar información y soportes que den respuesta a los requerimientos efectuados por los organismos de control relacionados con la ejecución del contrato	N/A	no ha presentado requerimientos estos mes	N/A	
5) Disponer de los medios necesarios para el mantenimiento, cuidado y custodia de la documentación objeto del presente contrato	SI	El operador entrega certificado firmado por el representante legal de octubre de 2025	Ubicacion digital carpeta informes tecnicos, septiembre sub carpeta obligaciones generales, certificacion componente general, Ubicacion fisica del soporte reposa en el informe tecnico de septiembre de 2025 y en medio magnetico CD, en el archivo de la oficina Juridica de la Regional Quindio	
6) Atender durante la ejecución del contrato las requerimientos instrucciones y recomendaciones que le imparta el ICBF para una adecuada ejecución y cumplimiento de sus obligaciones	N/A	no ha presentado requerimientos estos mes	N/A	
7. Entregar oportunamente al supervisor del contrato los informes que se exijan sobre cualquier aspecto y/o resultados obtenidos en la ejecución del contrato cuando se le requiera	N/A	El operador da respuesta oportuna a los informes que se solicitan	Archivos que reposan en la oficina juridica de la regional Quindio	
8) Cumplir con las disposiciones establecidas en el artículo 'Buenas Prácticas en la Gestión Contractual' del Manual de Contratación del ICBF vigente	SI	El operador entrega certificado firmado por el representante legal de octubre de 2025	ubicacion digital carpeta informes tecnicos, septiembre sub carpeta obligaciones generales, certificacion componente general, ubicacion fisica del soporte reposa en el informe tecnico de septiembre de 2025 y en medio magnetico CD, en el archivo de la oficina juridica de la Regional Quindio	
9. Dar a conocer ante la entidad y organismos competentes los hechos o circunstancias que puedan constituir actos de corrupción calificados como conductas punibles o que puedan poner o pongan en riesgo el cumplimiento del contrato	N/A	El operador da respuesta oportuna a los informes que se solicitan	Archivos que reposan en la oficina juridica de la regional Quindio	
10) Abstenerse de recibir o solicitar cualquier dádiva (beneficio o nombre propio o de terceros con el fin de alterar o manejar la información para generar beneficio de la gestión de un proceso y notificando a la supervisión y autoridades competentes cualquier hecho que se relacione con estas conductas	SI	El operador entrega certificado firmado por el representante legal de octubre de 2025	ubicacion digital carpeta informes tecnicos, septiembre sub carpeta obligaciones generales, certificacion componente general, ubicacion fisica del soporte reposa en el informe tecnico de septiembre de 2025 y en medio magnetico CD, en el archivo de la oficina Juridica de la Regional Quindio	
11. El contratista se compromete a asumir un buen trato para con los demás colaboradores internos y externos del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar – ICBF, y actuar con responsabilidad eficiencia y diligencia, dejando constancia de su compromiso para brindar un trato respetuoso buen trato generar ambientes de trabajo en aulas cerradas y respetuosos que excluyan cualquier forma de discriminación y violencia, tales como violencias basadas en género, actos de racismo o discriminación y se compromete a cumplir a cabalidad con el protocolo de la entidad para la prevención, atención y medidas de protección de todas las formas de violencia contra las mujeres y basadas en género y/o sexo o orientación sexual o discapacidad y demás razones de discriminación en el ámbito laboral y contratual del sector público y/o atender en el marco de la Directiva Presidencial 01 de 2020 y las demás normas que la complementen	SI	El operador entrega certificado firmado por el representante legal de octubre de 2025	Ubicacion digital carpeta informes técnicos, septiembre sub carpeta obligaciones generales, certificacion componente general, ubicacion fisica del soporte reposa en el informe tecnico de septiembre de 2025 y en medio magnetico CD en el archivo de la oficina Juridica de la Regional Quindio	
12) Garantizar y otorgar en SE COP las garantías requeridas dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la suscripción del contrato	SI	poliza seccop II	Archivos que reposan en la oficina juridica de la regional Quindio	
*4. Promover acciones para la participación de padres de familia y Red Unidad en el desarrollo de la Modalidad	SI	El operador entrega certificado firmado por el representante legal de octubre de 2025	Ubicacion digital carpeta informes tecnicos, septiembre sub carpeta obligaciones generales, certificacion componente general, ubicacion fisica del soporte reposa en el informe tecnico de septiembre de 2025 y en medio magnetico CD en el archivo de la oficina Juridica de la Regional Quindio	
16. Reportar por escrito y de forma inmediata al supervisor cualquier novedad o anomalía en la ejecución del contrato	N/A	El operador reporta las novedades al supervisor del contrato cuando se presenta	Archivos que reposan en la oficina juridica de la regional Quindio	
*16) Cumplir con las demás que correspondan a la naturaleza del contrato	SI	El operador entrega certificado firmado por el representante legal de octubre de 2025	Ubicacion digital carpeta informes tecnicos, septiembre sub carpeta obligaciones generales, certificacion componente general, ubicacion fisica del soporte reposa en el informe tecnico de septiembre de 2025 y en medio magnetico CD, en el archivo de la oficina Juridica de la Regional Quindio	
COMPONENTE TÉCNICO	**Cumplimiento (SI, NO, PENDIENTE, PARCIALMENTE, N/A) (ii)**	**Documento que evidencia el cumplimiento de la obligación**	**Ubicación del documento soporte en el expediente contractual**	**Observaciones (iv)**
*. Atender a 5 niños en la modalidad Prestación de Servicios a la Comunidad, atender 40 cupos en la modalidad Libertad Asistida / Vigilada de acuerdo con las solicitudes de cupos realizadas por la regional	SI	**Informe Mensual Sobre la Prestación del Servicio mes de septiembre Radicado # 20255400129866396862 Medio magnetico CD Documentos que reposan en la oficina Juridica de la Regional**	Carpeta NO PRY-AT-AS- anexos info. tecnico ANEXO 1 planilla se ocuenra Planilla en formato Excel de los usuarios atendidos y certificado de cupos contratados en la modalidad prestacion de servicios a la comunidad se atendieron 5 beneficiarios y referente a libertad asistida/vigilada se atendieron 40 beneficiarios en el mes de Septiembre	Carpeta NO PRY-AT-AS- anexos info. tecnico ANEXO 1 planilla se ocuenra Planilla en formato Excel de los usuarios atendidos y certificado de cupos contratados en la modalidad prestacion de servicios a la comunidad se atendieron 5 beneficiarios y referente a libertad asistida/vigilada se atendieron 40 beneficiarios en el mes de Septiembre
2) Cumplir con el Lineamiento Modelo de Atención para Adolescentes y Jóvenes en Conflicto con la Ley SRPA, el Manual operativo de las modalidades que atienden medidas y sanciones del proceso judicial SRPA, el Documento Modelo de enfoque Diferencial de Derechos del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, el Lineamiento de Programación en la ficha correspondiente al fortalecimiento de capacidades en vínculos familiares e instituciones para prevenir y atender la materialización del riesgo de violencia y vulnerabilidad de los derechos de los niños, niñas y adolescentes y jóvenes y hacer la documentación técnicas aplicables por el ICBF para el SRPA y demás requisitos de ley para la modalidad objeto de presente contrato vigentes durante la prestación de servicios	SI	**Informe Mensual Sobre la Prestación del Servicio mes de septiembre Radicado # 20255400129866396862 Medio magnetico CD Documentos que reposan en la oficina Juridica de la Regional**	Durante el mes de septiembre el operador reporta en la carpeta NO PRY-AT-AS-anexos informe técnico ANEXO 2 la relación de las informes del proceso de atención de los usuarios	carpeta NO PRY-AT-AS-anexos informe técnico ANEXO 2 la relación de los informes del proceso de atención de los usuarios
3) Implementar y ajustar las acciones del Proyecto de Atención Institucional PAI vigente de acuerdo con el Lineamiento Modelo de Atención para Adolescentes y Jóvenes en conflicto con la ley SRPA	SI	**Informe Mensual Sobre la Prestación del Servicio mes de septiembre Radicado # 20255400129866396862 Medio magnetico CD Documentos que reposan en la oficina Juridica de la Regional**	En la carpeta NO PRY-AT-AS-anexos informe técnico-del mes se septiembre- ANEXO 4 se encuentran los soportes del desarrollo de las acciones del proceso de atención de acuerdo con lo definido en el PAI	En la carpeta NO PRY-AT-AS anexos informe técnico ANEXO 4 se encuentran los soportes del cumplimiento de las acciones del proceso de atención de acuerdo con lo definido en el PAI
4) Elaborar e implementar el cronograma de actividades formulado en el PAI especifico para la modalidad (Intervención en medio semicerrado).	SI	**Informe Mensual Sobre la Prestación del Servicio mes de septiembre Radicado # 20255400129866396862 Medio magnetico CD Documentos que reposan en la oficina Juridica de la Regional**	En la carpeta NO PRY-AT-AS anexos informe técnico del mes se septiembre - ANEXO 14 los formatos de registro de intervención de los usuarios	En la carpeta NO PRY-AT-AS anexos informe técnico ANEXO 14 los formatos de registro de intervención de los usuarios
5) Desarrollar los objetivos establecidos en el plan de atención individual acordado con cada usuario	SI	**Informe Mensual Sobre la Prestación del Servicio mes de septiembre Radicado # 20255400129866396862 Medio magnetico CD Documentos que reposan en la oficina Juridica de la Regional**	En la carpeta NO PRY-AT-AS anexos informe técnico del mes de septiembre - ANEXO 2 el formato plan de atención individual acordado con cada usuario	En la carpeta NO PRY-AT-AS-anexos informe técnico 2 el formato plan de atención individual acordado con cada usuario
6) Atender cada usuario en una carpeta que contenga los documentos constitutivos de anexo de historia de atención que cumpla con los criterios establecidos en el Lineamiento Modelo de Atención para Adolescentes y Jóvenes en Conflicto con la Ley SRPA	SI	**Informe Mensual Sobre la Prestación del Servicio mes de septiembre Radicado # 20255400129866396862 Medio magnetico CD Documentos que reposan en la oficina Juridica de la Regional**	Durante el mes de septiembre en operador reporta en la carpeta NO PRY-AT-AS anexo certificados archivo word CERTIFICADOS CUPOS TALENTO HUMANO Y OBLIGACIONES CONTRACTUALES obligación N. 5 se encuentra la certificación por el representante legal	carpeta NO PRY-AT-AS-anexo certificados archivo word CERTIFICADOS CUPOS TALENTO HUMANO Y OBLIGACIONES CONTRACTUALES obligación N. 5 se encuentra la certificación por el representante legal
7. Entregar y garantizar a los usuarios los elementos de dotación de aseo e higiene y disponer del material físico deportivo acorde con lo establecido en el Manual Operativo de las modalidades que atienden medidas y sanciones del proceso judicial SRPA vigente	SI	**Informe Mensual Sobre la Prestación del Servicio mes de septiembre Radicado # 20255400129866396862 Medio magnetico CD Documentos que reposan en la oficina Juridica de la Regional**	Carpeta NO PRY-AT-AS-anexos informe tecnico ANEXO 6 registro fotografico	carpeta NO PRY-AT-AS anexos informe tecnico ANEXO 6 registro fotografico

8) Adelantar acciones pertinentes con la red vincular de apoyo y las autoridades competentes con el fin de lograr la consecución del registro civil o documento de identidad de acuerdo con la edad de los usuarios (as) ubicados en la modalidad.	SI	Informe Mensual Sobre la Prestación del Servicio, mes de septiembre, Radicado # 20255402026000059862 Medio magnetico CD. Documentos que reposan en la oficina Juridica de la Regional.	Carpeta NO PRIVATIVAS-anexos informe técnico del mes de septiembre - ANEXO 7 del mes de septiembre donde se relacionan los usuarios que cuentan con documento de identidad y soporte de las acciones conjuntas con la red vincular de apoyo documento de identidad ubicados en la modalidad	Carpeta NO PRIVATIVAS-anexos informe técnico ANEXO 7 donde se relacionan los usuarios que cuentan con documento de identidad y soporte de las acciones conjuntas con la red vincular de apoyo documento de identidad ubicados en la modalidad
9) Apoyar acciones con los padres de familia, referentes afectivos o adultos responsables y las autoridades competentes, para inscribir a la población con 18 años de edad o más en el aplicativo del ejército para definir su situación militar de acuerdo con lo establecido en la Ley 1861 de 2017 y sus modificaciones y Decreto 977 de 2018.	SI	Informe Mensual Sobre la Prestación del Servicio, mes de septiembre, Radicado # 20255402026000059862 Medio magnetico CD. Documentos que reposan en la oficina Juridica de la Regional.	Carpeta NO PRIVATIVAS-anexos informe técnico del mes de septiembre- ANEXO 8 la relacion de los usuarios inscritos en el aplicativo del ejercito para definir su situación militar	Carpeta NO PRIVATIVAS-anexos informe técnico ANEXO 8 la relación de los usuarios inscritos en el aplicativo del ejército para definir su situación militar
10) Informar y articular con la autoridad administrativa las gestiones necesarias para garantizar la vinculación de los usuarios al Sistema General de Seguridad Social en Salud, al Sistema de Educación Formal y/o educación para el trabajo y desarrollo humano según las características del adolescente o joven, a las exigencias del SENA u otras entidades públicas o privadas reconocidas y certificadas por autoridad competente y teniendo en cuenta la oferta en territorio	SI	Informe Mensual Sobre la Prestación del Servicio, mes de septiembre, Radicado # 20255402026000059862 Medio magnetico CD. Documentos que reposan en la oficina Juridica de la Regional.	Carpeta NO PRIVATIVAS-anexos informe técnico del mes de septiembre - ANEXO 9 el operador adjuntan los soportes de la articulación con la autoridad administrativa para lograr la vinculación de los usuarios al Sistema General de Seguridad Social en Salud, al Sistema de Educación Formal y/o educación para el trabajo y desarrollo humano	Carpeta NO PRIVATIVAS-anexos informe técnico del mes de septiembre- ANEXO 9 el operador adjuntan los soportes de la articulación con la autoridad administrativa para lograr la vinculación de los usuarios al Sistema General de Seguridad Social en Salud, al Sistema de Educación Formal y/o educación para el trabajo y desarrollo humano
11) Realizar acciones para la vinculación de los usuarios (as) en actividades culturales, recreativas y deportivas, acorde con sus intereses, condición particular y características de desarrollo	SI	Informe Mensual Sobre la Prestación del Servicio, mes de septiembre, Radicado # 20255402026000059862 Medio magnetico CD. Documentos que reposan en la oficina Juridica de la Regional.	Se evidencia en carpeta NO PRIVATIVAS-anexos informe técnico del mes de septiembre- ANEXO 10 los operadores adjuntan intervenciones con los usuarios de capacitación para el fortalecimiento de técnicas sobre talleres y evidencias fotográficas de las actividades culturales, recreativas y deportivas.	Carpeta NO PRIVATIVAS-anexos informe técnico ANEXO 10 los operadores adjuntan intervenciones con los usuarios de capacitación para el fortalecimiento de técnicas sobre talleres y evidencias fotográficas de las actividades culturales, recreativas y deportivas.
12) Realizar acciones para que la red vincular de apoyo participe en el proceso de atención de los usuarios, acorde con lo establecido en las lineamientos técnicas del ICBF	SI	Informe Mensual Sobre la Prestación del Servicio, mes de septiembre, Radicado # 20255402026000059862 Medio magnetico CD. Documentos que reposan en la oficina Juridica de la Regional.	Carpeta NO PRIVATIVAS-anexos informe técnico del mes de septiembre- ANEXO 11 con los soportes respectivos, en donde consta que se realizan acciones para que la familia y/o red vincular de apoyo participe en el proceso de atención de los usuarios.	Carpeta NO PRIVATIVAS-anexos informe técnico ANEXO 11 con los soportes respectivos, en donde consta que se realizan acciones para que la familia y/o red vincular de apoyo participe en el proceso de atención de los usuarios
*13) Remitir al juzgado a cargo del proceso, y a la autoridad administrativa responsable del reporte, los informes del proceso de atención con la oportunidad y periodicidad establecida en instructivo para la elaboración de los informes del proceso de atención en las modalidades que atienden medidas y sanciones del proceso judicial SRPA y en las medidas complementarias y alternativas al proceso judicial SRPA – Restablecimiento en Administración de Justicia – RAJ vigente: i) Plan de Atención Individual, ii) Informe de seguimiento del Plan de Atención Individual, iii) Informe de Egreso. Los informes del proceso de atención deben elaborarse en los formatos definidos en la página web del ICBF sección Responsabilidad Penal Adolescente.	SI	Informe Mensual Sobre la Prestación del Servicio, mes de septiembre, Radicado # 20255402026000059862 Medio magnetico CD. Documentos que reposan en la oficina Juridica de la Regional.	Carpeta NO PRIVATIVAS-anexos informe técnico del mes de septiembre- ANEXO 12 evidenciamos los informes del proceso de atención con la oportunidad y periodicidad establecida en instructivo para la elaboración de los mismo del, los cuales son enviandos via correo electrónico y tambien radicados tanto a los juzgados como autoridades administrativas.	Carpeta NO PRIVATIVAS-anexos informe técnico ANEXO 2 evidenciamos los informes del proceso de atención con la oportunidad y periodicidad establecida en instructivo para la elaboración de los mismo del, los cuales son enviandos via correo electrónico y tambien radicados tanto a los juzgados como autoridades administrativas.
14) Realizar acciones oportunas y eficaces conforme a lo señalado en el lineamiento cuando se identifiquen situaciones que pongan en riesgo la vida e integridad física, emocional y mental de los usuarios del servicio	SI	Informe Mensual Sobre la Prestación del Servicio, mes de septiembre, Radicado # 20255402026000059862 Medio magnetico CD. Documentos que reposan en la oficina Juridica de la Regional.	Carpeta NO PRIVATIVAS-anexos informe técnico del mes de septiembre - ANEXO 13 donde hacen la relación y soportes de las acciones realizadas en respuesta a las situaciones que pusieron en riesgo la vida e integridad física, emocional y mental de los usuarios	Carpeta NO PRIVATIVAS-anexos informe técnico ANEXO 13 donde hacen la relación y soportes de las acciones realizadas en respuesta a las situaciones que pusieron en riesgo la vida e integridad física, emocional y mental de los usuarios
15) Informar de manera inmediata al supervisor del contrato, a las autoridades competentes y presentar las respectivas denuncias ante la Fiscalía General de la Nación, en caso de tener conocimiento sobre algún evento de presunto maltrato y/o violencias sexual y demás conductas que constituyan delitos hacia los usuarios.	SI	Informe Mensual Sobre la Prestación del Servicio, mes de septiembre, Radicado # 20255402026000059862 Medio magnetico CD. Documentos que reposan en la oficina Juridica de la Regional.	Para el mes de Septiembre no se conoció de algún evento de presunto maltrato y/o violencias sexual hacia los usuarios	N/A
16) Presentar soporte de entrega del plan de acción vigente en el marco de la Política de Prevención del Daño Antijurídico a la Dirección Regional, en el que se incluyan acciones que velen en todo momento por la vida, integridad y seguridad de los usuarios atendidos.	SI	Informe Mensual Sobre la Prestación del Servicio, mes de septiembre, Radicado # 20255402026000059862 Medio magnetico CD. Documentos que reposan en la oficina Juridica de la Regional.	Durante el mes de Septiembre no se presentaron soportes de entrega del plan de acción vigente en el marco de la Política de Prevención del Daño Antijurídico a la Dirección Regional, en el que se incluyan acciones que velen en todo momento por la vida, integridad y seguridad de los usuarios atendidos.	N/A
17) Elaborar y aplicar los acuerdos de convivencia que contemple derechos, responsabilidades, aplicación del enfoque restaurativo y reglas básicas para la interacción, con la participación de los usuarios del servicio, sus familias y equipo de la institución. Estos no deben contemplar consecuencias o sanciones que afecten el ejercicio de derechos de los usuarios atendidos.	SI	Informe Mensual Sobre la Prestación del Servicio, mes de septiembre, Radicado # 20255402026000059862 Medio magnetico CD. Documentos que reposan en la oficina Juridica de la Regional.	Durante el mes de Septiembre no fue necesario sensibilizar reuniones adicionales del Comité de Convivencia, ya que no se presentaron situaciones que requirieran intervención.	N/A
18) Contar con mecanismos de control para asegurar que los medicamentos estén fuera del alcance de los adolescentes y jóvenes y la suministren de acuerdo con lo indicado en la fórmula médica expedida por la (EAPB).	N/A	Informe Mensual Sobre la Prestación del Servicio, mes de septiembre, Radicado # 20255402026000059862 Medio magnetico CD. Documentos que reposan en la oficina Juridica de la Regional.	N/A	N/A
19) Contar con mecanismos de control que impidan el acceso a objetos contundentes (fuera de las actividades programadas), armas de fuego, sustancias psicoactivas y cualquier otro material que signifique un riesgo o con lo que se pueda atentar con la integridad personal o de los demás, señalarse con lo señalado en el lineamiento y demás documentos relacionados.	N/A	Informe Mensual Sobre la Prestación del Servicio, mes de septiembre, Radicado # 20255402026000059862 Medio magnetico CD. Documentos que reposan en la oficina Juridica de la Regional.	N/A	N/A
20) Reportar de forma inmediata las situaciones disciplinarias y de abandono que afecten la prestación del servicio, al supervisor del contrato, autoridad judicial y administrativa encargada del caso, y a la Subdirección de Responsabilidad Penal, anexando el informe completo de la ocurrencia y acciones llevadas a cabo para su mitigación de acuerdo con lo establecido en el Lineamiento Técnico Modelo de Atención para Adolescentes y Jóvenes en conflicto con la ley - SRPA.	SI	Informe Mensual Sobre la Prestación del Servicio, mes de septiembre, Radicado # 20255402026000059862 Medio magnetico CD. Documentos que reposan en la oficina Juridica de la Regional.	Durante el mes de Septiembre no se presentaron situaciones disciplinarias donde fuera necesario implementar el protocolo de intervención en crisis.	N/A
21) Trasladarse al lugar en que el adolescente o joven se encuentre desarrollando actividades laborales, educativas o familiares, para realizar intervenciones en contexto (cuando aplique). Cumplir satisfactoriamente con lo estipulado en el código de ética del Lineamiento Técnico Modelo de Atención para Adolescentes y Jóvenes en conflicto con la ley – SRPA.	SI	Informe Mensual Sobre la Prestación del Servicio, mes de septiembre, Radicado # 20255402026000059862 Medio magnetico CD. Documentos que reposan en la oficina Juridica de la Regional.	Carpeta NO PRIVATIVAS-anexos informe técnico- ANEXO 13 certificación expedida por el representante legal, talento humano de la modalidad se trasladara al lugar en que el adolescente o joven se encuentra desarrollando actividades laborales, educativas o familiares, y la relación de las intervenciones en contexto efectuadas en el periodo. cuando aplique.	Carpeta NO PRIVATIVAS-anexos informe técnico
21 (Cumplir satisfactoriamente con lo estipulado en el código de ética del Lineamiento Técnico Modelo de Atención para Adolescentes y Jóvenes en conflicto con la ley – SRPA		Informe Mensual Sobre la Prestación del Servicio, mes de septiembre, Radicado # 20255402026000059862 Medio magnetico CD. Documentos que reposan en la oficina Juridica de la Regional	Se evidencia en carpeta NO PRIVATIVAS-anexos informe técnico- ANEXO 12 se socializa código de ética a los usuarios que ingresaron en el mes de septiembre a los usuarios Juan Esteban Garcia Lopez, Hillary Beltrán y Jairon Sebastián Ramirez	carpeta NO PRIVATIVAS-anexos informe técnico- ANEXO 12 se socializa código de ética
22) Desarrollar acciones de enfoque diferencial, el cual deberá estar dispuesto en el proyecto de atención institucional PAI garantizando la atención específica de los adolescentes y jóvenes con condición de género, orientación sexual diversa, condición de discapacidad y pertenencia étnica.	SI	Informe Mensual Sobre la Prestación del Servicio, mes de septiembre, Radicado # 20255402026000059862 Medio magnetico CD. Documentos que reposan en la oficina Juridica de la Regional	Se evidencia en carpeta NO PRIVATIVAS-anexos informe técnico- ANEXO 14 la relación y soportes del desarrollo de las acciones con enfoque diferencial, para la atención especifica de los adolescentes y jóvenes de acuerdo con su identidad de género, orientación sexual diversa, con discapacidad y pertenencia étnica.	carpeta NO PRIVATIVAS-anexos informe técnico- ANEXO 14
23) Durante la atención dentro de las instalaciones del operador contar con mecanismos de control para asegurar que están fuera del alcance de los adolescentes y jóvenes objetos contundentes, armas de fuego, sustancias psicoactivas y cualquier otro material que signifique un riesgo o con lo que se pueda atentar con la integridad personal o de los demás.	N/A	Informe Mensual Sobre la Prestación del Servicio, mes de septiembre, Radicado # 20255402026000059862 Medio magnetico CD. Documentos que reposan en la oficina Juridica de la Regional	N/A	N/A
COMPONENTE TÉCNICO	**Cumplimiento (SI, NO, PENDIENTE, PARCIALMENTE, N/A) SI**	**Documento que evidencia el cumplimiento de la obligación**	**Ubicación del documento soporte en el expediente contractual**	**Observaciones (Si)**
1) Atender 50 cupos en la modalidad intervención de Apoyo Restablecimiento en Administración de Justicia de Asuncia son las solicitudes de cupos realizadas por la regional	SI	Informe Mensual Sobre la Prestación del Servicio, mes de septiembre, Radicado # 20255402026000059862 Medio magnetico CD. Documentos que reposan en la oficina Juridica de la Regional	Carpeta COMPLEMENTARIAS- anexos info técnico- ANEXO 1 Planilla en formato Excel de los usuarios atendidos y certificado de cupos contratados en la modalidad intervención de apoyo RAJ el cual se atendieron 58 beneficiarios en el mes de Septiembre	**Carpeta COMPLEMENTARIAS- anexos info técnico- ANEXO 1 Planilla.**
2) Cumplir con el Lineamiento Modelo de Atención para Adolescentes y Jóvenes en Conflicto con la Ley-SRPA, el Manual Operativo de Medidas Complementarias y Alternativas al Proceso Judicial SRPA - RAJ (lo aplica para la modalidad), el Documento Modelo de enfoque Diferencial de Derechos del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, los instructivos, guías y protocolos establecidos en los lineamientos técnicos que apliquen a la modalidad. Lineamiento de Programación en la ficha correspondiente al Proyecto fortalecimiento de capacidades individuales, familiares e institucionales para prevenir y atender la materialización del riesgo, la amenaza y/o vulneración de los derechos de los niños, niñas y adolescentes y jóvenes nacional vigente, documentos técnicos vigentes aprobados por el ICBF y demás requisitos de ley para la modalidad objeto del presente contrato vigentes durante la prestación de servicios.	SI	Informe Mensual Sobre la Prestación del Servicio, mes de septiembre, Radicado # 20255402026000059862 Medio magnetico CD. Documentos que reposan en la oficina Juridica de la Regional.	Carpeta COMPLEMENTARIA -anexos informe técnico del mes de septiembre- ANEXO 2 "Plan de atención individual"	**Carpeta COMPLEMENTARIA, informe técnico del mes de septiembre- ANEXO 2**
3) Implementar y adelantar las acciones del Proyecto de Atención Institucional PAI vigente, de acuerdo con el Lineamiento Modelo de Atención para Adolescentes y Jóvenes en conflicto con la ley - SRPA.	SI	Informe Mensual Sobre la Prestación del Servicio, mes de septiembre, Radicado # 20255402026000059862 Medio magnetico CD. Documentos que reposan en la oficina Juridica de la Regional	Carpeta COMPLEMENTARIA -anexos informe técnico- ANEXO 3 "Intervenciones, en las se encuentran los soportes del desarrollo de las acciones del proceso de atención, de acuerdo con lo definido en el PAI.	Carpeta COMPLEMENTARIA -anexos informe técnico- ANEXO 3 "Intervenciones.

4) Ejecutar e implementar el cronograma de actividades formulado en el PA, aplica para la modalidad Internado (en medio semicerrado)	SI	**Informe Mensual Sobre la Prestación del Servicio mes de septiembre Radicado # 20255400200009862 Medio magnetico CD Documentos que reposan en la oficina Jurídica de la Regional**	Carpeta COMPLEMENTARIA anexos informe técnico del mes de septiembre ANEXO 4 intervenciones grupales estableciendo en el plan de atención individual acordado con cada usuario	**Carpeta COMPLEMENTARIA - anexos informe técnico- ANEXO 4 "intervenciones grupales**
5) Desarrollar los objetivos establecidos en el plan de atención individual acordado con cada usuario	SI	**Informe Mensual Sobre la Prestación del Servicio mes de septiembre Radicado # 20255400200009862 Medio magnetico CD Documentos que reposan en la oficina Jurídica de la Regional**	Carpeta COMPLEMENTARIA informe técnico ANEXO 1 1 CERTIFICADOS expedido por el representante legal en donde consta que se desarrollan los objetivos establecidos en el plan de atención individual acordado con cada usuario	**Carpeta COMPLEMENTARIA- informe técnico ANEXO 1 1 CERTIFICADOS**
6) Abrir para cada usuario(a) una carpeta que contenga los documentos generados del anexo de historia de atención que cumpla con los criterios establecidos en el Lineamiento Modelo de Atención para Adolescentes y Jóvenes en Conflicto con la Ley SRPA	SI	**Informe Mensual Sobre la Prestación del Servicio mes de septiembre Radicado # 20255400200009862 Medio magnetico CD Documentos que reposan en la oficina Jurídica de la Regional**	Carpeta COMPLEMENTARIA informe técnico ANEXO 1 1 CERTIFICADOS expedido por el representante legal el cual da cuenta de anexo de historia de atención de los usuarios vinculados a la modalidad	**Carpeta COMPLEMENTARIA- informe técnico ANEXO 1 1 CERTIFICADOS**
7) Cumplir con el componente de alimentación y nutrición acorde con lo establecido en los lineamientos técnicos del ICBF (en la modalidad que aplique)	N/A	**Informe Mensual Sobre la Prestación del Servicio mes de septiembre Radicado # 20255400200009862 Medio magnetico CD Documentos que reposan en la oficina Jurídica de la Regional**	Se evidencia cumplimiento según los soportes del mes de septiembre para el refrigerio consumido según con cada de menú avalados para el envió de contrato	
8) Entregar y garantizar a los usuarios los elementos de dotación básica personal de aseo e higiene de acuerdo con la modalidad y lineamiento del material lúdico deportivo acorde con lo establecido en los lineamientos técnicos del ICBF (en la modalidad que aplique)	SI	**Informe Mensual Sobre la Prestación del Servicio mes de septiembre Radicado # 20255400200009862 Medio magnetico CD Documentos que reposan en la oficina Jurídica de la Regional**	Se evidencia en carpeta COMPLEMENTARIA anexos informe técnico del mes de Septiembre ANEXO 8 "FOTOS COTACION	**carpeta COMPLEMENTARIA -anexos informe técnico- ANEXO 8**
9) Atender en forma separada a las adolescentes y jóvenes por modalidad en el evento en que se cuenten y por ICBF la atención para diferentes modalidades en la unidad. Adicionalmente para la modalidad Internado RA1 aplica y se separaran por sexo	SI	**Informe Mensual Sobre la Prestación del Servicio mes de septiembre Radicado # 20255400200009862 Medio magnetico CD Documentos que reposan en la oficina Jurídica de la Regional**	Carpeta COMPLEMENTARIA anexo certificados archivo word CERTIFICADOS CUPOS TALENTO HUMANO Y CONTRATACIÓN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CONTRACTUALES Con el fin de dar cumplimiento a lo establecido por las normativas institucionales y garantizar un funcionamiento ordenado y eficiente, se han establecido horarios de atención diferenciados para cada una de las modalidades que ofrece la institución. Estos horarios permitirán una variación de hasta 15 minutos en los tiempos de ingreso y salida, lo que permite una mejor organización logística, facilita la movilidad de los estudiantes y personal docente, y contribuye a evitar aglomeraciones en los accesos principales. Esta medida busca optimizar el uso de los recursos disponibles y asegurar el cumplimiento de los lineamientos establecidos para el adecuado desarrollo de las actividades académicas y administrativas	**Carpeta COMPLEMENTARIA -anexo certificados- archivo word CERTIFICADOS CUPOS**
10. Adelantar acciones pertinentes con la red vincular familiar y las autoridades competentes, con el fin de agilizar la consecución del registro civil o documento de identidad de acuerdo con la edad de los usuarios ubicados en la modalidad	SI	**Informe Mensual Sobre la Prestación del Servicio mes de septiembre Radicado # 20255400200009862 Medio magnetico CD Documentos que reposan en la oficina Jurídica de la Regional**	Durante el mes de septiembre no se realizaron gestiones directas ante las entidades competentes a la consecución del registro civil o documento de identidad de acuerdo con la edad de los usuarios ubicados en la modalidad	**N/A**
11. Apoyar acciones con la red vincular referentes afectivos o adultos responsables y las autoridades competentes para inscribir a la población (un 18 años de edad o más en el aplicativo de apoyo para definir su situación militar de acuerdo con lo establecido en la Ley 1861 de 2017 y sus modificaciones y Decreto 977 de 2018	SI	**Informe Mensual Sobre la Prestación del Servicio mes de septiembre Radicado # 20255400200009862 Medio magnetico CD Documentos que reposan en la oficina Jurídica de la Regional**	Durante el mes no se realizaron gestiones directas relacionadas con la documentación militar	**N/A**
12) Informar y articular con la autoridad administrativa las gestiones necesarias para garantizar la vinculación de los usuarios a Sistema General de Seguridad Social en Salud, al Sistema de Educación Formal y/o educación para el trabajo y desarrollo humano según las características del adolescente o joven, a las exigencias del SENA y otras entidades públicas o privadas reconocidas y certificadas por autoridad competente y teniendo en cuenta la oferta en territorio	SI	**Informe Mensual Sobre la Prestación del Servicio mes de septiembre Radicado # 20255400200009862 Medio magnetico CD Documentos que reposan en la oficina Jurídica de la Regional**	Se evidencia en carpeta COMPLEMENTARIA anexos informe técnico ANEXO 12 Oficios y correos de vinculación de los usuarios al Sistema de Educación Formal y/o educación para el trabajo y desarrollo humano según las características del adolescente o joven, a las exigencias del SENA y otras entidades públicas o privadas	**carpeta COMPLEMENTARIA -anexos informe técnico- ANEXO 12**
13. Realizar acciones para la vinculación de los usuarios(as) en actividades culturales, recreativas y deportivas acorde con sus intereses, atención particular y habilidades de desarrollo.	SI	**Informe Mensual Sobre la Prestación del Servicio mes de septiembre Radicado # 20255400200009862 Medio magnetico CD Documentos que reposan en la oficina Jurídica de la Regional**	Se evidencia en carpeta COMPLEMENTARIA anexos informe técnico ANEXO 13 EVIDENCIAS FOTOGRAFIAS CULTURA Y DEPORTE relacionando las principales actividades culturales, recreativas y deportivas que se realizaron en el mes de Septiembre	**carpeta COMPLEMENTARIA -anexos informe técnico- ANEXO 13**
14. Realizar acciones para que la familia o red vincular de apoyo participe en el proceso de atención de los usuarios, de acuerdo con lo establecido en los lineamientos técnicos del ICBF	SI	**Informe Mensual Sobre la Prestación del Servicio mes de septiembre Radicado # 20255400200009862 Medio magnetico CD Documentos que reposan en la oficina Jurídica de la Regional**	Se evidencia en carpeta COMPLEMENTARIA informe técnico anexos 14 acciones para que la familia y/o red vincular de apoyo participe en el proceso de atención de los usuarios	**carpeta COMPLEMENTARIA informe técnico- anexos 14 acciones para que la familia y/o red vincular de apoyo participe en el proceso de atención de los usuarios.**
15. Remitir a la autoridad competente responsable del caso los informes del proceso de atención con la periodicidad establecida en el instructivo para la elaboración de los informes del proceso de atención en las modalidades que atienden medidas y sanciones del proceso judicial SRPA y demás medios complementarios y alternativos al proceso judicial SRPA - Restablecimiento en Administración de Justicia – RA1, vigente. El Plan de Atención Individual, el Informe de seguimiento del Plan de Atención Individual y el Informe de Egreso. Los informes de proceso de atención deben elaborarse en los formatos publicados en la página web del ICBF sección Responsabilidad Penal para Adolescente	SI	**Informe Mensual Sobre la Prestación del Servicio mes de septiembre Radicado # 20255400200009862 Medio magnetico CD Documentos que reposan en la oficina Jurídica de la Regional**	Se evidencia en carpeta COMPLEMENTARIA anexos informe técnico ANEXO 2 PLANES DE ATENCION se nuevo son se remite a la autoridad competente responsable del caso contenido con sellado electrónico y radicado	**en carpeta COMPLEMENTARIA - anexos informe técnico- ANEXO 2 "PLANES DE ATENCIÓN"**
16. Realizar acciones inmediatas y eficaces conforme a lo señalado en el lineamiento cuando se identifiquen situaciones que ponen en riesgo la vida e integridad física, emocional y mental de los usuarios del servicio.	SI	**Informe Mensual Sobre la Prestación del Servicio mes de septiembre Radicado # 20255400200009862 Medio magnetico CD Documentos que reposan en la oficina Jurídica de la Regional**	Durante el mes de Septiembre no se realizaron acciones inmediatas conforme a lo señalado en el lineamiento cuando se identifican situaciones que pongan en riesgo la vida e integridad física, emocional y mental de los usuarios del servicio	**N/A**
17. Informar de manera inmediata a supervisor del contrato, a las autoridades competentes y presentar las respectivas denuncias ante la Fiscalía General de la Nación en caso de tener conocimiento sobre algún evento de presunto maltrato y/o violencia sexual hacia los usuarios. Informar de manera inmediata al supervisor del contrato, a las autoridades competentes y presentar las respectivas denuncias ante la Fiscalía General de la Nación en caso de tener conocimiento sobre algún evento de presunto maltrato y/o violencia sexual, formas conductas que constituyan delitos hacia un usuario(a)	SI	**Informe Mensual Sobre la Prestación del Servicio mes de septiembre Radicado # 20255400200009862 Medio magnetico CD Documentos que reposan en la oficina Jurídica de la Regional**	Para el mes de Septiembre no se presentaron eventos de presunto maltrato y/o violencia sexual hacia los usuarios	
18. Velar en todo momento por la vida, integridad y seguridad de los adolescentes y jóvenes atendidos	SI	**Informe Mensual Sobre la Prestación del Servicio mes de septiembre Radicado # 20255400200009862 Medio magnetico CD Documentos que reposan en la oficina Jurídica de la Regional**	Durante el mes de Septiembre no se presentaron soportes de entrega del plan de acción vigente en el marco de la Policía de Prevención del Caño Antijuridos a la Dirección Regional en el que se indiquen acciones que velen en todo momento por la vida, integridad y seguridad de los usuarios atendidos	**N/A**
19. Contar con mecanismos de control que garanticen que los medicamentos estén fuera del alcance de los adolescentes y jóvenes y se suministren de acuerdo con lo indicado en la formula médica expedida por la EAPB	NA	**Informe Mensual Sobre la Prestación del Servicio, mes de septiembre, Radicado # 20255400200009862 Medio magnetico CD Documentos que reposan en la oficina Jurídica de la Regional**	N/A	N/A
20. Contar con mecanismos de control que impidan el acceso a objetos peligrosos/armas (fuera de las actividades programadas) armas de fuego, sustancias psicoactivas y cualquier otro material que signifique un riesgo o con lo que se pueda atentar con la integridad personal o de los demás, contenido en lo señalado en el lineamiento y demás documentos relacionados	N/A	**Informe Mensual Sobre la Prestación del Servicio mes de septiembre Radicado # 20255400200009862 Medio magnetico CD Documentos que reposan en la oficina Jurídica de la Regional**	N/A	N/A
21. Elaborar y aplicar los acuerdos de convivencia que contemple derechos, responsabilidades, sanciones con el enfoque restaurativo y pautas básicas para la interacción con la participación de los usuarios del servicio, sus familias y equipo de la institución. Estos no deben contener, en ningún momento o circunstancia, aquellos que atenten o vulneren derechos de los usuarios atendidos, tales como castigos físicos, humillantes o crueles. Ruta para la mitigación de riesgos con la elaboración en el Lineamiento Técnico Modelo de Atención para Adolescentes y Jóvenes en conflicto con la ley SRPA	NA	**Informe Mensual Sobre la Prestación del Servicio mes de septiembre Radicado # 20255400200009862 Medio magnetico CD Documentos que reposan en la oficina Jurídica de la Regional**	N/A	N/A
22. Reportar de forma inmediata las situaciones disciplinarias y de abandono que afecten la prestación del servicio a la Supervisor del contrato autoridad judicial y administrativa encargada del caso y a la Subdirección de Responsabilidad Penal, anexando el informe con pleno de lo sucedido y acciones llevadas a cabo para su mitigación de riesgos con la elaboración en el Lineamiento Técnico Modelo de Atención para Adolescentes y Jóvenes en conflicto con la ley SRPA	SI	**Informe Mensual Sobre la Prestación del Servicio mes de septiembre Radicado # 20255400200009862 Medio magnetico CD Documentos que reposan en la oficina Jurídica de la Regional**	Durante el mes de Septiembre no se registraron situaciones disciplinarias y de abandono que afecten la prestación del servicio	**N/A**
23. No utilizar áreas físicas o cuartos sin impartir la determinación que se le dé para bañar y/o entregar a usuarios atendidos en la unidad de servicio (aplica para la modalidad Internado RA1)	N/A	**Informe Mensual Sobre la Prestación del Servicio, mes de septiembre Radicado # 20255400200009862 Medio magnetico CD Documentos que reposan en la oficina Jurídica de la Regional**	N/A	N/A

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

22) Desarrollar acciones de enfoque diferencial, el cual deberá estar descrito en el proyecto de atención institucional PAI, garantizando la atención específica de los adolescentes y jóvenes con identidad de género, orientación sexual diversa, condición de discapacidad y pertenencia étnica.	SI	Informe Mensual Sobre la Prestación del Servicio, mes de septiembre, Radicado # 20255402200000000662 Medio magnetico CD. Documentos que reposan en la oficina Juridica de la Regional	Se evidencia en carpeta COMPLEMENTARIA -anexos informe técnico- ANEXO 26 "INTERVENCIONES ENFOQUE DIFERENCIAL"	
"23) Durante la atención dentro de las instalaciones del operador contar con mecanismos de control para asegurar que estén fuera del alcance de los adolescentes y jóvenes objetos corto punzantes, armas de fuego, sustancias psicoactivas y cualquier otro material que signifique un riesgo o con lo que se pueda atentar con la integridad"	N/A	Informe Mensual Sobre la Prestación del Servicio, mes de septiembre, Radicado # 20255402200000000662 Medio magnetico CD. Documentos que reposan en la oficina Juridica de la Regional	N/A	N/A
24) Cumplir con lo establecido en el Código de Ética del Lineamiento Técnico Modelo de Atención para adolescentes y jóvenes en conflicto con la ley – SRPA	SI	Informe Mensual Sobre la Prestación del Servicio, mes de septiembre, Radicado # 20255402200000000662 Medio magnetico CD. Documentos que reposan en la oficina Juridica de la Regional	Se evidencia en carpeta COMPLEMENTARIA -anexos informe técnico- ANEXO 23. "TEMAS en las cuales se fortalecen con los adolescentes y joven la tomaciones sobre la importancia de construir un proyecto de vida personal, mediante la reflexión sobre sus intereses, metas, valores y capacidades, con el fin de orientar sus decisiones hacia un desarrollo integral y un futuro con propósito	carpeta COMPLEMENTARIA -anexos informe técnico- ANEXO 23.
"25) Disponer lo necesario para que se cumpla con las disposición en los casos donde se aplique el principio de oportunidad del acuerdo con lo establecido en la normatividad vigente y el Manual Operativo de Medidas Complementarias y Alternativas al Proceso Judicial SRPA - RAJ. "	SI	Informe Mensual Sobre la Prestación del Servicio, mes de septiembre, Radicado # 20255402200000000662 Medio magnetico CD. Documentos que reposan en la oficina Juridica de la Regional	Durante el mes de Septiembre el operador reporto 7 usuarios con principio de oportunidad las cuales cuentan con lo establecido en la normatividad vigente y el Manuel Operativo de Medidas Complementarios y Alternativas al Proceso Judicial	N/A
26) Desarrollar acciones de enfoque diferencial, el cual deberá estar descrito en el proyecto de atención institucional PAI, garantizando la atención específica de los adolescentes y jóvenes con identidad de género, orientación sexual diversa, condición de discapacidad y pertenencia étnica.	SI	Informe Mensual Sobre la Prestación del Servicio, mes de septiembre, Radicado # 20255402200000000662 Medio magnetico CD. Documentos que reposan en la oficina Juridica de la Regional.	Se evidencia en carpeta COMPLEMENTARIA -anexos informe técnico- ANEXO 26 "INTERVENCIONES ENFOQUE DIFERENCIAL"	

OBLIGACIONES COMPONENTE ADMINISTRATIVO:	Cumplimiento (SI, NO, PENDIENTE PARCIALMENTE, N/A, O)	Documentos que evidencia el cumplimiento de la obligación	Ubicación del documento soporte en el expediente contractual	Observaciones (Br)
1) Disponer del talento humano en perfil y tiempo de dedicación exigido para el desarrollo de la modalidad, acorde con el Manual operativo de las modalidades que atienden medidas complementarias y alternativas al proceso judicial SRPA- RAJ, y la Guía de requisitos del talento humano en las modalidades de atención para medidas y sanciones del proceso judicial SRPA y medidas complementarias y alternativas al proceso judicial SRPA- RAJ	SI	Documento firmado por el representante legal que da constancia del cumplimiento de la obligacion	ubicación digital carpeta informes técnicos, septiembre sub carpeta obligaciones administrativas, certificación componente administrativo, ubicación física del soporte reposa en el informe técnico de septiembre de 2025 y en medio magnético CD, en el archivo de la oficina Jurídica de la Regional Quindío	
2) Mantener actualizadas las carpetas del talento humano vinculado para la ejecución del contrato, las cuales deben incluir: hoja de vida, soportes de estudio, tarjeta profesional (cuando aplique), certificaciones de experiencia, código ético firmado, carnets debidamente firmado, certificados de antecedentes (contraloría, procuraduría, policía), registro nacional de medidas correctivas (mnmc) y con actualización trimestral, consulta de antecedentes por delitos sexuales contra niños, niñas y adolescentes y con el (mnmc) y con actualización cada cuatro meses), soportes de desembolso de seguridad social y documentos de compromiso de confidencialidad y de protección de datos firmados	SI	Documento firmado por el representante legal que da constancia del cumplimiento de la obligacion	ubicación digital carpeta informes técnicos, septiembre sub carpeta obligaciones administrativas, certificación componente administrativo, ubicación física del soporte reposa en el informe técnico de septiembre de 2025 y en medio magnético CD, en el archivo de la oficina Jurídica de la Regional Quindío	
3) Presentar mensualmente certificado emitido por el representante legal y contador en el que haga constar que el talento humano contratado para la prestación del servicio cumple con el perfil y los requisitos exigidos en los lineamientos, con la verificación trimestral del registro nacional de medidas correctivas la consulta de antecedentes por delitos sexuales contra niños, niñas y adolescentes y con el mismo los derivación definida en la tabla del talento humano del Manual operativo de las modalidades que atienden medidas y sanciones del proceso judicial SRPA y la Guía de requisitos del talento humano en las modalidades de atención para medidas y sanciones del proceso judicial SRPA vigentes a la fecha	SI	Documento firmado por el representante legal que da constancia del cumplimiento de la obligacion	ubicación digital carpeta informes técnicos, septiembre, sub carpeta obligaciones administrativas, certificación componente administrativo, ubicación física del soporte reposa en el informe técnico de septiembre de 2025 y en medio magnético CD, en el archivo de la oficina Jurídica de la Regional Quindío	
4) Establecer en el reglamento de trabajo reglas básicas para la interacción entre el equipo de la institución y usuarios que se presuma o hayan incurrido en la comisión de un delito, enfatizando en el respeto de los derechos humanos y la observancia de la normatividad nacional e instrumentos de la Organización de las Naciones Unidas relacionados con la administración de justicia de menores de edad y su protección integral. Anexando el mismo el código de ética que contemple actividades o intervenciones prohibidas. (Ver numeral 2.2.1.7 Código de Ética del Lineamiento Técnico Modelo de Atención para Adolescentes y Jóvenes en conflicto con la ley - SRPA)	N/A	El operador entrega certificado al inicio del contrato	Reposa en el archivo de la oficina jurídica de la regional Quindío.	
5) Solicitar autorización previa y por escrito a autoridad competente para ubicar a los usuarios bajo el cuidado en otra sede	N/A	Durante este periodo no se presentan situaciones que requieran solicitud de autorización de traslado	N/A	
6) Solicitar autorización previa y por escrito al supervisor del contrato, con visto bueno de la respectiva Dirección del ICBF Regional, aplicando las restricciones establecidas en la Ley sobre la confidencialidad de la identidad de la población del SRPA, para permitir el ingreso a la modalidad de personas externas al servicio, que vayan a realizar entrevistas a los usuarios (as), entrevistas radiofónicas, fotos, televisivas y artísticas.	N/A	Durante este periodo no se presentan situaciones que requieran solicitud de autorización de traslado	N/A	
7) Solicitar autorización previa y por escrito a la autoridad administrativa competente y al supervisor del contrato, de acuerdo a los procesos y procedimientos establecidos por las Direcciones de Planeación, Protección y la Oficina Asesora de Comunicaciones para el desarrollo de investigaciones, entrevistas, notas de prensa, videos, registros fotográficos, documentales y cualquier otra pieza comunicativa o investigativa que requiera y/o incluya información de los procesos de restablecimiento de derechos de los adolescentes y jóvenes atendidos en la modalidad. Aplica para universidades, ONG, periodistas, estudiantes, visitantes, cooperantes, contratistas del ICBF, funcionarios del ICBF y cualquier otra persona	N/A	Durante este periodo no se presentan situaciones que requieran solicitud de autorización de traslado	N/A	
8) Contar con los medios tecnológicos y de comunicaciones necesarios para registrar y transmitir la información al ICBF	SI	el operador recibe y atendiendo las visitas que adelante el supervisor, su equipo de apoyo y los organismos de control en el seguimiento a las actividades que se deriven de la prestación del servicio	N/A	
9) Atender los requerimientos de recolección, captura, envío y reporte de las datas de usuarios en los sistemas e instrumentos de información establecidos por el ICBF	SI	Documento firmado por el representante legal que da constancia del cumplimiento de la obligacion	ubicación digital carpeta informes técnicos, septiembre, sub carpeta obligaciones administrativas, certificación componente administrativo, ubicación física del soporte reposa en el informe técnico de septiembre de 2025 y en medio magnético CD, en el archivo de la oficina Jurídica de la Regional Quindío	
10) Realizar las confirmaciones de los ingresos y egresos de cada usuario (a), de acuerdo con las órdenes de los Defensores de Familia en el Sistema de Información Misional del ICBF y conforme a las decisiones judiciales cuando corresponda	SI	Documento firmado por el representante legal que da constancia del cumplimiento de la obligacion	ubicación digital carpeta informes técnicos, septiembre, sub carpeta obligaciones administrativas, certificación componente administrativo, ubicación física del soporte reposa en el informe técnico de septiembre de 2025 y en medio magnético CD en el archivo de la oficina Jurídica de la Regional Quindío	
11) Guardar estricta confidencialidad en el manejo de la información de los adolescentes y jóvenes del SRPA y de los adolescentes y jóvenes en presunta comisión de delito y sus familias a la que tenga acceso	SI	Se presenta informe mensual correspondiente al mes de septiembre que da veracidad del cumplimiento de la obligación	Reposa en el archivo de la oficina jurídica de la regional Quindío	
12) Cumplir con las acciones establecidas en la Guía técnica para la metrología aplicable a los programas de los procesos misionales del ICBF, la cual hace parte integral de la Guía técnica del componente de alimentación y nutrición para los modelos del ICBF, aprobada mediante Resolución No. 4596 del 11 de abril de 2018, o aquella que la modifiquen, adicionen o sustituyan) No aplica para las modalidades Apoyo Post-Institucional, Intervención de Apoyo RAJ)	N/A	Se da cumplimiento por parte del operador a lo establecido en la presente obligación	ubicación digital carpeta informes técnicos, septiembre, sub carpeta obligaciones administrativas, certificación componente administrativo, ubicación física del soporte reposa en el informe técnico de septiembre de 2025 y en medio magnético CD, en el archivo de la oficina Jurídica de la Regional Quindío	
13) Ejecutar las acciones ordenadas por el ICBF en el marco de convenios, contratos, alianzas, cartas de intención, entre otras, para fortalecer el proyecto de vida de los usuarios.	N/A	No se realiza la presente obligación		
14) Participar en el proceso de estructuración y semaforización del Plan de Prevención del Daño Antijurídico al que sea convocado por ICBF e implementar este plan de acuerdo a las directrices dadas por el ICBF.	SI	Se anexa documentos de cumplimiento	archivo digital informe tecnico mes de septiembre de igual manera se encuentra en el expediente contractual que reposa en la oficina juridica	
15) Contar con un banco de hojas de vida y proceso de selección que le permita cubrir antes de 10 días hábiles alguna vacante del personal que ajora el servicio durante se presenta renuncia unilateral por parte del empleado	SI	Se anexa documentos de cumplimiento	archivo digital informe tecnico mes de septiembre de igual manera se encuentra en el expediente contractual que reposa en la oficina juridica	
16) Contar con un programa que proporcione por la estabilidad del talento humano, con el fin de disminuir la rotación de personal en los servicios, lo que impacta negativamente la adherencias pedagógica de los usuarios.	SI	Se anexa documentos de cumplimiento	archivo digital informe tecnico mes de septiembre de igual manera se encuentra en el expediente contractual que reposa en la oficina juridica	
17) Contar con un programa de "Cuidado al Cuidador" que busca proteger y promover la salud mental de los equipos interdisciplinarios de los servicios con el fin de minimizar el impacto de la acción sin daño	SI	Se anexa documentos de cumplimiento	archivo digital informe tecnico mes de septiembre de igual manera se encuentra en el expediente contractual que reposa en la oficina juridica	

18- Resguardar para la conservación y preservación de los anexos de historias de atención en su archivo físico y/o electrónico hasta que sea trasladado y entregado al ICBF, dando cumplimiento a las tablas de retención documental vigentes del operador durante el tiempo que se ejecuten en cada una de ellas, de conformidad con la Ley General de Archivos y el Acuerdo 001 de 2024	SI	El operador indica en su informe técnico mensual, informa durante la vigencia contractual se conserva y preservan los anexos historias de atención de forma física las cuales son entregadas al ICBF esta información será verificada en visita	Ubicación digital: carpeta informes técnicos Septiembre sub carpeta obligaciones administrativas ubicación física del soporte reposa en el informe técnico de septiembre de 2025 y en medio magnético CD en el archivo de la oficina jurídica de la Regional Quindío	
19- Suministrar durante la ejecución del contrato los insumos requeridos para Unidades de almacenamiento y de conservación de los anexos de historias de atención cumpliendo con las especificaciones técnicas señaladas en la normatividad profesta por el Archivo General de la Nación para tales fines	SI	El operador indica en su informe técnico mensual informa durante la vigencia contractual se conserva y preservan los anexos historias de atención de forma física las cuales son entregadas al ICBF esta información será verificada en visita	Ubicación digital: carpeta informes técnicos Septiembre sub carpeta obligaciones administrativas ubicación física del soporte reposa en el informe técnico de septiembre de 2025 y en medio magnético CD en el archivo de la oficina jurídica de la Regional Quindío	
OBLIGACIONES COMPONENTE LEGAL	**Cumplimiento (SI, NO, PENDIENTE, PARCIALMENTE, N/A) (i)**	**Documento que evidencia el cumplimiento de la obligación**	**Ubicación del documento soporte en el expediente contractual**	**Observaciones (iv)**
1. Mantener la Licencia de funcionamiento vigente para el servicio objeto del presente contrato durante el plazo de ejecución	SI	Actualmente el operador cumple con la obligacion	Reposa en el archivo de la oficina jurídica de la regional Quindío	
2.Suscribir el acta de inicio del objeto	SI	**Se suscribió y se firmo por las partes** dando cumplimiento a la obligacion	Reposa en el archivo de la oficina jurídica de la regional Quindío	
3. Suscribir todas las actas que se produzcan con ocasión de la ejecución del contrato	SI	Todas las actas suscritas reposan en el expediente contractual	N/A	
4. Cumplir con las obligaciones laborales que como empleador se puedan generar con relación al contrato suscrito, pagando mensualmente las contribuciones dispuestas por el representante legal de la entidad a revisor fiscal, según corresponda, donde quede que la misma se encuentra a paz y salvo con sus empleados en cuanto a sus obligaciones de carácter laboral, como lo aportes parafiscales, lo aportes por el Sistema de Seguridad Social Integral en el desembolso de sueldos u honorarios en los términos establecidos para tal fin, según la vinculación laboral con los aportes hasta el mes inmediatamente ant	SI	El operador entrega certificado firmado por el representante legal mes de octubre de 2025	Ubicación digital: carpeta informes técnicos septiembre sub carpeta componente legal. Ubicación física del soporte reposa en el informe técnico de septiembre de 2025 y en medio magnético CD en el archivo de la oficina jurídica de la Regional Quindío	
5. Entregar de manera oportuna la información solicitada por el ICBF referente a los procesos de los usuarios para atender requerimientos ciudadanos de entidades de control, entre otros. Tener en las carpetas de los usuarios en archivos de medio de control reparación directa y demás que se requieran por solicitudes de atención a la vista e integrar de los usuarios que sean atendidos en cualquier tiempo por el operador	SI	Informe mensual de prestación de servicios	N/A	
OBLIGACIONES COMPONENTE FINANCIERO	**Cumplimiento (SI, NO, PENDIENTE, PARCIALMENTE, N/A) (i)**	**Documento que evidencia el cumplimiento de la obligación**	**Ubicación del documento soporte en el expediente contractual**	**Observaciones (iv)**
1. Presentar durante los primeros quince (15) días de ejecución del contrato el presupuesto de ingresos y gastos de acuerdo con los lineamientos establecidos para la modalidad, para la revisión y aprobación por parte del Supervisor dentro del mismo mes	SI	**"Presupuesto inicial entregado dentro del primer mes de ejecución del contrato se soporte Acta de aprobación de presupuesto inicial N°111 del 30 de abril del 2025. " Formato definido por el ICBF versión correspondiente "Tabla de talento humano requerido para la modalidad de acuerdo a lo establecido en el manual operativo**	**Documento reposa en el expediente contractual en el grupo jurídico**	
2. Presentar dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al mes vencido los soportes correspondientes para la expedición del beneficiario de cumplimiento, acorde con la Ley vigente	SI	**Informe Mensual Sobre la Prestación del Servicio, mes de septiembre. Radicado el 20255400000016852**	**Informe reposa en el expediente contractual en el grupo jurídico.**	
3. Presentar informe mensual en el contrato en cual detallenga como mínimo: ingresos, recibos canceladas y debidamente diferidas mensualmente, egresos y beneficiarios y aportes realizados y su ubicación	SI	Planillas de usuarios durante la vigencia del contrato- Informe donde se evidencia ingresos y beneficiarios- Registro contable de aportes recibidos	N/A	**El contrato de aporte se encuentra en vigencia hasta el 31 de octubre del 2025**
4. Encontrar a disposición financiera de acuerdo con el Plan Único de Cuentas - PUC, según la Circular 2 que defina el ICBF con sus soportes correspondientes, organizadas que certifiquen la implementación de las NIF y de la información actualizada	SI	Certificado enviado por el representante legal del operador y el contador donde indica que lleva su contabilidad de acuerdo al Plan Unico de Cuentas PUC y aplicando las NIF	Anexo se encuentra en el expediente contractual ubicado en el grupo jurídico	
5. CUMPLIMIENTO DE LA LEY 2046 DE 2020. El contratista deberá cumplir con la Ley 2046 de 2020, invirtiendo al menos el 30% de los recursos ejecutados para la compra de alimentos adquiridos directamente a los pequeños productores agropecuarios locales, productores de la agricultura campesina, familiar y comunitaria, organizaciones de estos productores o a las industrias y emprendimientos agroalimentarios que provienen mismas zonas. Las actividades directamente a estos productores locales. Estas compras deberán realizarse ajustando y dando estricto cumplimiento al artículo 2.2.1.2.4.2.16 del Decreto 1860 de 2021 y a lo dispuesto en la guía 105-A05-G04 "Guía Orientadora para la Implementación de la Estrategia de Compras Locales" y deberán ser reportadas mensualmente al supervisor del contrato haciendo uso de la última versión del formato FT-GIS-A05 Formato seguimiento Compras Locales, y de manera que para tal efecto adopte el ICBF dentro del Sistema de Gestión de Calidad	SI	**"Formato de seguimiento de compras locales vigente y sus respectivos soportes de compra. " Soportes de compras locales que cumplen con la normatividad vigente**	**Anexo en el expediente contractual ubicado en el grupo jurídico**	
6. De conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.1.2.4.2.16 del Decreto 1860 de 2021, se deberá garantizar la provisión de bienes o servicios por parte de personas en pobreza extrema, desplazados por la violencia, personas en proceso de reintegración o reincorporación y sujetos de especial protección constitucional, esta provisión se establece en un porcentaje del cinco por ciento (5%) de los bienes y servicios requeridos para la ejecución del contrato.	SI	**Formato del seguimiento financiero junto con los soportes documentales correspondientes Soportes de gastos libros de contabilidad Extractos y/o conciliación bancaria.**	**Soportes se encuentran ubicados en el expediente contractual en el grupo jurídico.**	
7. Pagar oportunamente a los proveedores y presentar paz y salvo mensual a de acuerdo con su ciclo de pago	SI	**Certificado de Cumplimiento pago de proveedores- Conciliaciones bancarias- Certificado del revisor fiscal y/o representante legal donde indica que se encuentra al día y salvo con los proveedores- extractos bancarios**	**Soportes se encuentran ubicados en el expediente contractual**	
8. Pagar contra entrega de los productos adquiridos a los pequeños productores y productoras de la Agricultura Campesina, Familiar y Comunitaria o de sus organizaciones. La forma de pago utilizada por el contratista para realizar el pago de los productos a los pequeños productores y demás actores de la agricultura campesina, familiar y comunitaria o de sus organizaciones, se deberá realizar del transferencia bancaria a cuenta de ahorros cuentas corrientes o transferencias a través de billeteras digitales depósitos de bajo monto o transferencias a cuentas de ahorros de trámite simplificado (CATS). Para pagos en efectivo se requiere autorización previa del supervisor	SI	**Formato de seguimiento financiero donde se detalla el valor ejecutado. Libro auxiliar de la cuenta de bancos anexos se encuentran ubicados en el expediente contractual**		
9. Facilitar de manera oportuna y integral, libros de registro, archivos, actas informes, expedientes y demás información financiera que le solicite el supervisor del contrato, esta información se debe sumenistrar completa y debe estar actualizada, de tal manera que permita verificar la ejecución del recurso de forma mensual acorde con lo establecido en los lineamientos y sus respectivos clasificadores de costo según aplique para la modalidad.	SI	**Certificado expedido por el representante legal contador donde consta que cuenta con los libros de registro, archivos, actas, informes expedientes y demás información financiera actualizada, en el lugar de ejecución del contrato de aporte**	**El documento reposa en el expediente contractual en el grupo jurídico**	
10. Contar con la aprobación previa por parte del supervisor del contrato para realizar traslado de recursos en el interior de presupuesto, ingresos y gastos	N/A	**Oficio por parte del operador donde solicite el traslado de recursos y su respectiva justificación - Acta correo u otros que identifique la aprobación por parte del supervisor de contratos, el traslado de recursos en el mes que no está verificando**	**N/A**	**Para el mes de agosto no se presentaron solicitudes de autorización de traslados.**
11. Verificar durante la vigencia del contrato los recursos asignados no se usen en actividades ajenas al objeto. Cargo a los recursos del convenio para ejecutar fuera de esta jurisdicción. Se deberá llevar un control que permita ir lo comprado, entregado y saldos de los bienes adquiridos con los aportes del operador de aporte	N/A	**Libro de inventarios - Soportes de gasto planillas de entrega libros auxiliares y demás información requerida para verificar la compra y entrega de mercancías**	**N/A**	**Operador no realiza compras de mercancía para entrega a usuarios. N/A**
12. Realizar el cierre financiero de acuerdo a lo establecido para este pago de las obligaciones adquiridas por parte del contratista con ocasión a la entrega de los recursos aportados por el ICBF del contrato de aporte	SI	**Documentos contables que evidencien los pagos de las obligaciones adquiridas por el operador en los tiempos que se hayan pactado para ello - Documentos que evidencien el cumplimiento de las obligaciones adquiridas por el operador para el desarrollo de la modalidad.**	**Soportes reposan en el expediente contractual en el grupo jurídico**	**Obligación se verifica en sitio mediante formato de seguimiento financiero mes de septiembre**
13. Llevar la contabilidad por centro de costos de los recursos que le corresponde ejecutar del contrato en la cual se identifique la fuente de recurso de acuerdo con las normas y procedimientos legalmente establecidos y suministrar la información mensual debidamente avalada por el contador sobre la ejecución de los recursos recibidos por el ICBF	SI	**Certificación expedida por el representante legal contador publico donde consta que lleva la contabilidad por centro de costos en la cual se identifica la fuente del recurso**	**Soportes reposan en el expediente contractual en el grupo jurídico.**	**Obligación se verifica en sitio mediante formato de seguimiento financiero mes de septiembre**
14. Reintegrar los recursos aportados no ejecutados, ejecutados de forma indebida o que se utilicen en gastos diferentes a los reconocidos dentro de las clasificadores del costo aceptadas para la modalidad de acuerdo con las instrucciones que para tal efecto imparta el ICBF. Remitir al supervisor del contrato dentro de los tres (3) días siguientes a la consignación copia del documento donde conste la operación que permanezca de reintegros rendimientos financieros, multas o cualquier otro, se causen a favor de la Entidad en razón a ejecución del contrato. El contratista puede autorizar que el ICBF descuente del saldo a favor, el valor correspondiente al reintegro que se llegase a causar. En el caso en que el contratista no reintegre o autorice el descuento del recurso, el supervisor de FARÁLLARÁ. Las consignaciones a que hace referencia esta obligación deben realizarse únicamente en la cuenta informada por escrito por el supervisor del contrato	SI	**Copia de la consignación y/o transferencia cuando se haya solicitado reintegro y no se haya realizado descuento (Si aplica)**	**N/A**	**Para el mes de agosto no se presentaron reintegros.**

15) Presentar la información contable al supervisor y llevar cuenta bancaria de ahorros exclusiva para el contrato y en el caso que aplique y sea notificado por el supervisor debe tener cuenta maestra para el manejo de los recursos destinados para el presente contrato de conformidad con lo establecido en la Resolución 1400 del 24 de febrero de 2020 modificada por las Resoluciones 8300 de 2021 y 3044 de 2022	SI	"Suministrar información financiera completa en el lugar de ejecución del contrato. Certificación bancaria que indique que la cuenta es exclusiva para el manejo de los recursos del contrato de aporte. La cual se encuentra en el acervo documental en el grupo jurídico.	Extractos bancarios se encuentran anexos al seguimiento financiero del mes de agosto, expediente contractual ubicado en la oficina jurídica.	El operador presenta certificación bancaria con el banco Davivienda, cuenta de ahorros #084900054803 en estado activa, cuenta exclusiva para el uso exclusivo de los recursos del ICBF
OBLIGACIONES RELACIONADAS CON LA RECEPCIÓN, ALMACENAMIENTO, SUMINISTRO, INVENTARIO Y CUSTODIA DE LOS ALIMENTOS DE ALTO VALOR NUTRICIONAL (EN CASO DE QUE APLIQUEN):	**Cumplimiento (SI, NO, PENDIENTE, PARCIALMENTE, N/A) (I)**	**Documento que evidencia el cumplimiento de la obligación**	**Ubicación del documento soporte en el expediente contractual**	**Observaciones (IV)**
"1. Suministrar a la regional del ICBF las debidas punto de entrega o puntos previstos donde el contratista recibirá los Alimentos de Alto Valor Nutricional (municipio de ubicación del punto, nombre del responsable y suplente, número de identificación, teléfonos, horario de atención, número de cupos a atender en ese punto). As: mismo, informar oportunamente los cambios de los datos del punto de entrega primero a la Regional o Centro Zonal en los primeros 15 días calendario del mes. "	N/A			
"2. Utilizar los Alimentos de Alto Valor Nutricional únicamente para cumplir a cabalidad el objeto del presente contrato, y suministro de la alimentación a los escolarizantes y jóvenes hombres y mujeres beneficiarios para la Modalidad de atención, de conformidad con las directrices, lineamientos, normas y procedimientos establecidos por el ICBF. En ningún caso se podrá comer, vender, intercambiar, usar indebidamente, destinar o en general disponer de los Alimentos de Alto Valor Nutricional en	N/A			
3. Recibir el Alimento de Alto Valor Nutricional y almacenarlo cumpliendo con lo establecido en la normatividad legal vigente y de acuerdo con las instrucciones que imparta el ICBF con el fin de garantizar su conservación.	N/A			
"4. Informar al ICBF oportunamente (como máximo el día 15 de cada mes) sobre las dificultades presentadas en el desarrollo del servicio y las que afecten la cantidad y calidad de los Alimentos de Alto Valor Nutricional recibidos, así como las salidas de los AAVN en los puntos de entrega, para que el ICBF pueda ajustar las cantidades a entregar en el siguiente mes y realizar las acciones correspondientes. "	N/A			
5. Entregar oportunamente los Alimentos de Alto Valor Nutricional a las unidades ejecutoras o de servicio o usuarios que harán uso de los mismos, para evitar su deterioro	N/A			
"6. Llevar control por escrito en los formatos definidos por el ICBF mediante el Instrumento Anexo 57 de la relación de inventarios y la entrega de los Alimentos de Alto Valor Nutricional a las unidades ejecutoras o de servicio o usuarios, donde se registre el movimiento de los alimentos, las salidas y las personas responsables de su recibo y distribución, el cual debe corresponder a la cantidad de usuarios programados. Estos soportes deben presentarse en medio magnético o en documento físico de acuerdo con las particularidades de los territorios donde se ejecuten las modalidades, mensualmente durante los diez primeros días hábiles siguientes al mes vencido, al Centro Zonal ICBF de influencia en el municipio donde está ubicado el punto de entrega."	N/A			
7. Transportar los Alimentos de Alto Valor Nutricional a las unidades ejecutoras o de servicio en condiciones adecuadas que garanticen la inocuidad del AAVN, en caso de que asuma el a las unidades ejecutoras o de servicio en condiciones adecuadas que garanticen la inocuidad del AAVN, en caso de que aplique	N/A			
" 8 Solicitar y aceptar el apoyo y la asesoría técnica del ICBF en lo concerniente al manejo, recepción, custodia y distribución de los Alimentos de Alto Valor Nutricional, resolver las novedades generadas producto de las visitas del ICBF o de la interventoría. "	N/A			
9. Realizar actividades que promuevan el control social para el adecuado uso de los Alimentos de Alto Valor Nutricional de acuerdo con las indicaciones dadas por el ICBF, así como asistir a las capacitaciones, mesas públicas, rendición de cuentas o audiencias de veeduría ciudadana a las cuales se le convoque por parte del ICBF, parte del ICBF o la interventoría del contrato de producción y distribución de Alimentos de Alto Valor Nutricional y leer y firmar el acta de visita anotando las observaciones a que haya lugar. Así mismo, dar trámite oportuno, a las acciones preventivas y correctivas	N/A			
"10. Atender oportunamente los requerimientos que el ICBF realice, especialmente para dar respuesta a los organismos de control del Estado y novedades presentadas en las visitas realizadas por la interventoría y/o el ICBF	N/A			
"11. Cancelar al ICBF el valor de los Alimentos de Alto Valor Nutricional cuando se presenten vencimientos o generen pérdida por mal almacenamiento, redistribución de productos, hurto o pérdida, teniendo en cuenta el precio del mes de entrega o el precio definido por el ICBF en caso de entregarse otro tipo de Alimento de Alto Valor Nutricional. "	N/A			
"12. Atender con oportunidad las visitas que se efectúen por parte del ICBF o la interventoría del contrato de producción y distribución de Alimentos de Alto Valor Nutricional y leer y firmar el acta de visita anotando las observaciones a que haya lugar. Así mismo, dar trámite oportuno, a las acciones preventivas y correctivas necesarias para la solución de las novedades generadas producto de las visitas del ICBF o de la interventoría "	N/A			
"13. Al finalizar el contrato, el contratista deberá reintegrar por su cuenta (transportar de un lugar a otro) los saldos de los Alimentos de Alto Valor Nutricional que queden en sus puntos de entrega de acuerdo con las indicaciones que imparta el ICBF"	N/A			
"OBLIGACIONES RELACIONADAS CON LA DOTACIÓN ADQUIRIDA O RECIBIDA POR EL CONTRATISTA (EN CASO DE QUE APLIQUEN): "	**Cumplimiento (SI, NO, PENDIENTE, PARCIALMENTE, N/A) (I)**	**Documento que evidencia el cumplimiento de la obligación**	**Ubicación del documento soporte en el expediente contractual**	**Observaciones (IV)**
1) Suscribir acta de recibo y de entrega de los bienes muebles entregados por el ICBF al inicio y al final de la vigencia del presente contrato y adquiridos durante la ejecución del mismo con la respectiva relación de inventarios, bienes que quedaran bajo su custodia, serán su responsabilidad y deberán ser devueltos una vez se dé por terminado el contrato. Así mismo, se deberán actualizar y reportar a la supervisión del contrato, con una periodicidad cuatrimestral las novedades presentadas en el inventario, siendo el supervisor responsable de garantizar el cumplimiento de las obligaciones	N/A	acta y relación de inventario		
" 2) Informar de manera inmediata al supervisor, una vez sean adquiridos bienes muebles con recursos entregados por el ICBF, junto con el traslado de las correspondientes facturas y demás soportes que apliquen "	N/A	comunicación escrita y facturas.		
3) Si una vez se realice la dotación por parte del contratista responsable de los bienes, en la verificación inicial encuentra inconsistencias, al confrontar la relación o acta de bienes que tiene a cargo contra el inventario físico realizado respecto de los bienes que le han sido suministrados para su servicio, comunicará por escrito dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a su recibo al servidor público encargado del control de inventarios responsable de almacén, sobre las diferencias detectadas faltantes y sobrantes- para que efectúe las verificaciones y correcciones si a ello hubiere lugar	N/A	comunicación escrita y relación de inventario		
4) Utilizar los bienes entregados por el ICBF y dejados durante la ejecución del contrato conforme al uso legítimo autorizado	SI	certificado firmado por el representante legal en el que conste que le da a los bienes muebles entregados por el ICBF y adquiridos durante la ejecución del contrato. el uso legítimo autorizado.	Documento se encuentra ubicado en el informe tecnico del mes de agosto medio magnetico CD. Y en sharepoint.	
5) Responder por cualquier deterioro de los bienes muebles devueltos que no provenga del desgaste natural o que provenga del uso no autorizado por el ICBF	SI	certificado firmado por el representante lega	Documento se encuentra ubicado en el informe tecnico del mes de agosto medio magnetico CD. Y en sharepoint.	
6) Emplear la mayor diligencia en la conservación de los bienes entregados por el ICBF y adquiridos durante la ejecución del contrato	SI	inventario de los elementos de dotación y certificado firmado por el representante legal en el que conste que tomó las medidas necesarias para garantizar la conservación de los bienes recibidos o adquiridos	Documento se encuentra ubicado en el informe tecnico del mes de agosto medio magnetico CD. Y en sharepoint.	
7) Efectuar las reparaciones y mantenimientos indispensables para la conservación de bienes muebles entregados por el ICBF y adquiridos durante la ejecución del contrato	N/A	relacionar las reparaciones y mantenimientos efectuados para la conservación de bienes muebles entregados por el ICBF y adquiridos durante la ejecución del contrato.		
8) Vigilar y custodiar los bienes muebles entregados y adquiridos durante la ejecución del contrato evitando que sean perturbados por terceros. En caso de ocurrir cualquier perturbación a la tenencia, dar aviso al ICBF en un plazo máximo de cinco (5) días hábiles siguientes a la ocurrencia del hecho.	SI	certificado firmado por el representante legal en el que conste que toma las medidas necesarias para vigilar y custodiar los bienes muebles entregados y adquiridos durante la ejecución del contrato y lo dio aviso al ICBF en caso de ocurrir cualquier perturbación a la tenencia, dentro del tiempo establecid	Documento se encuentra ubicado en el informe tecnico del mes de agosto medio magnetico CD. Y en sharepoint.	
" 9) Llevar la contabilidad de los bienes muebles por centro de costos, de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico y documentos administrativos vigentes que rijan para el programa, en los casos que aplique "	N/A	libro auxiliar que registre evidencia los bienes muebles adquiridos para la modalidad contratada en el centro de costos correspondi		
" 10) Informar al supervisor del contrato la ocurrencia de siniestros dentro (Ejecutar en coordinación con el delegado del ICBF el inventario de los elementos de dotación que sean adquiridos y entregados con recursos del ICBF, y entregarlo al supervisor del contrato para el respectivo procedimiento de ingreso y egreso de bienes que establezca el ICBF "	N/A	comunicación escrita sobre el siniestro sucedido realizado dentro del tiempo establecido		

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

11) Elaborar en coordinación con el delegado del ICBF el inventario de los elementos de dotación que serán adquiridos y entregados con recursos del ICBF y entregarlo al supervisor del contrato para el respectivo procedimiento de ingreso y egreso de bienes que establezca el ICBF	N/A			
12) Restituir mediante acta a la persona natural o jurídica que determine el ICBF a la terminación del contrato los bienes muebles devolutivos adquiridos con recursos del ICBF según inventario inicial salvo que el tenedor de contrato los bienes hayan cumplido su vida útil y no puedan ser utilizados para el servicio. En este caso se procederá conforme con lo establecido en el artículo técnico respectivo dado por el ICBF	N/A	acta de entrega de los bienes muebles devolutivos entregados y adquiridos durante la ejecución del contrato una vez vencido su plazo de ejecución		
13. Realizando en acta tanto al inicio como al final del contrato los elementos propiedad del CONTRATISTA y puestos a disposición de las unidades de servicios, incluidos en el plan de manejo ambiental de bienes muebles el CONTRATISTA deberá atender las precauciones ambientales legales reglamentarias así como las metas de la Política Ambiental del ICBF para prevenir, mitigar y compensar los impactos que causen o puedan causar daño al medio ambiente y a la salud humana a raíz del tratamiento de fuga de los bienes, estas se deberán entregar a las empresas autorizadas por la autoridad ambiental competente para que den disposición final segura de manera ambientalmente responsable, para que den cumplimiento a las normas ambientales vigentes, con el fin de que se prevengan y reduzcan los impactos ambientales	N/A	acta de elementos de propiedad del contratista puestos a disposición de las unidades de servicios		
14. Garantizar en caso de rotación o cierre de una sede de servicios que los elementos propiedad del ICBF sean transferidos a la nueva unidad mediante acta de entrega en la cual el supervisor del contrato o representante legal del contratista y del administrador de la Regional o Unidad acuerde	N/A	acta de entrega de elementos devolutivos transferidos a la nueva entidad o unidad		
15. Entregar al supervisor del contrato la relación de actas de entrega a cada unidad de servicio en la que se especifiquen los elementos entregados, la referencia marca, serial, modelo, en los casos que aplique, la cantidad y el estado en que se recibe. PARÁGRAFO PRIMERO. LA EAS será responsable en los siguientes eventos: a). Cuando el hecho hubiere sucedido por culpa suya o imputable en los bienes. b). Cuando por peligro del bien poseído o propio haya podido evitar el daño y c). Cuando expresamente haya aceptado la responsabilidad del caso fortuito. PARÁGRAFO SEGUNDO. La falta de reporte de los bienes muebles devolutivos adquiridos como dotación en el marco del contrato de aporte o no devolución a la finalización del contrato harán incurrir al CONTRATISTA en responsabilidad contractual, disciplinaria, fiscal y penal.	N/A			
16. Baja de bienes muebles será cuando los elementos se encuentren totalmente inservibles o cuando existan bienes que carezcan elementos o componentes peligrosos que si bien no generen riesgo para la salud pero se conviertan en un peligro cuando se liberen al medio ambiente y que además presenten algún grado de deterioro o que ya no sean útiles para la entidad por estar en estado de obsolescencia el supervisor de contrato deberá solicitar el inventario responsable de almacén y en coordinación con el CONTRATISTA clasificará el estado de bienes según su estado en: Inservible, obsoleto, en mal estado o no utilizable. Una vez para los bienes devolutivos, y mediante correo electrónico remitirá al responsable de almacén para que realice las gestiones correspondientes. Para los bienes inservibles como el CONTRATISTA deberá levantará un acta firmada por el supervisor y el CONTRATISTA o delegado y para los almacenes de Sandra se realizará a baja de bienes muebles en CONTRATISTA deberá tomar las precauciones sanitarias legales, legislativas como las metas de la Política Ambiental del ICBF para prevenir, mitigar y compensar los impactos que causen o puedan causar daño al medio ambiente y a la salud humana a raíz del tratamiento de baja de los bienes, estas se deberá entregar a las empresas autorizadas por la autoridad ambiental competente para que den disposición final segura de manera ambientalmente responsable, con el fin de que se prevengan y reduzcan los impactos ambientales	N/A			

f) El Supervisor debera regularizar todas las obligaciones contenidas en las minutas, en el respectivo informe de supervisión.

G) Si el Supervisor establece que hay lugar a la mala calidad del cumplimiento de la obligación dentro de uno de los informes parciales debera indicar las razones por las cuales es así y que acciones se han tomado sobre dicho incumplimiento. Si el reporte de no cumplimiento se presenta en el Informe Final de Supervisión, el supervisor debera alegar claro y presentar reporte de las acciones adelantadas frente al mismo. Si el supervisor señala que una obligación N/A debera justificar por que no se requiere y como esto no constituye un posible incumplimiento. Si el supervisor señala que una obligación esta "PENDIENTE" en el Informe Final de Supervisión se debera señalar las acciones correctivas adelantadas frente al mismo. Si el supervisor señala que una obligación es PARCIAL en el Informe Final de Supervisión se debera señalar el porcentaje de cumplimiento y debera establecer si para dar su cumplimiento y entregar los documentos que dieron cumplimiento a dicha obligación.

(H) El supervisor debera relacionar todos los documentos que evidencian el cumplimiento de la obligación presentados con actas de entrega o calificación y de revisiones, informes, certificaciones, liquidaciones, planos, memorias, etc. y en general cualquier documento que pruebe que la obligación fue efectivamente cumplida. Deberá igualmente indicar el folio del documento y su ubicación.

(H) El supervisor debera señalar en "Observaciones" cualquier información que considere relevante relacionada con el cumplimiento de la obligación. El diligenciamiento de esta casilla no es obligatorio.

15. Seguimiento a matriz de riesgos

Para el seguimiento a la matriz de riesgos, ¿es necesario actualizarla?	SI		
Dentro del seguimiento detectó seguro con alta probabilidad de ocurrencia?	SI		
Adicional a lo anterior, ¿surgió alguna otra situación con alta probabilidad de ocurrencia			
Observaciones adicionales			

1. Hay algún riesgo que se haya materializado o que tenga alta probabilidad de ocurrencia? Debe informarse a la Dirección de Contratación de la Sede de la Dirección General

16. Certificación

El supervisor, con la suscripción del presente informe, certifica que el contratista cumplió con su obligación de acreditar los pagos al Sistema de Seguridad Social Integral y Parafiscales correspondientes, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

Fecha emisión de informe: 23 de octubre de 2025

Firma: Luisa Fda. Vélez L.
LUISA FERNANDA VELEZ LONDOÑO
Cargo supervisor

Firma: Yuliana Ortiz T.
YULIANA ORTIZ TRUQUE
Contadora apoyo equipo de supervisión

Firma:
CLAUDIA PATRICIA SALAZAR
Trabajadora Social Equipo de apoyo a la supervisión

Firma:
CLAUDIA ZULINA DIAZ
Nutricionista equipo de apoyo a la supervisión

Firma:
LEIDY JOHANNA OCAMPO
Psicologa Social Equipo de apoyo a la supervisión

Firma:
ANYI LORENA CAMPO GUEVARA
Pedagoga Social Equipo de apoyo a la supervisión

Firma:
OSCAR EDUARDO JUDIVE VALENCIA
Abogado Equipo de apoyo a la supervisión

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLITICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

Versalles 678

Outlook

COMPRAS LOCALES SEPTIEMBRE

Desde Claudia Molina Diaz <Claudia.MolinaD@icbf.gov.co>

Fecha Lun 27/10/2025 10:00

Para Luisa Fernanda Velez Londono <Luisa.Velez@icbf.gov.co>; Claudia Patricia Salazar Lopez <claudia.salazarl@icbf.gov.co>; Anyi Lorena Campo Guevara <Anyi.Campo@icbf.gov.co>; Leidy Johanna Ocampo <LeidyJ.Ocampo@icbf.gov.co>; Yuliana Ortiz Truque <Yuliana.Ortiz@icbf.gov.co>

Cordial saludo,

En atención a mi obligación contractual, *"Apoyar la verificación del cumplimiento de lo establecido en la Guía de compras locales y en caso de presentarse presuntos incumplimientos de las obligaciones legales y contractuales relacionadas con la compra local de alimentos, apoyar al supervisor para requerir al contratista con el fin de que realice los ajustes correspondientes".* Informo que en conversación sostenida con la profesional Yuliana Ortiz se confirma que para el mes de SEPTIEMBRE no se presentaron presuntos incumplimientos en cuanto a la ley de compras locales, por lo que no se requiere mi apoyo técnico en este sentido.

BIENESTAR FAMILIAR

Claudia Molina Díaz
Nutricionista Dietista Contratista.
Grupo de Protección Especial y Autoridades Administrativas.
ICBF Sede Regional Quindío.
Dirección Carrera 23 entre calles 3 y 4. Armenia
Teléfono: 606 7457901
www.icbf.gov.co

679

Versalles.

Outlook

Informe Supervisión Mes de septiembre

Desde Claudia Molina Diaz <Claudia.MolinaD@icbf.gov.co>

Fecha Lun 27/10/2025 9:45

Para Luisa Fernanda Velez Londono <Luisa.Velez@icbf.gov.co>; Anyi Lorena Campo Guevara <Anyi.Campo@icbf.gov.co>; Claudia Patricia Salazar Lopez <claudia.salazarl@icbf.gov.co>; Leidy Johanna Ocampo <LeidyJ.Ocampo@icbf.gov.co>

Cordial saludo,

Comunico de manera atenta que realice informe de supervisión del mes de SEPTIEMBRE, de "OBLIGACIONES RELACIONADAS CON LA RECEPCIÓN, ALMACENAMIENTO, SUMINISTRO, INVENTARIO Y CUSTODIA DE LOS ALIMENTOS DE ALTO VALOR NUTRICIONAL, y lo relacionado con el Componente Técnico, Administrativo y ambiental, los criterios de Metrología, Salud y Nutrición de los siguientes contratos de aporte:

OPERADOR	NUMERO DE CONTRATO DE APORTES
Faro San Gabriel	63001582025
CLARET CAE-CIP	63001592025
CLARET-CETRA	63001602025
Fundación Hogares Claret - DESPERTARES.	63001612025
Centro de desarrollo comunitario VERSALLES	63001622025
CONCIVICA VULNERACION	63002072025
CONCIVICA DISCAPACIDAD	63002042025
JUAN XXIII	63002012025

BIENESTAR FAMILIAR

Claudia Molina Diaz
Nutricionista Dietista Contratista.
Grupo de Protección Especial y Autoridades Administrativas.
ICBF Sede Regional Quindío.
Dirección Carrera 23 entre calles 3 y 4. Armenia
Teléfono: 606 7457901
www.icbf.gov.co

Versalles 680

Outlook

Seguimiento AAVN Septiembre

Desde Claudia Molina Diaz <Claudia.MolinaD@icbf.gov.co>

Fecha Mié 08/10/2025 8:00

Para Luisa Fernanda Velez Londono <Luisa.Velez@icbf.gov.co>; Claudia Patricia Salazar Lopez <claudia.salazarl@icbf.gov.co>; Anyi Lorena Campo Guevara <Anyi.Campo@icbf.gov.co>; Leidy Johanna Ocampo <LeidyJ.Ocampo@icbf.gov.co>

Cordial saludo,
Informo que, tras la revisión desde el componente técnico, de documentos enviados por los operadores sobre las "OBLIGACIONES RELACIONADAS CON LA RECEPCIÓN, ALMACENAMIENTO, SUMINISTRO, INVENTARIO Y CUSTODIA DE LOS ALIMENTOS DE ALTO VALOR NUTRICIONAL, de los siguientes contratos de aporte:
No. 63002042025 y No. 63002072025 - CONCIVICA, No. 63002012025 - Juan XXIII, No. 63001592025 - Claret modalidad CAE-CIP, No. 63001582025 - FARO San Gabriel; se procede a dar el aval para la radicación de la información de seguimiento de AAVN del mes de Septiembre.

BIENESTAR FAMILIAR

Claudia Molina Díaz
Nutricionista Contratista
Grupo de Asistencia Técnica
ICBF Sede Regional Quindío
Carrera 23 entre calles 3 y 4 Armenia.
Teléfono: 6067457901 Ext. 0000
www.icbf.gov.co

Clasificación de la información CLASIFICADA